

N.º 354 - OCTUBRE 1997

MAR

VIGO '97
CAPITAL
MUNDIAL
DE LA PESCA

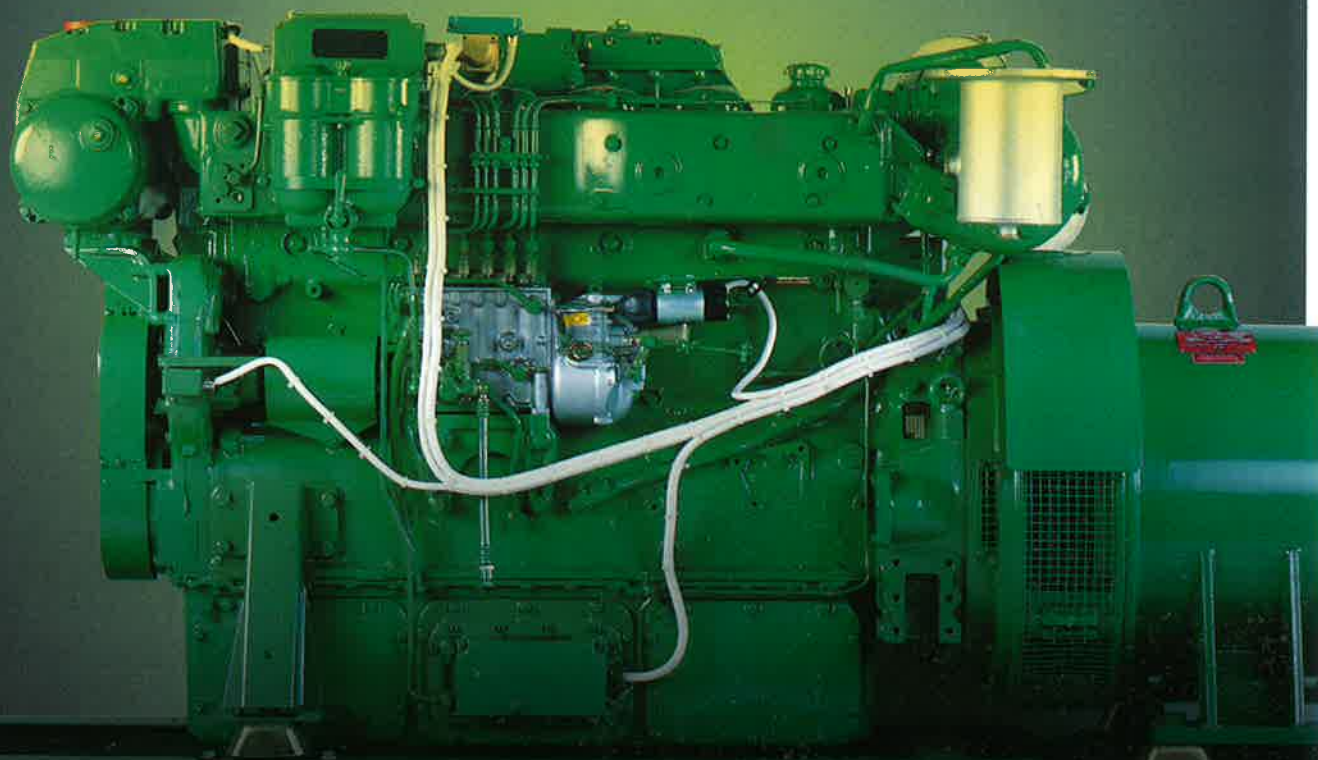
Ministerio de Trabajo y
Asuntos Sociales

PRESUPUESTOS PARA CREAR EMPLEO

Se mantiene la política de bienestar social y
el poder adquisitivo de las pensiones

**CUMBRE MUNDIAL DE MINISTROS
DE PESCA EN A TOXA**

*Descubra nuevos niveles de economía
Elija el nuevo grupo electrógeno completo
fabricado por Volvo Penta*



Diseñado para diversas condiciones de funcionamiento el nuevo sistema de grupo electrógeno completo de Volvo Penta abarca un rango de potencias desde **100 hasta 2500 kW a 50 ó 60 Hz**, basados en componentes clasificados, bien probados y perfectamente ajustados. El sistema de grupo electrógeno le ofrece un nuevo concepto de economía, además se asegura de que su instalación esta soportada por el «**programa de control de costes**». Un servicio único de ayuda al cliente que incluye instalación profesional, **3 años de garantía** como opción y el sistema de soporte especializado para piezas de repuesto de emergencia – **servicio de repuestos 24 h.** Envíenos ahora su petición para realizar unas especificaciones completas y un estudio de cálculo de costes.

Gama de productos Volvo Penta para buques profesionales:

Sistemas de propulsión: 81–810 kW (110–1100 hp)
Sistemas de grupo auxiliar: 100 – 2500 kW



Unidad de control diesel Volvo Penta

- Control completo del motor
- Totalmente clasificable
- Fácil de instalar
- Posibilidad de interconexión con el sistema de control principal del buque

**VOLVO
PENTA**

Volvo Penta España SA

Paseo de la Castellana, 130
28046 Madrid

Tel.: 566 61 00 • Fax: 566 62 00

PESCA y Presupuestos han constituido durante las últimas semanas los ejes de la información relativa al sector marítimo pesquero en el marco del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Dos cuestiones básicas para el colectivo del mar sobre las que se han tomado decisiones favorables.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales presentó sus presupuestos para el próximo ejercicio por un montante global de 15,5 billones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 5,62% sobre el ejercicio anterior. Se trata de un presupuesto calificado como realista en cuanto ese crecimiento es igual al aumento previsto del Producto Interior Bruto.

De los 15,5 billones de pesetas, la partida más importante corresponde al pago de pensiones con un gasto de 7,6 billones de pesetas, lo que supone igualmente un aumento del 5,8% en relación con 1997. De acuerdo con los compromisos asumidos por el Gobierno, se garantiza el poder adquisitivo de las pensiones para 1998 con un crecimiento del 2,1% igual a la subida prevista del IPC. Pensiones y el mantenimiento de la política de bienestar social son dos de los objetivos de los presupuestos en el campo de la Seguridad Social mientras desde Trabajo se ha volcado el esfuerzo en el desarrollo de una política activa para crear empleo.

30 DÍAS

PRESUPUESTOS, EMPLEO, BIENESTAR SOCIAL Y PESCA

En la parte marítimo pesquera, España fue escenario durante el pasado mes de septiembre de dos importantes acontecimientos en materia de pesca.

Por un lado, más de 50 delegaciones de otros tantos países se dieron cita en la isla de A Toxa para debatir la problemática general de la pesca en el mundo con especial incidencia en la necesidad de establecer un código de conducta para instaurar un comercio responsable. Loyola de Palacio puso sobre la mesa lo que entiende la ministra española debe ser el gran debate en el sector en los próximos años. España fue pionera con la Administración anterior a la hora de que se elaborase desde FAO un código de pesca responsable y en este momento el objetivo es lograr también que desde los organismos internacionales se abogue por un código de comercio responsable. Para preservar los ca-

laderos, al margen de otras medidas de control, una de las más eficaces sería la prohibición de comercializar aquello que no se puede pescar.

En A Toxa, los ministros de pesca y sus delegaciones, lograron un acuerdo de intenciones que se deberá desarrollar a corto plazo en las instancias internacionales. Hay voluntad de poner orden en el comercio. En A Toxa se echó de menos la ausencia de Argentina, país hoy clave para la actividad de la flota comunitaria.

Junto a la Conferencia de A Toxa, noticia destacada fue la Feria Mundial de la pesca en Vigo que convirtió a la ciudad gallega durante varios días en la capital mundial del sector pesquero. ■

Vidal Maté



SOCIEDAD ESTATAL DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARITIMA



VELAMOS POR SU SEGURIDAD EN LA MAR

En nuestros 8.000 kilómetros de costa y en toda la superficie oceánica de la que España es responsable, 1.500.000 km², trabajamos día a día, las 24 horas a través de nuestros Centros Coordinadores y la flota marítima y aérea de salvamento y lucha contra la contaminación.

Un colectivo de mujeres y hombres se mantiene en alerta permanente para salvar vidas y proteger el medio ambiente marítimo.

Desde el Centro de Seguridad Marítima Integral "Jovellanos", (Telf.: 985 - 16 20 03), aseguramos con el más avanzado equipo humano y técnico la formación en materia de seguridad.

Porque en la mar hay mucha vida en juego. **Trabajamos para su protección.**

Teléfono de emergencias marítimas 24 horas: 900 202 202



Sociedad Estatal de
Salvamento y Seguridad Marítima

LIBROS

Título: "RECICLAJE DE SUELOS EN LOS PUERTOS EUROPEOS"

Autor: Conclusiones del Seminario del mismo título, de ESPO (Organización de PuertoEuropeos)

Editorial: ECEPA (Autoridades Portuarias Europeas)
Enero 1997



La obra incorpora el propósito de las autoridades portuarias de Amsterdam, Amberes, Barcelona, Copenhague, Gotemburgo, El Havre, Pireo y Rotterdam, hacia la planificación del futuro frente a las agresiones de los suelos contaminados.

Se trata de un conjunto de tesis expertas y dirigidas a salvaguardar la competitividad de los puertos frente a la problemática medioambiental. Distingue acciones a corto y largo plazo, en los distintos planteamientos y dirige sus conclusiones a ingenieros, directores de puertos y planificadores del territorio.

El reciclaje de suelos contaminados, se concluye, no es un asunto de estricto sentido técnico, porque debe combinar materias de riesgo y gestión financiera, por lo que proclama la necesidad de enfocar el problema desde un punto de vista multidisciplinar.

Título: "LAS COSTAS GUÍA FÍSICA DE ESPAÑA"

Autor: Javier Díez González

Editorial: Alianza Editorial 1996 / 221 págs.



Dentro del reputado conjunto de la Guía Física de España, la presente edición, dedicada a las costas, arranca de una visión geológica global del territorio asomado a los distintos litorales españoles. Para el autor, la morfología costera está íntimamente ligada a los relieves interiores, y, desde esta constatación encauza la obra.

Tras el referido preámbulo, se desglosa en ocho capítulos, la descripción respectiva del Cantábrico, Rías gallegas, trecho atlántico, Alborán, y el Mediterráneo peninsular e insular, cerrando el conjunto las Canarias occidentales y orientales.

Los distintos tramos de la descripción litoral son tratados con el estilo directo y ameno que reclama el carácter de una Guía, en la que también se sistematizan algunas homogeneidades y características comunes de las costas. Texto de gran variedad y riqueza, se hace también una lectura ligera, no exenta de rigor científico.

32 PRESUPUESTOS PARA CREAR EMPLEO

La creación de empleo, el mantenimiento de la política de bienestar social y el poder adquisitivo de las pensiones constituyen ejes de los nuevos presupuestos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



6 CUMBRE DE MINISTROS DE PESCA

Delegaciones de más de 50 países se reunieron en A Toxa a propuesta española para debatir el comercio responsable en el sector pesquero.



14 FERIA MUNDIAL DE LA PESCA

Vigo 97 se convirtió durante unos días en la capital mundial de la pesca.

Editor: Instituto Social de la Marina (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Director general: Rafael Mateos Carrasco.

Director: Vidal Maté.

Redacción: Raúl Gutiérrez, Mery Varona y Concha Hernández Carazo. **Fotos:** Jesús Navarro

Secretaría de Redacción: María Victoria Ugarte.

Para entrar en contacto con el ISM: **Alicante:** Casa del Mar. Muelle del Poniente - Tel. (965) 22 34 53. **Almería:** Casa del Mar - Tel. (951) 23 82 22. **Baleares:** Casa del Mar. Muelle Viejo, s/n - Tel. (971) 72 56 06. **Barcelona:** Puigxurriquer, s/n. - Tel. (93) 441 05 15. **Bilbao:** Virgen de Begoña, 32 - Tel. (94) 412 62 22. **Cádiz:** Casa del Mar. Tel.: (956) 25 17 04. **Cartagena:** Casa del Mar. Muelle Alfonso XII - Tel. (968) 50 20 50. **Castellón:** Casa del Mar. Plaza Monturiol, s/n. - Tel. (964) 22 14 08. **Ceuta:** Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20 - Tel. (965) 51 11 24. **Gijón:** Casa del Mar. Eduardo Castro, s/n. - Tel. (985) 32 51 03. **Gulpúzcoa:** Casa del Mar. Pasaje de San Pedro - Tel. (943) 39 86 40. **Huelva:** Casa del Mar. Avda. Hispano-América, s/n. - Tel. (955) 25 75 65. **La Coruña:** Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal - Tel. (981) 28 70 00. **Las Palmas:** Casa del Mar. León y Castiello, 322 - Tel. (928) 26 43 58. **Lugo:** Carril dos Loureiros, s/n. - Tels. (982) 22 34 50 ó 22 34 54. **Madrid:** Luisa Fernanda, 16 - Tel. (91) 241 97 60. **Málaga:** Puente del Carmen, s/n - Tel. (952) 22 72 75. **Melilla:** Casa del Mar. Avda. de la Marina Española, 7 - Tel. (95) 267 88 00. **Santa Cruz de Tenerife:** Avda. de Anaga - Tel. (922) 27 11 50. **Sanlúcar:** Casa del Mar. Avda. Sotileza, s/n. - Tel. (942) 21 46 00. **Sevilla:** Fernando IV, 1 - Tel. (954) 27 80 04. **Tarragona:** Casa del Mar. Fco. Bastos, 19 - Tel. (977) 24 03 87. **Valencia:** Casa del Mar. Avda. del Puerto, 300 - Tel. (96) 331 99 00. **Vigo:** Casa del Mar. Avda. de Orillamar - Tel. (966) 29 09 50. **Vilagarcía de Arosa:** Casa del Mar. Avda. de la Marina, s/n. - Tel. (966) 50 05 71. O en cualquiera de sus 120 delegaciones locales.

Redacción y Administración: Génova, 20, 5ª planta 28004 MADRID. Teléfonos 310 04 07 y 310 46 26. Télex 23746-22107. Fax (91) 319 91 34.

Publicidad: Instituto Social de la Marina. Génova, 20 28004 MADRID. Teléfonos (91) 310 04 07/319 35 65. Fax 319 91 34. María Victoria Ugarte.

Imprenta: ARTEGRAF. Sebastián Gómez, 5 28026 MADRID. Depósito Legal: M. 16516/1963. NIPD: 205-97-001-2

MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Sólo se considerarán opiniones de MAR aquellas que vayan suscritas por su director o aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en MAR, citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.



COMERCIO RESPONSABLE PARA LA PESCA



Delegaciones de 53 países, así como representantes de FAO y de la Unión Europea se comprometieron en la III Conferencia de ministros de Pesca celebrada en A Toxa, en Pontevedra (del 17 al 19 de Septiembre) a poner en marcha los mecanismos necesarios para desarrollar un comercio responsable en el mundo para los productos de la pesca. La declaración final de las jornadas no hace referencia a cuestiones concretas, si bien supone una coincidencia general sobre la necesidad de un comercio responsable si se pretende avanzar en el proceso iniciado con la pesca responsable. Los inicios de la pesca responsable se hallan también en el desarrollo de la anterior conferencia de ministros de Pesca celebrada en A Toxa en 1991 y que luego España ha impulsado en los diferentes foros internacionales.





PARA los responsables de la Administración española, se trata de una declaración positiva que es preciso seguir en los próximos meses para que sobre la misma se comiencen a adoptar acuerdos en los diferentes organismos internacionales.

Al igual que sucediera en los años precedentes, una Conferencia de este calado, aunque en la misma hayan estado presentes representantes de los países pesqueros más importantes del mundo, no tiene como principal objetivo el adoptar compromisos concretos, sino ir abriendo una

conciencia en el mundo para que esta filosofía se vaya plasmando en decisiones puntuales al igual que se hizo con la pesca responsable.

Toda la pesca

Hace seis años, en 1991, los debates de los ministros de Pesca en A Toxa se centraron en el desarrollo de una política de pesca responsable ante la existencia de una serie de prácticas peligrosas generalmente en aguas internacionales que podían atentar contra el mantenimiento de los recursos en el mundo, España se convirtió desde aquella Conferencia, en uno de los mayores defensores de este tipo de actividad que culminó en el seno de FAO en 1995

con la elaboración de un Código de Conducta para la Pesca Responsable, aunque no de carácter vinculante. En ese mismo Código ya se hace mención a una serie de acciones encaminadas a la conservación y ordenación de los recursos, así como a la utilización responsable del pescado y a un comercio internacional responsable. De una forma lógica, ya se asociaba la pesca responsable con un comercio responsable. Como defendió la ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, no se puede comercializar aquello que no se puede pescar y no se habría dado ningún avance con el compromiso anterior de pesca responsable, si los gobiernos no aplican también medidas para



evitar la comercialización tanto de especies prohibidas como de pescados capturados por técnicas no autorizadas.

En la III Conferencia de ministros de Pesca de A Toxa, se han debatido durante tres días cuestiones relacionadas con el comercio responsable, pero también sobre cuestiones bilaterales importantes para España así como sobre todo lo relacionado con los recursos. En A Toxa se dieron cita, con representación a diferentes niveles, todos los países con interés para España donde solamente hubo algunas excepciones importantes como Argentina,

país con el que actualmente la Unión Europea tiene posiblemente el acuerdo más importante de interés para la flota gallega. No hubo explicaciones oficiales sobre esta ausencia; la ministra de Agricultura señaló que con Argentina se mantenían unas buenas relaciones como han sido habituales en el pasado, aunque se sospecha que la delegación de ese país optó por no estar presente ante el contencioso abierto con motivo de la detención del buque congelador "Arpón" del grupo Freiremar tras haber sido acusado de pescar dentro de las 200 millas, algo que en todo momento rechazó y demostró el armador.

La Conferencia de ministros de Pesca de A Toxa fue un foro de reflexión donde todo giró en torno a caladeros, recursos y mercados y la necesidad de buscar un entendimiento entre todas las partes para mantener un equilibrio entre los países con mercados de consumo y los productores así como para las flotas que operan históricamente en el mundo.

Las propuestas de Loyola de Palacio

La ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, abrió la Conferencia con una amplia reflexión sobre la realidad actual de los recursos y los mercados al hilo de los acuerdos de FAO sobre pesca y comercio responsable y con la mirada puesta en la progresiva liberalización de los mercados

que ya hoy es un hecho y que se acentuará en los próximos años tras la próxima reunión de la nueva ronda de la Organización Mundial de Comercio.

Loyola de Palacio apuntó que, con la extensión en su día de las aguas jurisdiccionales a las 200 millas, la mayor parte de los recursos se hallan bajo el control de una serie de Estados con cada día mayores posibilidades de acceder a todos los mercados.

Para Loyola de Palacio, cinco serían los puntos sobre los que es indispensable un proceso de reflexión de cara a una política de comercio responsable.

Delegaciones de medio centenar de países apostaron por un control en la venta de los productos del mar.



En primer lugar es importante una seria identificación de las especies pesqueras, inmaduros y tallas. La falta de una correcta identificación en esta materia, señaló Loyola de Palacio, ha producido un vacío de control que permita aplicar las medidas oportunas cuando sea necesario. La representante española abogó por poner en marcha un sistema que permita en todo momento conocer la captura, el sistema utilizado y el propio caladero con lo que se habría recorrido un camino importante para impedir la proliferación de los barcos con banderas de conveniencia. Con una mejor y mayor identifica-

ción, a la postre también se está haciendo un favor al propio consumidor para que haga su elección al comprar con mayor información y de una forma mucho más libre.

La ministra de Agricultura hizo referencia a la necesidad de poner en marcha medidas de conservación así como de eliminar la actual disparidad en las normas existentes en materia de mercados. Para Loyola de Palacio, ambas cuestiones van parejas. La ministra denunció la permisividad existente en la venta de inmaduros que supone minar los recursos alimentarios del futuro e hizo un llamamiento



a la cooperación entre todos los países, especialmente los vecinos, para aunar esfuerzos en el campo de la comercialización que reflejen los avances que se puedan lograr en materia de gestión pesquera. En el caso de los stocks migratorios la ministra señaló la necesidad de que ese paso se dé en los organismos internacionales.

Un cuarto punto planteado por la titular española de Pesca fue la necesidad de llevar a cabo una política diferenciadora de los productos de la pesca para que cada cual tenga su valor no solamente por tratarse de una u otra especie, sino por el punto de captura, las técnicas empleadas, etc... como se hace en este momento en España con el bonito del norte capturado con métodos tradicionales frente a la pesca francesa. España aboga porque esa política de certificaciones se haga también desde los ámbitos multilaterales como podrían ser FAO o la Organización Mundial de Salud a través del Codex alimentario.

Finalmente, Loyola de Palacio abordó una de las cuestiones más polémicas como es el derecho de cada país propietario de unos recursos a adoptar las medidas que considere oportunas en sus aguas mientras tiene cada día más libertad para operar en el comercio mundial de la pesca. La ministra de Agricultura apoyó el principio de libertad para los intercambios pesqueros como instrumento para el desarrollo de los países menos avanzados. Sin embargo, se manifestó favorable a la aplicación de medidas que garanticen la conservación de esos recursos renovables, para que las mismas no sean arbitrarias y abogó por un con-

Para Loyola de Palacio, la única forma de avanzar en los logros actuales de pesca responsable es conseguir los mismos compromisos a escala mundial en el campo de la comercialización.





senso en los organismos multilaterales de pesca. El gobierno español, según Loyola de Palacio, es un claro partidario de la cooperación entre Estados para mejorar las pesquerías mundiales y un defensor convencido de la búsqueda de un equilibrio entre medidas de conservación y comercio responsable.

Fraga, la pesca como un todo

En línea con los planteamientos de la ministra de Agricultura, el presidente de la Xunta de Galicia Manuel Fraga insistió en la jornada inaugural en los mismos planteamientos en los que se mantiene desde hace años la Administración española.

Para el presidente de la Xunta, es evidente que, para lograr una protección eficaz de los recursos pesqueros, no basta únicamente con establecer una regulación de la actividad extractiva, sino que es indispensable proceder a la ordenación también de la comercialización de esos productos en todas sus fases. Manuel Fraga fue más contundente al señalar que para

que la labor de preservación de recursos sea realmente eficaz, es fundamental que no se pueda pescar, tampoco se pueda comercializar, aunque reconoció que lo más importante sería, en principio, un compromiso global sobre lo que no se puede pescar como primer paso en todo el proceso.

El presidente de la Xunta



LA DECLARACIÓN DE A TOXA

Las 53 delegaciones asistentes a la III Conferencia de ministros de Pesca en A Toxa suscribieron el pasado 19 de Septiembre una declaración final donde se hace referencia a los problemas existentes en el comercio de los productos de la pesca. Esta declaración se espera sea desarrollada en el futuro por otras instancias internacionales y sobre todo en el seno de FAO. El documento no concreta medidas, pero se considera deberá servir como base para una declaración en FAO como sucediera en su día con el Código de Conducta de Pesca Responsable.

Este es el texto de la declaración de A Toxa:

Los Ministros de Pesca y Jefes de las Delegaciones, reunidos en A Toxa para participar en la III Conferencia de Ministros de Pesca:

- Sabedores de la escasez de los recursos pesqueros en muchas regiones del mundo, del actual exceso de capacidad de pesca y de las carencias de control adecuado, que pueden poner en peligro los recursos del mañana y las rentas pesqueras del futuro.
- Convencidos de que la cooperación internacional debe tender a mejorar la situación de los recursos pesqueros en la línea de un bienestar nutricional de la humanidad y de contribuir a la seguridad alimentaria mundial.
- Conocedores del nuevo marco comercial establecido tras la Ronda Uruguay del GATT y la creación de la Organización Mundial del Comercio.
- Comprobando que el desarrollo de los países menos favorecidos, donde se ubican gran parte de los recursos pesqueros, depende del acceso al mercado de sus productos pesqueros, ahora y en el futuro.
- Considerando que las medidas de conservación de los recursos pesqueros deben basarse en la mejor información científica disponible.
- Resaltando la importancia que tiene el Código de Conducta de Pesca Responsable aprobado en el seno de la FAO, en concreto su articulado sobre el Comercio Responsable, y el CODEX Alimentarius Mundi.



considera que la fijación de las tallas mínimas en las diferentes especies es un factor muy importante para favorecer la conservación de los recursos. En esta línea, Manuel Fraga abogó para que las tallas mínimas sean las mismas en todos los Estados miembros de la Unión Europea.

En lo que afecta a las aguas internacionales, el presidente de la Xunta señaló la necesidad de una colaboración científica para la gestión de los recursos y la colaboración entre los diferentes países a través de los organismos multinacionales.

Finalmente y, en la misma línea señaló la importancia de una homologación de las exigencias técnico-sanitarias, envasado o etiquetado que deberían cumplir todos los productos del mar para dar una mayor seguridad sobre la calidad de cada producto y evitar posibles fraudes.

● Teniendo en cuenta la Declaración de la Conferencia Internacional sobre la Contribución Sostenible de la Pesca a la Seguridad Alimentaria, celebrada en Kyoto (Japón) en 1995, en relación con la utilización responsable del pescado capturado en armonía con las políticas para el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura, reconociendo asimismo la responsabilidad de nuestra generación en relación con las necesidades de las generaciones futuras.

● Conscientes de que los intercambios comerciales han de regirse por los principios, derechos y obligaciones establecidos por la Organización Mundial de Comercio.

● Conscientes de la importancia creciente del comercio internacional en el sector pesquero.

● Constatando que se producen problemas por la insuficiente complementariedad entre las normas comerciales y las normas de conservación.

● Preocupados de que las normas comerciales, adoptadas en apoyo de las medidas de conservación, se conviertan en trabas no arancelarias al comercio.

● Preocupados por los problemas que plantea la falta de identificación de los productos pesqueros a lo largo de los circuitos comerciales.

● Conscientes del daño que ejerce sobre la pesca la venta de

pescado inmaduro y la dificultad que supone el control de este mercado.

● Considerando que los consumidores demandan una mejor información, más respeto por la conservación y una gestión sostenible de los recursos naturales.

● Preocupados porque la falta de coherencia, a nivel regional, de las medidas de conservación, dificulta el control efectivo de las mismas.

● Preocupados por los problemas que implica la insuficiente aplicación del Código de Conducta de Pesca Responsable.

● Preocupados por el aumento del número de buques con pabellón de conveniencia que no cumplen las normas de conservación de los recursos.

● Conscientes de que estos problemas suponen un menoscabo de la aplicación de las medidas de conservación de tales recursos.

INVITAN a los Organismos Internacionales y al conjunto de la Comunidad Internacional con competencia pesquera y comercial, a buscar soluciones eficaces a estos problemas, y a aplicarlas, a la mayor brevedad posible, con objeto de definir el comercio responsable que complementa y refuerza de manera concreta la pesca responsable. ■



En conjunto, la Administración española planteó la apertura y el desarrollo de la III Conferencia de ministros de Pesca de A Toxa, bajo la filosofía de una política de mayor responsabilidad desde la protección de los recursos a su comercialización. Todo ello, bajo un lema: "Lo que no se pueda pescar, no se puede vender".

Dudas en los terceros países

Los planteamientos de la Administración española ante

la III Conferencia de ministros de Pesca fueron asumidos en su conjunto por todos los países asistentes a la misma. Hay coincidencia en la necesidad de un uso responsable de los recursos así como en la necesidad de una comercialización con más control o mayores garantías para evitar que especies prohibidas en su captura puedan acceder a los mercados. Pero, desde las posiciones de países donde la pesca es uno de sus recursos económicos más importantes y la necesidad de su comercialización en países más desarrollados, una serie de delegaciones plantearon también sus dudas sobre estos mecanismos. Los países más importantes productores y exportadores de pescado manifestaron sus temores de que esas nuevas líneas supusieran al final un bloqueo a su

actividad, dudas que, según apuntase a los medios de comunicación el secretario general de Pesca Marítima, Samuel Juárez, les fueron despejadas. España apuesta por una mayor libertad en el comercio de la pesca con la mirada puesta en contribuir al desarrollo de terceros países. Desde esta perspectiva, el objetivo buscado en la Conferencia no sería limitar o torpedear ese comercio con nuevas medidas sino lograr simplemente mayores garantías sobre ese producto y el propio mantenimiento de los recursos.

Desde terceros países, en relación con el eje de la Conferencia, se lanzaron dudas sobre la posición de la Unión Europea. A grandes rasgos se desconfía de que la Unión Europea pueda estar pro-

poniendo reducciones de capturas o flotas en otros países, con la mirada puesta en la pesca y en el comercio responsable y que a la vez estuviera potenciando sus flotas con las ayudas IFOP.

Frente a estos recelos, la Unión Europea y, en el caso de España, Samuel Juárez, recordó que las ayudas concedidas por Bruselas están vinculadas a programas de adaptación de flotas, reducir el número de efectivos, modernizar los buques para que en conjunto el sector pueda optimizar mejor las capturas logrando mayores ingresos con menos kilos de capturas. España es el mejor ejemplo de reducción de flota en los años precedentes.

Las principales posiciones

EL ISM COMPARTIÓ STAND EN LA FERIA CON EL FROM





BONINO, FERIA Y CONFERENCIA

"El IV programa plurianual no afectará especialmente a España"

La comisaria de Pesca, la italiana Emma Bonino pasó dos días en Galicia. Aunque inicialmente se barajaba solamente su presencia en el acto de clausura de la III Conferencia de Ministros de Pesca en A Toxa, la comisaria de la Unión Europea se trasladó un día antes a Vigo para estar presente en la Feria Mundial de la Pesca bajo invitación del responsable español de esta organización, Alfonso Paz Andrade. Emma Bonino se entrevistó también con una representación de la Asociación "Rosa dos Ventos".



sidera que España no debe ser particularmente afectada por la reducción en cuanto había cumplido con los programas anteriores, aunque obvió señalar si habría o no reducción de flota.

En relación con el uso de redes de enmalle a la deriva, la comisaria indicó que se iba a presentar una nueva propuesta al Consejo Europeo para finales de año con el fin de la supresión en los barcos que actualmente las siguen uti-

lizando como 50 buques franceses, 10 británicos y dos irlandeses. Respecto a Italia señaló que había un plan para su eliminación en unos 600 barcos.

En su comparecencia ante los medios de comunicación en el marco de la Feria Mundial de la Pesca, la comisaria señaló que España era uno de los países mejor posicionados de cara a la redacción final del IV Programa Plurianual de Flota que se debe cerrar este mes de Octubre. Emma Bonino con-

Emma Bonino abogó también por unas normas claras de comercio responsable en la línea con las reglas de juego que existen en el seno de la Organización Mundial de Comercio, viejo GATT. ■

en contra de las actuaciones de la Unión Europea partieron de terceros países como Namibia, Chile o Islandia. Los representantes de la Unión Europea se comprometieron a que eso no sucede en ningún caso y señalaron a los asistentes a la Conferencia, que de hecho no había sucedido en el pasado.

En conjunto, los países asistentes a la Conferencia, se manifestaron a favor de los planteamientos que habían sido el punto central de los debates, con ligeras puntualizaciones o sugerencias por parte de algunos Estados con fuertes intereses en el comercio de la pesca. Hubo coincidencia para que se respeten las tallas mínimas en materia de pesca y comercialización y contra el consumo de inmaduros. Hay posiciones coincidentes para que haya un mayor control en el comercio de los productos de la pesca y para que la mercancía viaje con la correspondiente etiquetación, aunque no quedó claro desde dónde se debía poner en marcha ese proceso de etiquetado si desde el propio Estado, un organismo multilateral o desde entidades privadas como ya se está haciendo para algunas producciones en Estados Unidos.

Desde importantes países productores, comercializadores y consumidores de pescado como Japón se apostó por un mayor control de los pesqueros con banderas de conveniencia, mientras para los responsables de FAO, por parte de este organismo se suscribirán los planteamientos de la Conferencia. ■

Vidal Maté



**La muestra
fue inaugurada
por el
vicepresidente
del gobierno,
Francisco
Alvarez Cascos**



VIGO '97 CAPITAL MUNDIAL DE LA PESCA

Entre los días 17 y 21 del mes de Septiembre, Vigo se convirtió en la capital mundial de la pesca con motivo de la celebración en la ciudad de la "World Fishing" o Exposición Mundial de la Pesca donde se dieron cita cerca de 800 expositores de casi 40 países. A lo largo de cuatro jornadas, los pabellones ubicados en las nuevas instalaciones del recinto ferial de Coto Grande acogieron a más de 50.000 profesionales interesados en conocer y exponer las técnicas más avanzadas para el sector de la pesca y por donde pasaron más de 200.000 personas.

DURANTE los últimos 25 años, Vigo ha sido ya en cuatro ocasiones el punto elegido por los responsables de esta feria para su celebración en el convenci-

miento de que la ciudad gallega es un punto estratégico en el mercado mundial de la pesca. La primera celebración tuvo lugar en 1973, la segunda en 1985, la tercera en 1991 y finalmente la que se ha celebrado en los últimos días de Septiembre.

En esta Feria estuvo presente el Instituto Social de la Marina dentro del stand del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

La Exposición Mundial de la Pesca fue inaugurada por el vicepresidente primero del Gobierno, Francisco Alvarez Cascos, acto en el que también estuvieron presentes, entre otras autoridades, la ministra de Agricultura, Loyola de Palacio y el presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga. En la jornada inaugural estuvieron también presentes las

más de 50 delegaciones que asistían a la III Conferencia de Ministros de Pesca en A Toxa.

En su intervención, el vicepresidente primero del gobierno, Francisco Alvarez Cascos destacó los grandes cambios que se habían producido en la pesca mundial en los últimos años donde cada día son menos los recursos para explotar y muchos más los sobreexplotados. Ante esta situación y, a las puertas del nuevo siglo, el vicepresidente señaló la necesidad de replantearse la postura de todos los gobiernos así



como de los organismos internacionales para hacer frente a este problema para garantizar la actividad y el empleo en el sector así como para garantizar el consumo de este tipo de productos de gran demanda. Desde esta perspectiva, Alvarez Cascos abogó por una or-

denación de la actividad en el sector de la pesca para garantizar los niveles de capturas, calidad y valor así como por una serie de acuerdos comerciales para orientar las pautas del consumo. . "España -señaló- desea que la pesca sostenible se complemente con un co-

mercio responsable de los recursos extraídos en los mares y océanos, no como una limitación al desarrollo del sector pesquero mundial, sino como garantía de sus expectativas de futuro que son el verdadero motor de los agentes económicos privados".

Desde esta perspectiva justificó la celebración a instancias

de España de la III Conferencia de Ministros de Pesca en A Toxa.

Paz Andrade, el acceso a los mares

Por su parte, Alfonso Paz Andrade, de la empresa

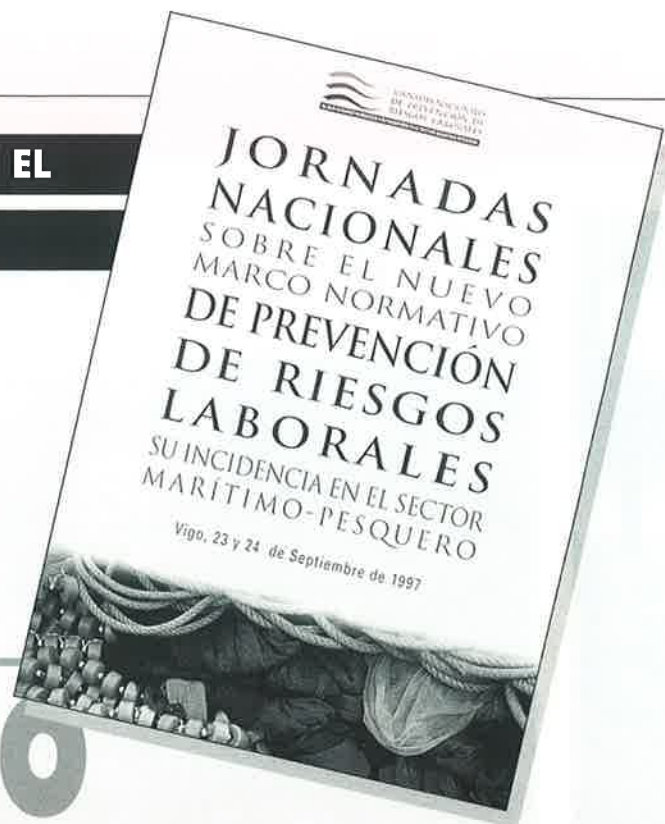
Pescanova y uno de los responsables directivos de la organización, hizo un llamamiento en su intervención al afán desmedido de algunos países que, en su opinión, tienen por patrimonializar mayor espacio social, refiriéndose a la extensión de las aguas jurisdiccionales por diferentes Estados. Paz Andrade señaló en su intervención la necesidad de que las aguas libres e internacionales, ante la imposibilidad de operar dentro de muchas 200 millas de terceros países, puedan convertirse en una especie de "far west" como lo definiera en su día Emma Bonino. Para Paz Andrade, hoy más que nunca es indispensable construir una estructura jurídica que respete los derechos de todos.

Manuel Fraga, presidente de la Xunta de Galicia insistió en la necesidad de que la gestión de la pesca, los recursos y el comercio se replanteen a escala internacional. ■

Vidal Maté

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR MARÍTIMO-PESQUERO

INVERTIR EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO



La mala climatología, el mal estado de conservación de los buques, deficiencias en los equipos de salvamento y comunicaciones, poca formación de las tripulaciones, excesivas horas de trabajo, fatiga y consumo de alcohol son las principales causas de los accidentes laborales en el sector marítimo-pesquero. Así se ha puesto de manifiesto en las "Jornadas Nacionales sobre el nuevo Marco Normativo de Prevención de Riesgos Laborales y su incidencia en el Sector Marítimo-Pesquero" que se han celebrado en Vigo durante los días 23 y 24 del pasado mes de Septiembre. Organizadas por la Consellería de Xustiza, Interior e Relacións Laborais de la Xunta de Galicia y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través de la Secretaría General de Empleo.

ES RENTABLE





DURANTE dos días representantes de la administración autonómica y central, de los trabajadores y de los empresarios, así como expertos en la materia tuvieron oportunidad de debatir e intercambiar opiniones y experiencias sobre una cuestión como la de la prevención de los accidentes laborales que se ha convertido en prioritaria tanto para los responsables de la administración central como para los de las autonómicas, a tenor del preocupante incremento de los accidentes laborales en los ocho primeros meses del presente año y que no hay que olvidar que el pasado año costaron a las arcas del Estado más de 2 billones de pesetas entre incapacidad, atención sanitaria y pérdida de horas laborales, convirtiéndose después de las pensiones en el segundo gasto del Estado.

Cultura preventiva

La primera jornada se dedicó a la participación de los representantes de las administraciones tanto central como de las comunidades autónomas que tienen mayor flota pesquera: Galicia, Andalucía y País Vasco.

Previamente a la iniciación del primer panel, titulado "Desarrollo de la Normativa de Prevención de Riesgos Laborales", las Jornadas fueron oficialmente

MANUEL PIMENTEL:

"La estabilidad en el empleo incrementa la seguridad y la competitividad".

GÓMEZ HORTIGÜELA:

"Es necesaria una cultura de la prevención porque muchos accidentes en los buques son fácilmente evitables".

inauguradas por el Presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga Iribarne, quien estuvo acompañado por el alcalde de Vigo, Manuel Pérez Alvarez, el Conselleiro de Xustiza, Interior e Relacións Laborais, Jesús C. Palmou, y por el Director del Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Javier Gómez-Hortigüela.

Según el Presidente de la Xunta, hay que "crear una auténtica cultura preventiva en el ámbito laboral" y recordó la necesidad de que exista colaboración entre los poderes públicos, empresarios y agentes sociales "coordinando objetivos y recursos para el logro de un fin común".

En este sentido hizo mención de que la organización de las Jornadas se había inscrito en el marco de un proyecto de cooperación entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Consellería de Xustiza, Interior e Relacións Laborais, en el desarrollo y promoción de actividades de prevención de riesgos laborales.

El primer panel estuvo dedicado a explicar el alcance de la normativa de prevención de riesgos laborales. Presidido por Juan Pedrosa, Director Xeral de Relacións Laborais de la Xunta de Galicia, intervinieron los Directores Generales del Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo y de

Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Javier Gómez-Hortigüela y Javier Minondo, respectivamente. Ambas personalidades, pertenecientes al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, explicaron cual es el estado actual del desarrollo normativo de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y los trabajos que está llevando a cabo la inspección para que esta normativa se emplee. Para Gómez-Hortigüela lo fundamental es que las empresas realicen una identificación de los riesgos, un plan de prevención y una evaluación. Valoró muy positivamente la reciente aprobación del Real Decreto sobre Seguridad y Salud en el Trabajo a bordo de los Buques de Pesca, ya que en él se establecen condiciones mínimas de seguridad, medidas de salvamento individual y a bordo, y condiciones formativas específicas tanto para las tripulaciones como para los responsables del buque.

Gómez-Hortigüela no cree que haya más accidentes en el sector marítimo-pesquero, pero sí con un mayor índice de mortalidad "lo que es debido a las propias condiciones en que se realiza el trabajo en el mar". No obstante, hizo la observación de que la seguridad y su prevención no siempre están vinculadas a factores económicos, sino a crear unos hábitos de trabajo "en el sector marítimo pesquero muchos accidentes se producen por caídas a distinto nivel que, con una cultura preventiva, son fáciles de paliar".

Por su parte, el Director General de la Inspección de Trabajo, Javier Minondo, explicó que la inspección tanto en materia de prevención, sanciones, paralización de obras y en propuesta de recargo de prestaciones se había incrementado espectacularmente durante los ocho primeros meses de este año, hasta el punto de haberse prácticamente duplicado con respecto al mismo período del año anterior. Lo mismo ha sucedido con las sanciones, que habrían pasado de 1.900 millones de pesetas en los ocho primeros meses de 1996 a los 4.300 millones de pesetas en igual período de este año.

No obstante, Javier Minondo advirtió que, con ser importante,

la acción sancionadora no soluciona completamente la lacra de la siniestralidad laboral y abogó por la educación en la prevención que es una responsabilidad de toda la sociedad y especialmente de los empresarios.

Los otros dos ponentes que intervinieron fueron Enrique Valenzuela, Director Gerente de la Asociación de Mutuas AMAT, y Santiago González Ortega, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid. El primero explicó el papel que están llamadas a realizar las Mutuas de Trabajo tras la aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y del Decreto de 22-4-97, como servicios de prevención y como estructuras de apoyo para el cumplimiento de dicha normativa. Por su parte, el profesor González Ortega analizó algunos de los puntos más complejos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales para su aplicación, y echó en falta el hecho de que en los convenios colectivos no se dedique mayor espacio a la prevención de riesgos y a determinar la responsabilidad y deberes de los Delegados de Prevención, nueva figura creada por Ley.

Prevención de riesgos en el sector pesquero

El segundo panel estuvo dedicado a explicar la aplicación de la nueva normativa de seguridad y salud en el trabajo a las actividades de pesca en la mar. José Luis López Redondo, de la Dirección General de la Marina Mercante, centró su intervención en explicar el contenido del Real Decreto sobre Seguridad en el Trabajo en los Buques de Pesca, aprobado por el Gobierno el pasado mes de julio y que ha entrado en vigor en octubre (ver anterior número de MAR).

El segundo ponente, Ricart Marí, Catedrático de la Escuela de Náutica de la Universidad de Barcelona, destacó que las estadísticas de accidentes en el sector pesquero ofrecen muchos problemas ya que apenas permiten obtener información sobre los hechos acaecidos y así es imposible adoptar medidas preventivas.



ORGANIZACIONES SINDICALES:

"En el sector pesquero se impone la negociación de convenios colectivos en los que se contemplen la prevención y la figura del delegado de prevención y se regulen los horarios de trabajo".

Los representantes de las tres principales comunidades autónomas con fuerte sector pesquero, Galicia, Andalucía y País Vasco, expusieron también sus experiencias. El Director Xeral de Pesca e Industrias Pesqueiras de la Xunta de Galicia, Juan Manuel López García, habló de las peculiaridades de la flota gallega que, con casi 30.000 tripulantes, trabaja todas las modalidades extractivas. Analizó las causas de los siniestros, envejecimiento de la flota y factores climatológicos, y dijo que, aunque la Xunta había hecho muchos esfuerzos a través de su Plan de Salvamento, aún quedaba mucho por hacer. Según López García, el mayor número de accidentes (un 40%) se da en barcos de más de 30 ó 40 años, de más de 150 TRB, de acero, y los tripulantes más afectados son solteros

o casados con menos de 4 hijos. El mes más peligroso es mayo. Las soluciones para evitar los accidentes las ve el Director Xeral en la mejora del estado de los barcos "el barco es el mejor salvavidas", más control del tráfico marítimo, mejora de los caladeros, de los equipos de salvamento en el barco, en mar y en tierra.

El representante de la comunidad autónoma andaluza, Sebastián Chacón, afirmó que el 1,2% de los accidentes de trabajo en Andalucía se producen en el sector pesquero, que está integrado por 15.000 trabajadores y 2.943 barcos. La problemática del sector a su juicio es que la flota es muy vieja, poco tecnificada, gran individualismo empresarial, poco industrializado y débiles industrias transformadoras. Factor esencial que determina

los accidentes es la falta de una formación adaptada al sector y desconocimiento de la normativa. Según Chacón el gobierno andaluz ha puesto en marcha un plan de modernización del sector pesquero con el objetivo de formar a las tripulaciones y renovar las estructuras del sector.

El Director del Instituto Vasco de Salud y Seguridad Laboral (OSOLAN), Gregorio Atxutegui Basagoiti, analizó la creación y el funcionamiento del OSOLAN y los programas que lleva a cabo para la prevención de accidentes laborales. El sector pesquero vasco con 500 barcos y 5.000 trabajadores, con una media de 30 trabajadores por barco, ha conseguido reducir su tasa de accidentes, pero no la mortalidad. Según el Director del OSOLAN, los accidentes se producen por caídas al mar, hundimiento del buque, enfermedad, atrapamiento por elementos móviles, golpes y caída al mar. El organismo que dirige está realizando un profundo análisis del sector para, una vez conocida la realidad, actuar. No obstante, considera esencial pasar de la cultura de la obligación a la de la responsabilidad de todos los estamentos implicados.

Sector preindustrial

Muy duro fue el análisis que hicieron los representantes de los



tres principales sindicatos gallegos: UGT, CCOO y CIG. Todos coincidieron con sus anteriores compañeros de Jornadas en que las principales causas de los accidentes son: las propias condiciones en que se desarrolla el trabajo marítimo-pesquero, la escasa tecnología existente en los barcos, la falta de equipos de salvamento o su mal estado, la deficiente formación y la falta de inspecciones rigurosas. Sin embargo, añadieron un nuevo factor más: las prolongadas jornadas de trabajo. Según los sindicatos, el sistema de retribución "a la parte" y la no existencia de convenios colectivos propician estos horarios superiores a los de cualquier trabajador. El hecho de que el pescador cobre una parte de su salario fija y la otra según la pesca capturada obliga a ampliar la jornada con el correspondiente aumento de fatiga y pérdida de reflejos. Esta situación, calificada por CCOO como de preindustrial, debería solucionarse con el establecimiento de convenios colectivos en el sector que regulasen las jornadas de trabajo, los salarios, la formación de los trabajadores, y que estableciesen en los barcos y en los puertos los responsables de prevención. Ello contribuiría a mejorar las relaciones laborales, prácticamente inexistentes en el sector, y a incrementar la presencia sindical, muy baja en la actualidad. Para todo ello los sindica-

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS:

"Es preciso el apoyo de las administraciones para poder integrar una cultura de prevención de riesgos laborales en nuestros barcos"

tos recabaron la ayuda de la administración, a la que también solicitaron que presionase de alguna forma al sector empresarial para que acepte la posibilidad de negociar convenios colectivos.

Asistencia en el mar

El último panel estuvo dedicado a la "Actividad preventiva y asistencial en el mar" y en él tuvo una destacada presencia el Instituto Social de la Marina, que presentó dos ponencias que corrieron a cargo de la Jefa del Servicio de Sanidad Marítima, la doctora María Teresa de Miguel, y de Enrique Alberdi, de la Dirección Provincial de Barcelona.

La doctora De Miguel explicó a los presentes los distintos programas que ha llevado a cabo la

Unión Europea para mejorar las condiciones de vida y de salud de los trabajadores del mar como han sido el FARMAC y el FORMAC, referentes a la homogeneización y unificación de los botiquines a bordo de los buques y de su contenido, y de la formación sanitaria de las tripulaciones, respectivamente. También se refirió al programa MAC-NET para crear una vía de comunicación entre los distintos centros radiomédicos y que ha sido semilla de los nuevos proyectos de creación de redes de telemedicina y telecomunicación que en este campo de la sanidad marítima se están realizando en la Unión Europea. Todos estos proyectos cuajaron en una Directiva de la Comisión Europea que en la actualidad está a punto de convertirse en un Real Decreto del gobierno español que

la adapte a nuestra normativa. La doctora De Miguel explicó sus contenidos que se refieren a la obligatoriedad de todas las embarcaciones, incluidas deportivas y de pasaje, a llevar el correspondiente botiquín a bordo con el mismo tipo de medicamentos, la obligación de actualizarlos y revisarlos. También se refirió a la necesidad de que los responsables de los buques estén formados sanitariamente para realizar las consultas radiomédicas correctamente e insistió en que la asistencia sanitaria a distancia se realice a través de un médico.

Por su parte, Enrique Alberdi hizo una rigurosa y pormenorizada descripción de la situación de la flota pesquera catalana, que está muy atomizada, y explicó cómo la campaña "Yo pesco sin accidentes" puesta en marcha en 1993 por los responsables de pesca de la Generalitat en colaboración con el Instituto Social de la Marina y una mutua de accidentes privada había conseguido disminuir considerablemente la siniestralidad de esta flota.

Tras la intervención de Fernando Novoa, Director Técnico del Servicio de Búsqueda y Salvamento de la Xunta de Galicia, quien describió este servicio, cerró el turno de ponentes Juan Ramón Brés, Inspector de Trabajo y Seguridad Social en Cádiz. Pionero de la puesta en marcha del programa Inspeymar para inspección de buques de pesca, describió las virtudes de este proyecto para ayudar a prevenir los riesgos de trabajo "ya que -dijo- el barco es una plataforma móvil que condiciona la actividad de los trabajadores y es un factor de riesgo enorme".

Las Jornadas fueron clausuradas por el Secretario General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Manuel Pimentel, el Director de Trabajo de la Xunta de Galicia, Antonio Collo, y el Director General del Instituto Social de la Marina, Rafael Mateos Carrasco. Todos estuvieron de acuerdo en que la principal inversión para evitar accidentes es la prevención y la educación en el conocimiento de la normativa. ■

Concha Hernández Carazo

Un total de 2'5 billones de pesetas invertirá el Gobierno en los próximos cuatro años con el objetivo de crear un millón de puestos de trabajo. Así está dispuesto en el Programa Plurianual de Empleo que, para los años 1997-2000, ha aprobado el Consejo de Ministros en el pasado mes de septiembre. El objetivo prioritario de este Programa es la creación de empleo estable especialmente para los colectivos con mayores dificultades en el mercado de trabajo como son los jóvenes, los parados de larga duración, mujeres, minusválidos y desempleados mayores de 40 años. Asimismo, el Gobierno se propone potenciar las políticas activas de empleo, mejorar

Aprobado el Programa Plurianual de Empleo con una inversión de 2'5 billones de pesetas

OBJETIVO:

CREAR UN MILLÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL CUATRIENIO 1997-2000

la formación profesional, fomentar el trabajo a tiempo parcial y reducir las horas extraordinarias. Todo ello para poner las condiciones adecuadas que faciliten la generación de empleo, ya que como ha dicho el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas, "el gobierno no es el que crea empleo sino que es el que ha de facilitar las condiciones que posibiliten un marco claro y flexible que potencie y facilite la actuación de las empresas y de los agentes sociales, verdaderos actores de la creación de empleo". De este modo, según el responsable de Trabajo, el Programa Plurianual de Empleo se configura como un instrumento que el Gobierno pone a disposición de la sociedad para que ésta, verdadera protagonista, actúe.



CON el objetivo de corregir los desajustes existentes actualmente en el mercado laboral y ante la necesidad de reducir el paro e incrementar el volumen de empleo, en el marco de las previsiones macroeconómicas, recogidas en el Plan de Convergencia 1997-2000, es con el que se ha procedido a elaborar este Programa, cuyo fin es recoger las medidas y actuaciones necesarias para potenciar la competitividad y crear un marco favorable a la creación de empleo en los próximos años en el horizonte temporal a medio y largo plazo y en un clima marcado por la confianza y el diálogo social.

Prioridades del programa

La Unión Europea situó la



creación de empleo y la lucha contra el desempleo en el centro de sus prioridades políticas, en la cumbre de ESSEN, celebrada en 1994. El Gobierno español aprobó, en febrero pasado, la elaboración de un Programa Plurianual de Empleo (PPE), que sustituyera al de 1995, y que implicara a toda la sociedad como principal protagonista en la creación de puestos de trabajo, mientras que las distintas administraciones asumían la responsabilidad de crear el marco adecuado para favorecer el crecimiento económico y facilitar e impulsar la actuación de las empresas y de los agentes sociales.

El Programa Plurianual de Empleo que acaba de aprobar el Consejo de Ministros está estructurado en torno a las cinco recomendaciones establecidas

en el Consejo Europeo de ESSEN: fomento de las inversiones en formación profesional, aumento de la intensidad de creación de empleo, reducción de los costes salariales indirectos, aplicación progresiva de políticas activas de empleo y reforzar las medidas en favor de los grupos singularmente afectados por el desempleo (jóvenes, parados de larga duración, mujeres, discapacitados y desempleados mayores de 40 años).

Ejes del programa

El PPE responde a un compromiso de todos los países de la Unión Europea y constituye un instrumento de política integrada de lucha contra el desempleo y, por primera vez, recoge las actuaciones y programas de nueve departamentos ministeriales con impacto sobre el empleo, que para llevar a cabo sus trabajos serán coordinados por una Comisión que preside el Vi-

cepresidente Económico y Ministro de Economía y Hacienda, Rodrigo Rato.

Entre las iniciativas de otros ministerios que recoge el programa están las promovidas por los Ministerios de Agricultura y de Medio Ambiente para el desarrollo de zonas rurales, protección de parques naturales y lucha contra incendios o desde otros estamentos y que afectan al plan de vivienda, apoyos al turismo al pequeño comercio, etc. El Programa, pues, está concebido como una acción global de Gobierno con la participación activa de las distintas áreas ministeriales. Además pretende movilizar a la iniciativa privada y a los agentes sociales, como principales protagonistas del desarrollo y la actividad y persigue aprovechar al máximo la financiación comunitaria a través de los Fondos Estructurales, el Fondo de Cohesión y las Iniciativas Comunitarias.

Por otra parte presta especial atención a las pequeñas y medianas empresas, principales generadoras de empleo, apoya el establecimiento de actividades innovadoras, nuevos Yacimientos de Empleo y nuevas ocupaciones, favorece la actuación de ONGs y la implantación progresiva de políticas activas dirigidas a los colectivos con mayores dificultades en el mercado de trabajo, como jóvenes, mujeres, parados de larga duración, mayores de 40 años y discapacitados.

En el área de la formación está prevista la puesta en marcha del Programa Nacional de Formación Reglada (1997-2000) dirigido a jóvenes sin formación, el Programa de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP) para el desarrollo de la formación de desempleados y el Progra-

El Gobierno fomentará la creación de empleo entre los colectivos más desfavorecidos: jóvenes, mujeres, discapacitados y parados de larga duración y mayores de 40 años.

ma de Formación para Ocupados en el nuevo marco de la Formación Continua

Los principales programas dirigidos a colectivos específicos son el Plan de Juventud, coordinado por el Instituto de la Juventud, el III Plan para la igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres patrocinado por el Instituto de la Mujer, y medidas de apoyo dirigidas a los mayores de 40 años (fomento del autoempleo, creación de Cooperativas de Trabajo Asociado de Iniciativa Social, contempladas en el Anteproyecto de Ley de Cooperativas, desarrollo de líneas y servicios de información, asesoramiento y asistencia técnica a los emprendedores, subvenciones financieras, capitalización de prestaciones por desempleo, etc.).

También merecen especial atención, el Plan de Empleo para Discapacitados, fomento del acceso al empleo de los parados de larga duración, así como el Plan de Reinserción Laboral de Ex toxicómanos, mediante la colaboración de los departamentos de Interior y de Trabajo y Asuntos Sociales.

En el ámbito agrario y de Medio Ambiente, cabe destacar el Programa de Desarrollo de la Economía Rural, Plan de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales, Plan Nacional de Residuos Peligrosos, Plan Nacional de Residuos Sólidos Urbanos, Programa Piloto de Crecimiento y Medio Ambiente con una política de financiación a PYMES, Programa de Conservación de Parques Naturales y Programa de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

En los sectores de la In-



dustria, la Construcción y los Servicios, figuran, entre otros, el Programa de Reindustrialización, Plan de Desarrollo alternativo de las Comarcas Mineras, Programa Industrial y Tecnológico Medioambiental, Plan Marco de Competitividad del Turismo Español, Plan Marco de Modernización del Comercio Interior y Plan de Vivienda.

Dentro de las políticas reales de empleo, el Gobierno recoge en el PPE todos los compromisos de la reforma laboral, recientemente aprobada, para apoyar el empleo estable, los programas de formación profesional para parados, reciclaje de trabajadores y la enseñanza reglada.

Formación Profesional y políticas activas

La formación profesional y la potenciación de políticas activas para fomento del empleo, constituyen los dos pilares fundamentales del Programa Plurianual.



¿QUÉ ES EL PROGRAMA PLURIANUAL DE EMPLEO?

El Programa Plurianual de Empleo no es una Ley, es un Acuerdo del Consejo de Ministros que pretende ser un instrumento para el desarrollo de una estrategia integrada de lucha contra el desempleo y por la creación de empleo en el marco de las orientaciones definidas por la Unión Europea. Su vigencia es de cuatro años y comprende el período 1997-2000, coincidiendo con el actual período de vigencia de los Fondos Estructurales. Su objetivo es la creación, en el período citado, de un millón de puestos de trabajo, lo que supondrá una inversión de 2'5 billones de pesetas, de los cuales 1'7 correrán a cargo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para políticas activas y formación y 800.000 al de Educación y Cultura para Formación Profesional Reglada.

La novedad más importante de este

Programa es que está concebido como una acción global del Gobierno, que recoge las actuaciones de distintas áreas ministeriales con impacto sobre el empleo. También ofrece otras novedades como el establecimiento de un nuevo modelo de Formación Profesional, se presta especial atención a las pequeñas y medianas empresas, se apoya el establecimiento de actividades innovadoras, nuevas ocupaciones y nuevos yacimientos de empleo, se desarrollan prioritariamente actuaciones de empleo ligadas al territorio, se favorece la actuación de las Organizaciones no Gubernamentales como generadoras de empleo, se implantan políticas activas de empleo, se potencian nuevas formas de organización del trabajo, fomentando el de a tiempo parcial y reduciendo las horas extraordinarias y se configura un nuevo Servicio Público de Empleo.

El nuevo modelo de Formación Profesional tiene muy en cuenta el acelerado cambio tecnológico que genera la rápida aparición de nuevos empleos y la desaparición de otros ya existentes. Por este motivo el II Programa de Formación Profesional prestará especial atención a aquellas cualificaciones que demanda el mercado de trabajo, tanto a nivel nacional, regional y local y que estarán reflejadas en el Observatorio de las Cualificaciones, estructurado geográfica y sectorialmente.

De esta manera la formación profesional se configura como uno de los instrumentos del mercado de trabajo que más puede colaborar en la creación y la estabilidad en el empleo.

El capítulo de políticas activas recoge una serie de medidas concretas, entre las que destacan el fomento del empleo por cuenta ajena, facilitar la incorporación al trabajo de jóvenes sin formación profesional o que ca-



Por primera vez la Administración cuenta con un programa que recoge las actuaciones de nueve ministerios con impacto sobre el empleo.

recen de experiencia laboral y programas de creación de actividad (capitalización de prestaciones por desempleo, promoción de empleo autónomo, Iniciativas Locales de Empleo y contratación de agentes de desarrollo local).

También contempla varias acciones para mejorar la capacidad de ocupación de desempleados (Servicios Integrados de Empleo, encargados de facilitar información y asesoramiento para la búsqueda de empleo, Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios y contratación de desempleados para la realización de obras o servicios de interés general y social). Por otra parte se establecen una serie de medidas dirigidas a desempleados con mayores dificultades de integración laboral, como son los mayores de 40 años y discapacitados.

Por otra parte, además de potenciar los Servicios Integrados para el Empleo, se mejora el programa de creación de actividad y desarrollo local, fomento de la actividad emprendedora (laboratorios de emprendedores, centros de apoyo, centros de servicios de empresas, seminarios sobre ideas empresariales y programas específicos de formación dirigidos a emprendedores y gestores de PYMES), programas dirigidos a jóvenes para facilitar el intercambio de experiencias profesionales en el ámbito internacional así como la potenciación de políticas de colaboración social, dirigidas a parados de larga duración, a través de las cuales se pueden sustituir subsidios por salarios.

Según el Ministro de Trabajo, Javier Arenas, "con estas políticas se contribuirá a que la economía española

pueda crear en los próximos cuatro años un millón de empleos y el objetivo es que en el año 2000 la tasa de paro se reduzca en cuatro puntos hasta situarse en el 17% de la población activa. El objetivo del Gobierno para impulsar el empleo está basada en el diálogo social, tal y como ha venido haciendo hasta ahora, la atención especial a las pequeñas y medianas empresas, potenciación de empleo estable a tiempo parcial, fomento de contratos formativos, para que la Universidad deje de ser una fábrica de parados, atención a las profesiones del futuro, nuevos yacimientos de empleo y la limitación de las horas extraordinarias.

En materia presupuestaria, en 1998 las políticas activas tendrán un incremento del 20%, dinero que provendrá del trasvase de la protección al desempleo que dejará de pagarse por la reducción que está teniendo el paro. A este capítulo y a la formación profesional se destinarán en torno a los 600.000 millones el próximo año. Para todo el período que dura el PPE se invertirán unos 2'5 billones de pesetas de los cuales 1'7 billones correrán a cargo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y otros 800.000 los invertirá el Ministerio de Educación y Cultura para Formación Profesional Reglada.

Pymes y autoempleo

Las PYMES y el autoempleo merecen una atención especial a través de los siguientes programas: Iniciativa PYME de desarrollo empresarial 1997-1999 para asesoramiento, financiación e innovación empresarial; Iniciativa ARTE/PYME

PLAN PLURIANUAL

FORMACIÓN

Programa Nacional de Formación reglada, ocupacional y continua 1997-2000

- Escuelas taller y casas de oficio.

COLECTIVOS ESPECÍFICOS

Plan de Juventud 1998-2002 - Tercer plan para la igualdad de oportunidades • Medidas de apoyo dirigidas a los mayores de 40 años - Fomento del acceso al empleo de los parados de larga duración - Plan de empleo para discapacitados - Plan de reinserción laboral de ex toxicómanos.

ÁREA AGRARIA Y DE MEDIO AMBIENTE

Desarrollo y diversificación económica de zonas rurales - Plan nacional de recuperación de suelos contaminados - Plan nacional de residuos sólidos urbanos - Programa de prevención y lucha contra incendios forestales - Programa de conservación de parques naturales.

INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

Reindustrialización para el desarrollo del tejido empresarial - Desarrollo alternativo de las comarcas mineras - Adaptación a la competencia en la industria textil-confección - Competitividad del turismo español 1996-1999 - Modernización del comercio interior - Plan de vivienda 1996-1999.

'PYMES' Y AUTOEMPLEO

Iniciativa pyme de desarrollo empresarial 1997-1999 - Iniciativa ARTE-PYME 1999 - Promoción de empleo autónomo - Autoempleo para discapacitados.

NUEVAS POLÍTICAS

Fomento de la contratación indefinida - Pactos territoriales y locales para el empleo - Programas de nuevas ocupaciones - Nuevos yacimientos de empleo - Promoción de empleo autónomo - Capitalización de prestaciones por desempleo.

TERCER SECTOR

Programas de apoyo a las ONG - Nuevas ocupaciones - Servicios de proximidad.

ECONOMÍA SOCIAL

Programas de empleo para la creación de cooperativas y sociedades anónimas laborales - Programa a partir de la capitalización de prestaciones - Programa de economía social para mayores de 40 años.

NUEVAS TECNOLOGÍAS E I+D

III Plan Nacional de Investigación Científica - Apoyo a la tecnología.

MEJORA DEL MERCADO DE TRABAJO Y CONDICIONES LABORALES

Nuevo contrato para la formación - Programas de fomento de la estabilidad en el empleo - Nuevo servicio público de empleo - Nueva ley básica de empleo - Servicios integrados para el empleo - Culminación del desarrollo de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

Potenciación del trabajo a tiempo parcial - Avance en la limitación de las horas extraordinarias.

PROTECCIÓN SOCIAL

Desarrollo de las líneas acordadas en el Pacto de Toledo - Reducción de cotizaciones supeditada al equilibrio financiero del sistema.



1995-1999 para incorporar a la sociedad de la información a las pequeñas y medianas empresas; Programa de Promoción de Empleo Autónomo y Programa de Autoempleo para Discapacitados.

El Programa Plurianual de Empleo también contempla el apoyo al empleo por parte de las Administraciones Públicas a través de los Pactos Territoriales y Locales para el Empleo y los programas de formalización de Nuevas Ocupaciones, nuevos servicios y actividades emergentes, colaboración de Iniciativas Públicas e Instituciones sin ánimo de lucro y nuevos Yacimientos de Empleo en el contexto de los Fondos Estructurales.

En torno a las nuevas tecnologías e I + D destaca el III Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, con incentivos a los Proyectos I + D.



LA PESCA EN EL PROGRAMA PLURIANUAL DE EMPLEO

La creación de empleo en el ámbito pesquero está contemplada dentro del PPE en el marco de los programas relativos al sector y en la "Iniciativa Comunitaria de Pesca", dentro de los Fondos Estructurales. Dichos programas son financiados por el IFOP, el FEDER y el Fondo Social Europeo. En el conjunto de estos programas las actuaciones que se contemplan para los próximos cuatro años de cara a la creación de empleo en el sector pesquero son:

- Construcción de buques de pesca.
- Inversiones en nuevas instalaciones de acuicultura marina y continental.
- Mejora de equipamientos de los puertos pesqueros españoles.
- Inversiones en plantas y establecimientos de transformación de los productos de la pesca y la acuicultura.
- Creación de nuevos establecimientos comerciales.
- Acciones de desarrollo integral en las zonas dependientes de la pesca.
- Acciones e inversiones en la búsqueda de alternativas de nuevas producciones.

Las ONGs generadoras de empleo

En el horizonte del año 2000 el denominado "tercer sector" presenta un potencial elevado en términos de generación de nuevas ocupaciones. El objetivo en este campo es fomentar los servicios de proximidad, creando las condiciones precisas para que parte de los servicios sociales puedan ser comercializados en el libre mercado, con criterios de eficiencia económica: servicios domiciliarios, asistencia a personas mayores, cuidado de niños, ayudas técnicas y teletrabajo para discapacitados y servicios de inserción laboral para jóvenes, entre otros.

Los agentes clave en este proceso son dos: por un lado, el sector público, a través de políticas de bienestar social, actuando como agente estimulador y financiero y por otro, el llamado "tercer sector", integrado por las Organizaciones no Gubernamentales

(ONG's) que actúan en la puesta en marcha de programas desarrollados para satisfacer la demanda de servicios sociales no cubierta por los sectores tradicionales de la economía. Estas Organizaciones crean empleo directo, relacionado con las actividades y programas que desarrollan y es realizado por el personal de plantilla que trabaja para ellas y que está estimado en más de cien mil personas sólo en las cuatro grandes entidades: Cruz Roja, Cáritas, ONCE y Obras Sociales de las Cajas de Ahorros. Simultáneamente las ONG's generan

empleo indirecto, estimulando la aparición de empresas y organizaciones para prestar los servicios diversos, a través de contrataciones temporales para proyectos concretos.

Por ello en el PPE se prevén incentivos económicos para la contratación de personal de plantilla en las ONG's, incentivos fiscales para la contratación de desempleados y potenciación de la financiación privada sin ánimo de lucro de las actividades de interés social.

Construcción de buques de pesca, inversiones en nuevas instalaciones de acuicultura marina, mejora de equipamiento de los puertos pesqueros e inversiones en plantas de transformación de productos de la pesca, principales objetivos del Programa para el sector marítimo-pesquero.

Empleo y territorio

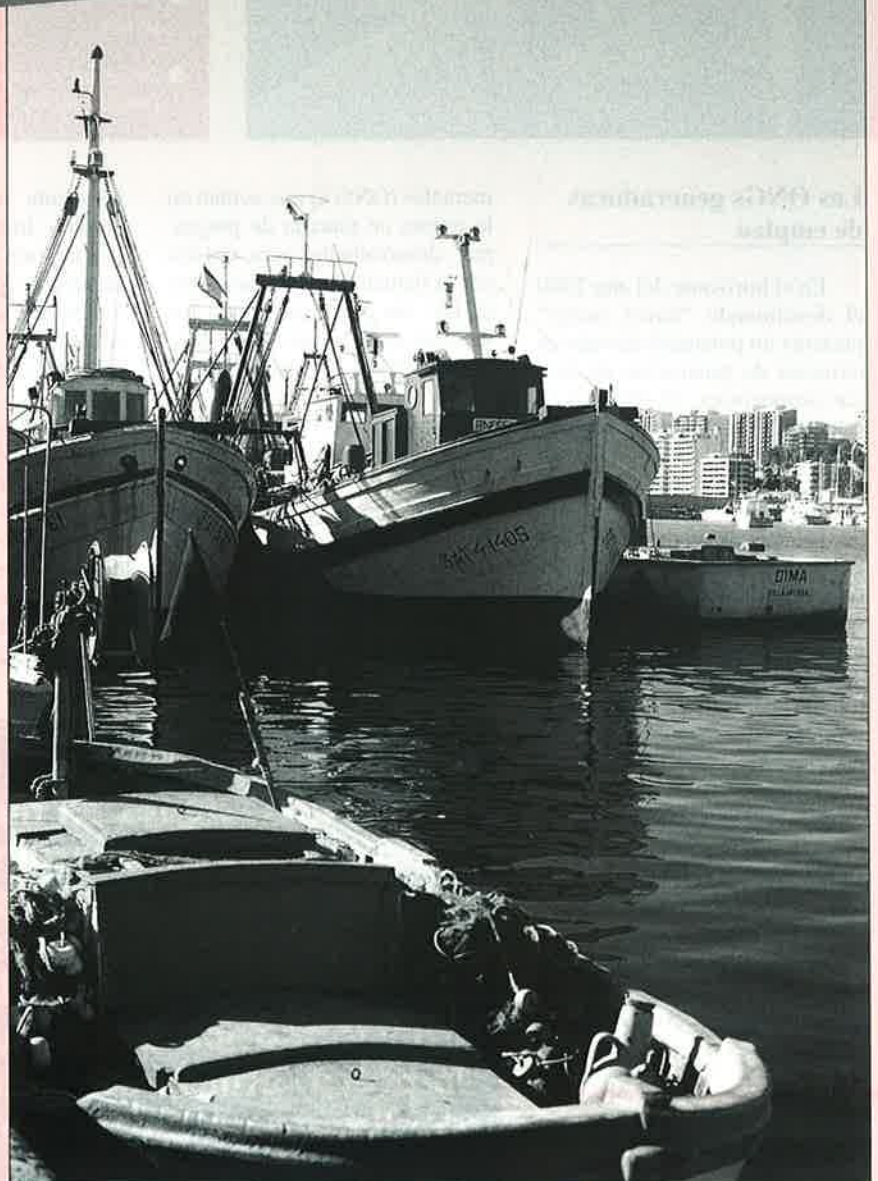
Otro de los objetivos que se contemplan dentro de las políticas comunitarias para fomentar el empleo está la vinculación de éste al territorio tanto al ámbito regional como local, mediante la explotación de recursos ociosos, potenciales o infrautilizados y la creación de nuevos servicios demandados por la comunidad, a través de la creación de microempresas y el desarrollo del empresario individual así como de cooperativas y sociedades laborales y de Pymes. Así se ha incluido en el PPE, ya que extrapolando las estimaciones que hace la Unión Europea para España el volumen de trabajo que podrían crearse se situaría entre 400.000 y 500.000 en un período de 5 años. ■

CONCHA HERNANDEZ
CARAZO

**RAFAEL ROBLES, DIRECTOR DEL PROYECTO PARA LA
COORDINACIÓN PESQUERA EN EL MEDITERRÁNEO**

"EL GRAN PROBLEMA DEL MEDITERRÁNEO SON LAS ESTADÍSTICAS"

Proporcionar los medios técnicos y humanos para que los países no europeos consigan la necesaria formación y organización, tanto en investigación como en gestión pesquera, a fin de conseguir en su día la conveniente armonización con los países del norte de la cuenca mediterránea. Ese es el gran reto del proyecto denominado FAO-COPEMED (Proyecto de la FAO para la Cooperación Pesquera en el Mediterráneo), impulsado y financiado por España, y que es, además, el primero de este tipo en el sector pesquero que promueve nuestro país. Rafael Robles, director del Proyecto, resalta para MAR la importancia de los trabajos que se están llevando a cabo y su trascendencia, tanto científica como de política de gestión pesquera, como se desprende de la posibilidad que COPEMED pueda sentar las bases para la constitución de un futuro comité científico del Consejo General de Pesca del Mediterráneo (CGPM), "si es que se consigue llevar adelante la reestructuración que este organismo necesita y en la que, en teoría, todos los países están de acuerdo".





LOS primeros pasos se dieron hace ahora un año, aunque no es hasta febrero de 1997 cuando se puede afirmar que arranca realmente el Proyecto FAO-COPEMED, con la reunión de su Comité Director celebrada en Tánger (Marruecos), los días 13 y 14 de dicho mes, y donde se dieron cita representantes de países del Mediterráneo occidental y central (España, Francia, Italia, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Malta).

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) es la que ha puesto en marcha este Proyecto, a cuyo frente nombró como director del mismo a Rafael Robles, ex-director del Instituto Español de Oceanografía (IEO). Lo importante era dar el primer paso para que el Proyecto empezara a funcionar, por lo que había que comenzar por la parte teóricamente más fácil: iniciar la

cooperación a nivel científico: *Una cooperación científica ya alcanzada en los países europeos, a través de la Unión Europea, sobre todo en los últimos años, pero que había que poner en marcha con los países árabes.*

A partir de esa premisa, los objetivos fundamentales de COPEMED son, en palabras de su director, *poner los medios técnicos y humanos para que*

los países no europeos alcancen el mismo nivel de formación y organización en investigación pesquera que los existentes en los países del norte de la cuenca, de tal manera que, a través de la adecuada coordinación, al final del Proyecto existan bases de datos pesqueros comunes, metodologías científicas estandarizadas, proyectos de investigación compartidos y se puedan realizar conjuntamente evaluacio-

nes sobre el estado de las poblaciones explotadas conjuntamente por todos los países o por dos o más de ellos. Un proyecto sin duda ambicioso y con cinco años por delante para llevarse a cabo.

Red informática

En cuanto a los medios técnicos, el primer paso fue la dotación de equipos informáticos a los centros de los países de la cuenca sur del Mediterráneo. Ese primer paso se está viendo ahora complementado con el desarrollo de aplicaciones específicas para su utilización práctica, tal y como se estableció en la reunión que el Comité Director mantuvo, el pasado mes de junio, en Túnez, de las bases de datos, considerando como prioritarias: Investigación y Desarrollo; Publicaciones y Comunicación; y Flotas y su dinámica.

El director del Proyecto considera que otro de los pasos previos fundamentales, previs-

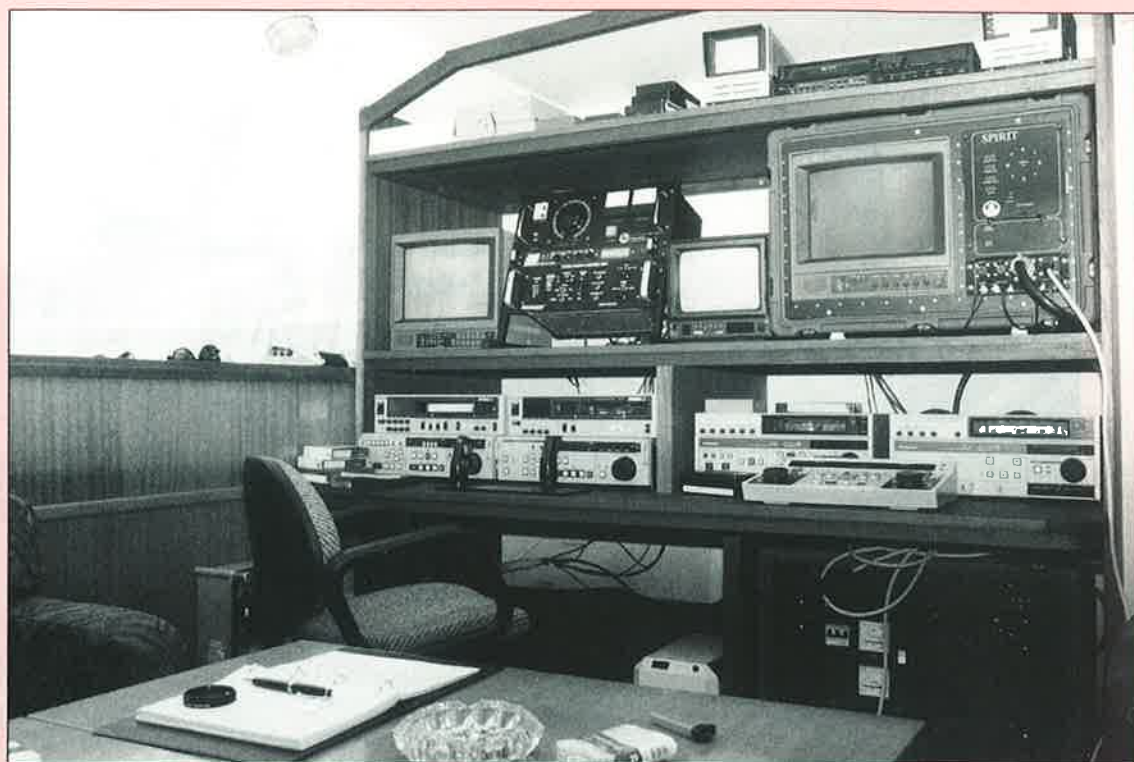
ESPAÑA ES LA PROMOTORA Y LA QUE FINANCIÓ EL PROYECTO. FAO SE ENCARGA DE SU GESTIÓN Y DE LLEVARLO A LA PRÁCTICA. ES LA PRIMERA VEZ QUE NUESTRO PAÍS PROMUEVE UN PROYECTO DE ESTE TIPO EN EL SECTOR PESQUERO.

to en la base de datos de "Investigación y Desarrollo", es saber quién es quién, conocer todos los organismos (expertos, medios, proyectos) que en cada país desarrollen actividades pesqueras relacionadas con los objetivos marcados desde COPEMED. Una tarea ardua pero de suma importancia. Lo mismo que establecer contacto con otros organismos e instituciones internacionales que desarrollan trabajos paralelos, como la Unión Europea, la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), con sede en Madrid, o el Consejo Internacional para la Exploración Científica del Mediterráneo (CIESM), con sede en Mónaco, para aprovechar su experiencia y ofrecerles a la vez nuestra cooperación.

Fruto de esta tarea, son las actividades de formación llevadas a cabo en colaboración con la Comisión Internacional de Altos Estudios Agronómicos del Mediterráneo (CIHEAM, en sus siglas en francés), a través de su sede en Zaragoza, mediante el seminario avanzado para la "Evaluación y manejo de recursos pesqueros en el Mediterráneo", que se celebró en Palma, el pasado mes de mayo. Como estamos muy interesados en este aspecto, nos pusimos en contacto con ellos y participamos en aquella convocatoria becando a una serie de participantes de países árabes para que asistieran a dicho seminario práctico. Para el futuro, ya tenemos previsto preparar conjuntamente las actividades de formación que vayan demandando los países. Y es que, como señala Rafael Robles, coordinarse y complementar esfuerzos permite ahorrar gastos y ganar en operatividad.

Información y concienciación

Rafael Robles, un hombre con gran experiencia en



Así se gestó COPEMED

Corría el año 1995. El Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), comunicó a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que España estaría interesada en llevar a cabo un proyecto de cooperación pesquera en el Mediterráneo en colaboración con los países en vías de desarrollo de la zona. FAO recogió la propuesta y preparó el borrador de un proyecto y se lo remitió a la AECI que, a su vez, se lo pasó para su estudio a la Secretaría General de Pesca Marítima.

A partir de ese momento, la Secretaría General de Pesca empezó a trabajar sobre las líneas generales del borrador presentado por FAO, remitiendo a su organismo científico asesor, el IEO, dirigido entonces por Rafael Robles. El IEO valoró positivamente el proyecto, y tras diversas reuniones de trabajo con FAO, se fue perfilando en sus objetivos, y centrando su campo de actuación en el Mediterráneo Occidental.

España acordó aportar al proyecto un millón de dólares al año, durante los cinco años previstos de duración del mismo. La FAO, como gestora del proyecto, y tras deliberaciones de su Comité de Selección, acuerda nombrar a Rafael Robles como director del mismo.

Una vez que Rafael Robles recibe el encargo de FAO, se empiezan a dar los primeros pasos, en el verano de 1996, para buscar una sede, acordándose finalmente que se estableciera en España. Se opta por Alicante, aprovechando las facilidades y medios de que disponía su Universidad y que se prestó a facilitar desde el primer momento.

La puesta en marcha del proyecto ya significa un primer hito, al ser la primera vez que España promueve un proyecto de este tipo en el sector pesquero.

Su lanzamiento real se puede situar en el pasado mes de febrero, durante la reunión de Tánger (Marruecos), en la que se reúne por primera vez el Comité Director para discutir y decidir sobre las actividades a llevar a cabo en la práctica con el apoyo de todos los países. En dicho Comité participa un representante por cada país (España -representada por Juan A. Camiñas, director del IEO de Málaga-, Francia, Italia, Marruecos, Túnez, Malta, Argelia y Libia), más un representante de la FAO (que interviene a través del Consejo General de Pesca del Mediterráneo) y Rafael Robles, como director del Proyecto. ■

R.G.



estos trabajos de organización e investigación, como lo acreditan, entre otros, sus veinte años en el Centro Oceanográfico de Vigo y sus diez años largos al frente del Instituto Español de Oceanografía, insiste en que la información es necesaria, pero tanto o más lo es la concienciación. Por ello ha promovido, en los primeros meses de vida de COPEMED, la celebración de reuniones con científicos de centros de investigación pesquera de los diversos países integrados en este Proyecto, tales como el Instituto Nacional de Investigaciones Pesqueras de Marruecos (INRH), o el Instituto Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar de Túnez, el Instituto Francés de Investigación para la Explotación del Mar (IFREMER), en Sète, y el Centro Nacional de Acuicultura y Pesca de Malta (CNA), así como los centros españoles del IEO de Málaga, Murcia y Palma de Mallorca, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Barcelona, o las Universidades de Alicante, Barcelona y Valencia. Unas reuniones dirigidas a explicarles el proyecto y animarles personalmente a colaborar, puesto que el éxito de COPEMED de-

"COPEMED PUEDE SENTAR LAS BASES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FUTURO COMITÉ CIENTÍFICO DENTRO DE LA NUEVA ESTRUCTURACIÓN PREVISTA PARA EL CGPM. SI ELLO FUERA ASÍ, SE ENCONTRARÁ CON UN TRABAJO YA REALIZADO, Y ESPAÑA SERÍA LA QUE LO HABRÁ HECHO POSIBLE".

pende mucho de que los científicos lo consideren como algo suyo.

Este trabajo de concienciación lo extiende al sector pesquero. En estos momentos, el sector está más preocupado y concienciado que antes, pero el proceso va muy despacio. Cuando logremos que los estamentos oficiales de los distintos países se comprometan a fondo, es cuando habrá que intentar, de la mano de la Adminis-

tración, el implicar al sector pesquero. Calculo que eso podría ser (dentro de las previsiones de trabajo de COPEMED) a partir del tercer año de vida del proyecto. Sería una forma de dejar el camino abierto y de que el trabajo realizado tuviera una continuidad suficientemente garantizada.

Y es que, uno de los principales problemas de los que adolecen muchas actividades de investigación y gestión en el

sector marítimo es la falta de continuidad. Un claro ejemplo de esta situación como señala Rafael Robles, sería el famoso Plan de Arrastre de Castellón, una importantísima experiencia pionera de gestión compartida entre la Administración, el sector pesquero y los científicos, que se realizó entre 1961 y 1966, pero que, por razones que convendría analizar a fondo, para extraer las oportunas conclusiones, no tuvo continuidad.

A este ejemplo se le podrían añadir otros muchos, como los estudios sobre pesca artesanal en la década de los ochenta, que no han sido actualizados. Es verdad que es una ardua tarea que hay que hacer playa por playa. Es muy importante conocer lo que tenemos pues se trata de una flota de importancia en cuanto a capturas, pero mucho más desde el punto de vista socioeconómico. Para el día que, esperemos que no sea muy lejano, en que el Consejo General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) funcione de verdad, será muy importante disponer de esta información en todos los países. Hemos previsto la celebración en Malta, para antes de fin del presente año, de un primer grupo de trabajo de este tema de la pesca artesanal.

Establecer una base de datos sobre flotas y su dinámica es otra de las actuaciones prioritarias sobre la que ya se está trabajando. Y es que, el gran problema del Mediterráneo son las estadísticas. Bueno, no sólo en el Mediterráneo, pero aquí hay pocas y las pocas que hay son muy malas. Lo primero que hay que conocer es la flota existente, ya que la información de que dispone FAO es muy deficiente. Desde COPEMED trataremos de facilitar al máximo la puesta al día de los ficheros de los distintos tipos de flo-

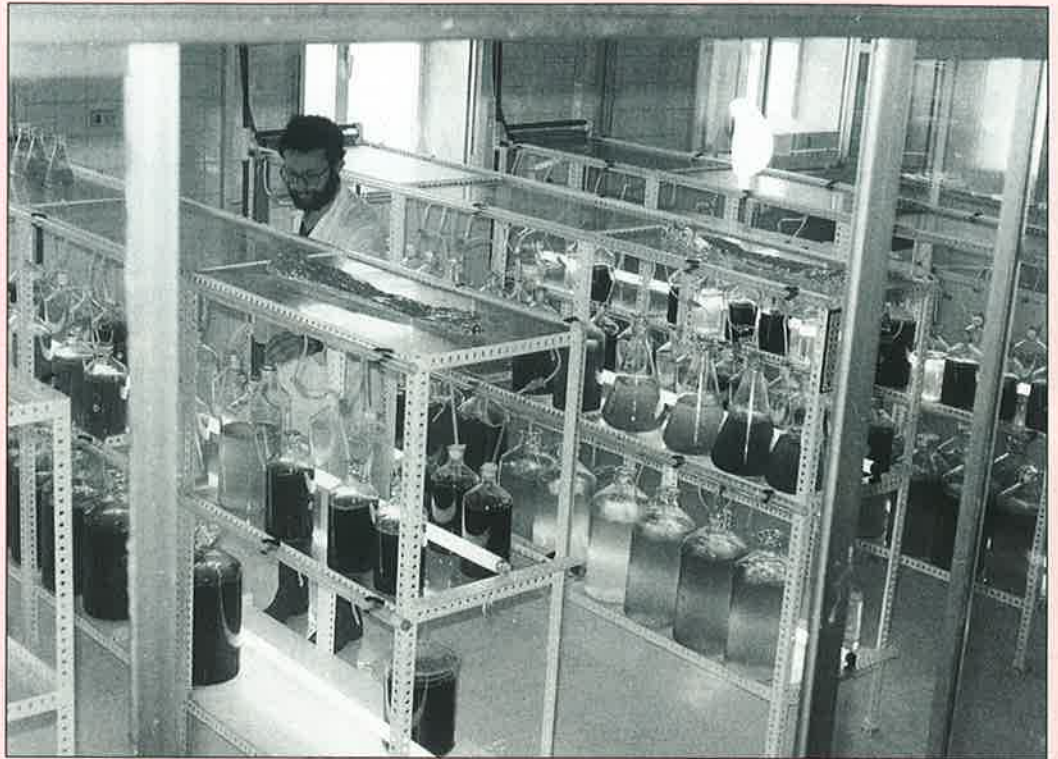
ta, incluida la artesanal. Primero empezaremos por tratar de conseguir en todos los países la de barcos de más de 15 metros.

El futuro de COPEMED

La tarea de planificación y organización desarrollada por COPEMED en este tiempo ha sido densa, como se desprende de lo señalado anteriormente. Quizá resaltar el énfasis puesto en comenzar con los aspectos de investigación, formación y coordinación, previéndose la puesta en marcha de grupos trabajo de evaluación, con periodicidad bianual, sobre una serie de "stocks" compartidos o a caballo previamente acordados; o los contactos establecidos por el director del Proyecto con las distintas Administraciones pesqueras en lo referente a la obtención de información sobre estadísticas pesqueras, particularmente los censos de flota operativa, o la organización del primer Taller sobre "Métodos de evaluación y gestión de la pesca artesanal pluriespecífica" que, como se señaló anteriormente, se llevará a cabo en Malta el próximo otoño.

Para 1998 se tiene previsto la celebración de una serie de grupos de trabajo como el de "Análisis de la experiencia existente en los diversos países sobre redes de información y muestreo en puerto para una posible estandarización en el Mediterráneo Occidental", de "Definición de los métodos de cálculo de referencia biológicos previstos en el Código de Conducta", o de "Identificación y puesta al día de la información existente sobre stocks compartidos o a caballo".

A modo de resumen, a lo que debe tender COPEMED es a favorecer las acciones de armonización que se realicen con miras a la aplicación de las recomendaciones del CGPM; ayudar a mejorar la calidad y el contenido de la información



"TRATAMOS QUE, AL FINAL DEL PROYECTO, EXISTAN BASES DE DATOS PESQUEROS COMUNES, METODOLOGÍA CIENTÍFICA ESTANDARIZADA, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMUNES Y SE PUEDAN REALIZAR EVALUACIONES SOBRE EL DE LOS STOCKS COMPARTIDOS Y/O A CABALLO".

aportada a ese organismo, fundamentalmente en las consultas técnicas, haciendo evaluaciones periódicas de los "stocks" a caballo o compartidos; aconsejando para que las medidas técnicas a tomar se apoyen en una base científica sólida y de acuerdo con todas las partes implicadas.

A pesar del poco tiempo transcurrido desde la puesta en marcha de COPEMED, que se refiere sólo al Mediterráneo Occidental, su filosofía y los objetivos trazados han

despertado el interés de los países de la cuenca mediterránea Oriental, que siguen con atención lo que aquí se está haciendo, y que están ya solicitando la creación de otro COPEMED para su zona.

Rafael Robles, además de intentar que toda la labor ahora iniciada tenga una continuidad en el tiempo más allá del período de vigencia del Proyecto, piensa que éste podría tener otras "consecuencias" en lo que se refiere a sentar las bases para el buen funciona-

miento de un futuro Comité Científico dentro del nuevo CGPM. Lo cierto es que por el momento, el Consejo General de Pesca del Mediterráneo se ha convertido en un organismo obsoleto y de escasa eficacia, al que tanto políticos, como científicos, pescadores y organizaciones ecologistas reclaman una adecuación a la situación actual.

COPEMED podría constituirse en el animador, en el germen para la creación de ese Comité Científico que realice en el Mediterráneo algo parecido a lo que el ICES (Consejo Internacional para la Explotación del Mar) realiza como organismo científico de asesoramiento en el Atlántico. En este sentido, estamos desbrozando el camino para que si el CGPM modifica su estructura exista ya un camino andado. Y en esta línea, el director del Proyecto sentencia: Y si ello llegara a ser así, España hubiera sido el país que habría posibilitado que este trabajo esté ya adelantado y no se tenga que partir de cero. ■

Raúl Gutiérrez



de la buena cuna

La

La Trucha es un pescado
blanco, siempre fresco
y sabroso.

Trucha

Es un gran alimento que
contiene vitaminas y
proteínas. Es bajo en
calorías y no tiene
colesterol. Preparar un
exquisito menú es fácil
con la trucha. Admite una
gran variedad de
preparaciones.



a la buena mesa





SE MANTIENE

EL GASTO SOCIAL Y EL PODER ADQUISITIVO DE LAS PENSIONES

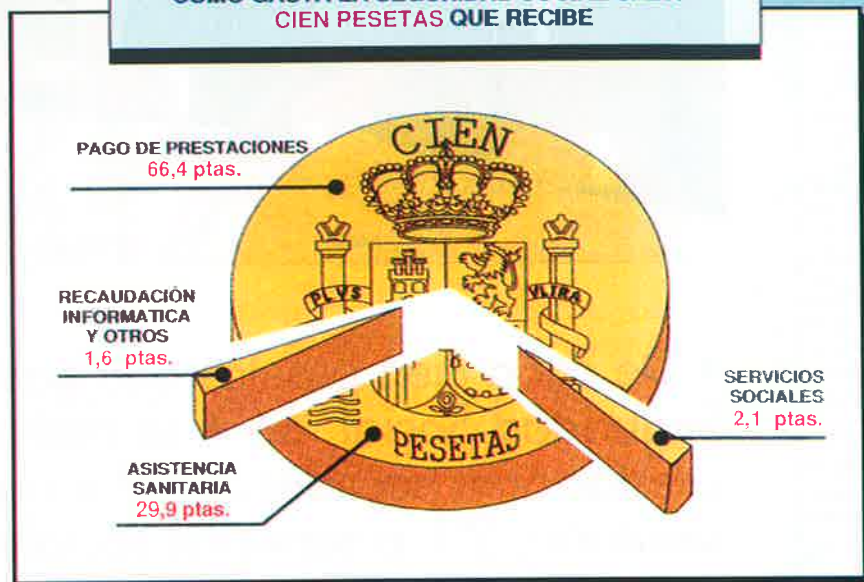
El Presupuesto de la Seguridad Social para 1998 asciende a 12'81 billones de pesetas, 681.831 millones de pesetas más que en 1997, lo que supone un incremento del 5'62% similar al del Producto Interior Bruto. De esta cifra el gasto destinado a pensiones corresponde a la partida más cuantiosa, alcanzando los 7'69 billones de pesetas, 428.049 millones más que en el presente ejercicio, lo que representa una tasa de crecimiento del 5'89%, que sirve para cubrir la revalorización de las pensiones con arreglo al IPC previsto en el 2'1%. Este presupuesto, que tiene que ser





- Todas las pensiones se revalorizan un 2'1%, quedando garantizado su poder adquisitivo.

COMO GASTA LA SEGURIDAD SOCIAL CADA CIENTO PESETAS QUE RECIBE



debatido y aprobado por el Parlamento, ha sido presentado por el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas y por el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio, quienes coincidieron en calificarlo de progresista, ya que "con él se da un paso adelante en la consolidación y reacionalización del sistema de Seguridad Social en sintonía con el Pacto de Toledo y con la recientemente aprobada Ley de Consolidación y Racionalización de la Seguridad Social". Según los máximos responsables de Trabajo y de Seguridad Social este presupuesto consolida las reformas que se han venido realizando durante 1997, garantiza el poder adquisitivo de las pensiones, y avanza en el proceso de separación de las fuentes de financiación sin olvidar el control del fraude.

SEGÚN ha resaltado el Secretario de Estado de la Seguridad Social, este presupuesto tiene un importante sentido político al incrementarse en un 5'6%, cantidad prácticamente igual que el crecimiento nominal de la economía (5'7%), por lo que está en sintonía con los recursos reales y con las líneas básicas de los Presupuestos Generales del Estado para 1998 que consolidan un nuevo modelo económico, en el que se combina la reducción del déficit público y la disminución del peso del

sector público en la economía con el mantenimiento del bienestar social y la orientación del gasto hacia aquellos programas que tienen efectos más dinamizadores para el crecimiento y la creación de empleo sin olvidar el cumplimiento de los requisitos fijados en el proceso de convergencia con la Unión Europea.

También ha destacado el Secretario de Estado de la Seguridad Social que en estos presupuestos de 1998 se sigue avanzando en el proceso de separación de las fuentes de financiación de la Seguridad Social,

- Para 1998 la pensión mínima de jubilación queda fijada en 65.860 pesetas mensuales, las no contributivas en 37.280 y las máximas en 290.166.



- De cada cien pesetas que gasta la Seguridad Social, 66'4 se destinan a prestaciones sociales, 29'9 a asistencia sanitaria, 2'1 a servicios sociales y 1'6 a recaudación.

esto es, financiar las prestaciones contributivas con los ingresos por cotizaciones y la sanidad y las prestaciones no contributivas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. En este sentido en el presupuesto de la Seguridad Social para 1998 está previsto que a la asistencia sanitaria se dediquen 33'83 billones de pesetas, correspondiendo de esta cantidad al Instituto Nacional de Salud 3'73 billones de pesetas, de los que un 95'2% se financiará mediante aportaciones del Estado y un 2'7% mediante cotizaciones sociales. Es decir, la aportación de cuotas a la sanidad desciende casi tres puntos, 96.913 millones de pesetas, con respecto a 1997. Al Secretario de Estado le gustaría avanzar más rápido en esta materia de la separación de las fuentes, pero aún así valora muy positivamente el ritmo que lleva esta cuestión, puesto que -ad-

vierte- "la sanidad es universal y si se reduce su financiación por cotizaciones hay que incrementar los impuestos y hay que ser muy cuidadosos con la fiscalidad global para mantener un equilibrio entre ésta y los compromisos de convergencia".

Los gastos de la seguridad social en 1998

El total del presupuesto de la Seguridad Social para 1998 alcanza los 12.816.469 millones de pesetas, siendo su distribución por grandes funciones la siguiente: a **prestaciones económicas** se destinan 8.505.244 millones de pesetas, que representan el 66'36% del total, 489.145 millones más que en 1997 (un 6'10%). A **asistencia sanitaria** van 3.831.714 millones de pesetas, el 29'90% del presupuesto, con un incremento sobre 1997 de 180.753 millones

de pesetas o el 4'95% más. Y a **servicios sociales** se destinan 265.113 millones de pesetas, que suponen el 2'07% del total.

Distribución del presupuesto

Según el Presupuesto de la Seguridad Social, elaborado por el equipo responsable de la Secretaría de Estado, **el gasto destinado a pensiones se sitúa en los 7'69 billones de pesetas**, lo que supone 428.049 millones más que en el presente ejercicio, con una tasa de crecimiento del 5'89%. Este incremento cubre la revalorización de las pensiones con el Índice de Precios al Consumo (IPC) previsto del 2'1%. De esta cantidad se destinan a **pensiones contributivas 7'47 billones de pesetas**, esto es 407.596 millones más que para el actual ejercicio, lo que significa un 5'77% de incremento. El presupuesto para las **pensiones no contributivas se eleva a 237.610 millones de pesetas**, de los que 221.762 millones son gestionados directamente por la Seguridad Social y el resto (15.849 millones) se incluye como transferencias de servicios sociales al País Vasco (12.522 millones) y a Navarra (3.327 millones). El incremento de esta partida ha sido de 20.453 millones.

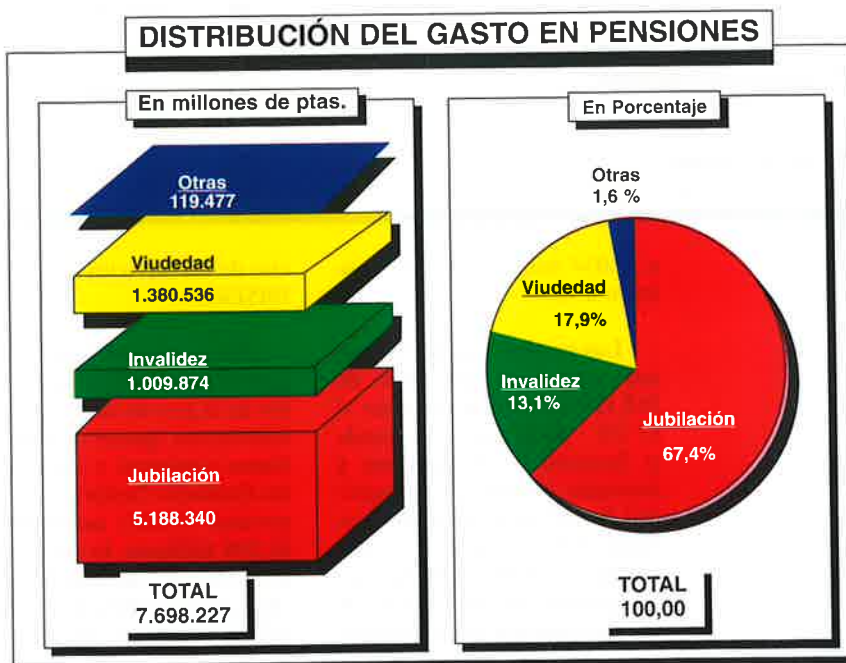
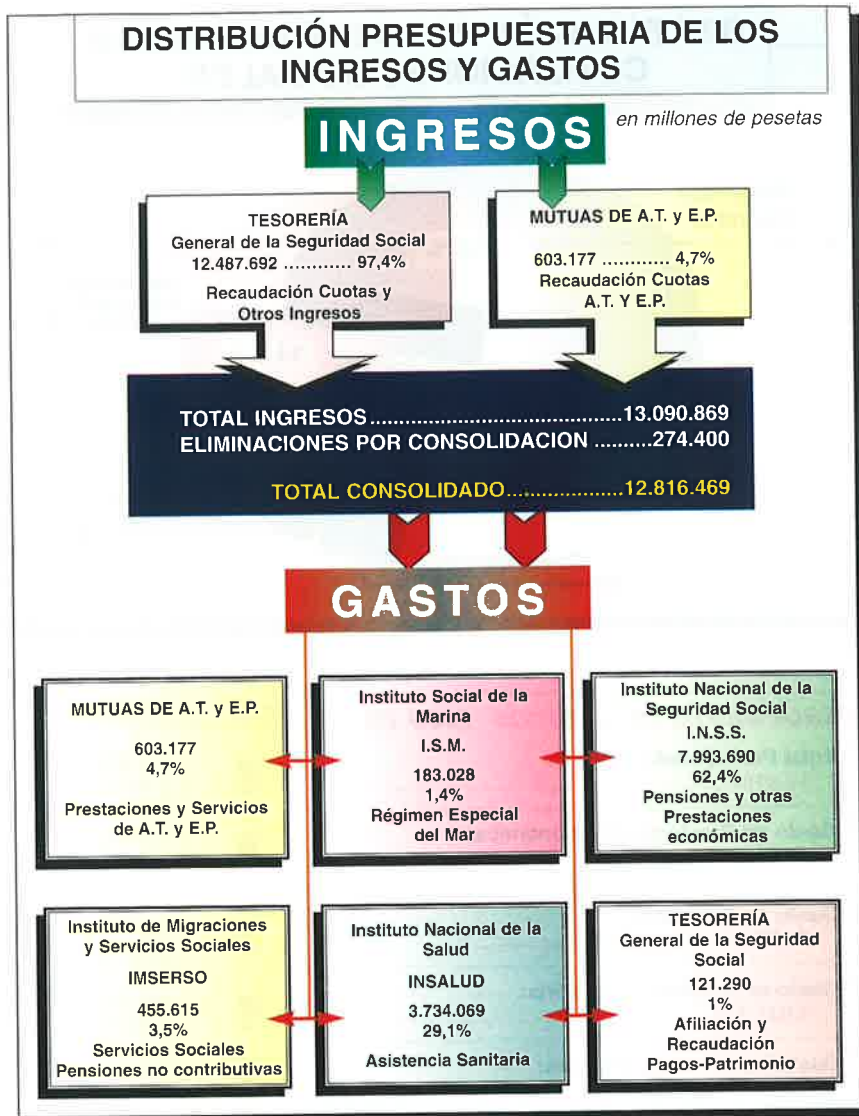
La incapacidad temporal, que unifica los anteriores subsidios de Incapacidad Laboral Transitoria e Invalidez Profesional, contará en 1998 con 519.174 millones de pesetas, lo que representa 38.373 millones más que en 1997. Aunque este presupuesto se incrementa, el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio, ha advertido que lo hace en menor cuantía a como lo ha venido haciendo en los últimos diez años. Las nuevas medidas de control que vienen aplicándose a esta prestación, según ha explicado Aparicio, mediante la potenciación de los Equipos de Valoración de Incapacidades y de los conciertos suscritos a tal fin con el INSALUD, Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales y ser-

vicios sanitarios de las Comunidades Autónomas, deberán incidir en el futuro en una disminución de los procesos y consecuentemente en el gasto de esta prestación.

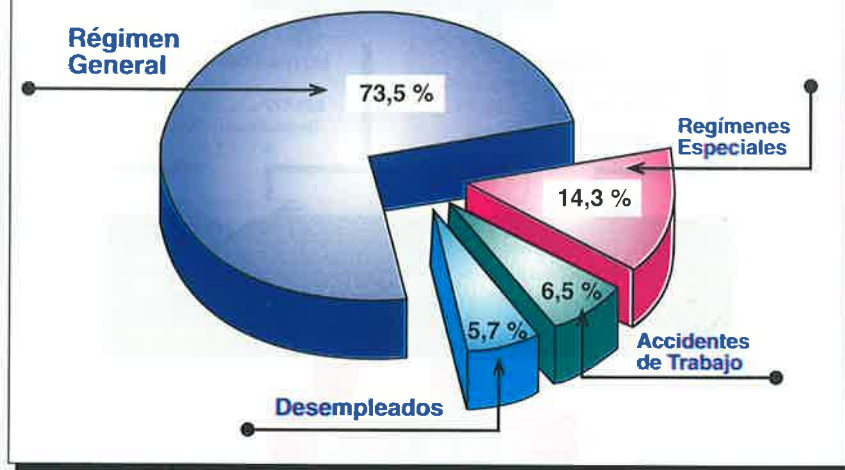
Por lo que se refiere a la prestación por **maternidad recibe una asignación de 85.165 millones**, con un crecimiento del 27,7% sobre el ejercicio actual. Con respecto a este subsidio es propósito del Gobierno equiparar la duración del mismo sin distinguir si el origen de la paternidad que lo determina es de carácter biológico o de adopción, de conformidad con la similitud de cuidados exigidos por los menores que justifican la protección.

Otra partida importante en estos presupuestos, aunque cada vez con menor peso por la obligatoriedad existente de ir cumpliendo la total separación de las fuentes de financiación de la Seguridad Social, es la de **asistencia sanitaria a la que se dedicarán, en 1998, 3'38 billones de pesetas**, con un crecimiento del 4'95%. De esta cantidad, corresponden al Instituto Nacional de la Salud 3'73 billones, de los que un 95'2% se financia mediante aportaciones del Estado y un 2'7%, mediante cotizaciones sociales. Es decir, la aportación de cuotas a la sanidad desciende casi tres puntos, 96.913 millones de pesetas, respecto a 1997. Del total de este presupuesto **605.752 millones se destinan a Atención Primaria de Salud** de los que 355.593 millones los absorbe la farmacia, 874.257 millones la atención especializada y 2.297.426 millones va a las Comunidades Autónomas que tienen transferido el servicio, con un 4'73% más que en 1997.

Para **prestaciones familiares se han asignado 97.570 millones de pesetas**, de los que 44.113 corresponden a prestaciones contributivas y 53.457 a las no contributivas, con un crecimiento previsto de 1.082 millones, equivalente al 1'12%. Las restantes prestaciones económicas, indemnizaciones y otras entregas únicas ascienden



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS COTIZACIONES SOCIALES



PRESUPUESTO DE GASTOS 1998 (1)	Diferencia sobre 1997
✓ Total Presupuesto 1998: 12.816.469.....	↑ + 681.832 + 5,62 %
✓ Gasto en Prestaciones Económicas: 8.505.244.....	↑ + 489.145 + 6,10 %
✓ Gasto en Pensiones: 7.698.227.....	↑ + 428.049 + 5,89 %
✓ Gasto en Asistencia Sanitaria: 3.831.714.....	↑ + 180.753 + 4,95 %
✓ Gasto en Servicios Sociales: 265.113.....	↑ + 16.747 + 6,74 %
PRESUPUESTO DE INGRESOS 1998 (1)	Diferencia sobre 1997
✓ Total Presupuesto 1998: 12.816.469.....	↑ + 681.832 + 5,62 %
✓ Cotizaciones sociales: 8.433.991.....	↑ + 407.869 + 5,08 %
✓ Transferencias: 3.955.758.....	↑ + 301.865 + 8,26 %

a 33.034 millones, el 5'54% inferior a 1997.

Los servicios sociales cuentan con una dotación de 265.113 millones de pesetas, el 87'3% de la cual corresponde al Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. La Seguridad Social gestionará directamente 115.712 millones y los restantes 149.401 millones serán gestionados por las CCAA que han asumido las transferen-

cias de los servicios sociales del IMSERSO.

Por lo que se refiere a los gastos administrativos derivados de la gestión de prestaciones económicas (gastos de personal, bienes corrientes y servicios de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social) ascienden a 62.298 millones, lo que equivale a un 0'73% del importe de dichas prestaciones, por debajo del límite del 1% que establece

la normativa vigente (orden Ministerial del 14 de noviembre de 1995 que regula dichos gastos). Por su parte los gastos administrativos de gestión recaudatoria, patrimonial, financiera y de apoyo informático ascienden a 108.084 millones, que representan el 0'84% del total de los recursos devengados del presupuesto y están igualmente por debajo de lo estipulado por norma.

Los ingresos de la Seguridad Social en 1998

Por lo que se refiere a los ingresos y recursos con que cuenta la Seguridad Social hay que señalar que provienen de dos fuentes: los ingresos por cotizaciones sociales y las aportaciones del Estado. La más cuantiosa de las partidas es la proveniente de las cotizaciones sociales que, en 1998, supondrán unos ingresos de 8'43 billones de pesetas, que representan un crecimiento del 5'08 sobre el presupuesto de 1997 (407.869 millones más). El volumen de recaudación de las cotizaciones correspondientes a trabajadores ocupados se incrementa en un 4'4%, aportando al sistema un volumen de recursos de 7.952.422 millones de pesetas. Los tipos vigentes de cotización se mantienen. Estas estimaciones de ingresos se han realizado partiendo de unas expectativas de expansión de empleo del 2'5 por ciento, de conformidad con la variación contemplada por el Gobierno en su cuadro macroeconómico. En este sentido el Secretario de Estado de la Seguridad Social ha especificado que estas previsiones se han hecho desde el realismo y la moderación sin triunfalismo alguno.

La otra fuente de ingresos de la Seguridad Social son las aportaciones del Estado que en el próximo año sumarán los 3'95 billones de pesetas, con un incremento anual de 8'26%, que cubrirán el 30'86% de los gastos totales del sistema. De esta cuantía, 3.553.372 millones se asignan a la financiación del presupuesto del Instituto Nacio-



nal de la Salud, 221.762 millones darán cobertura a las pensiones no contributivas, 53.457 se destinarán a protección familiar no contributiva y 46.494 millones se aplicarán a los subsidios de la LISMI.

Completan la financiación del sistema **426.720 millones de pesetas procedentes de otros ingresos**, correspondiendo 301.277 millones de pesetas a un conjunto de ingresos de diversa naturaleza, que posibilitarán la cobertura del 4'4% del presupuesto de gastos y otros 125.443 millones se aportarán con un préstamo del Estado, 30.169 millones menos que el concedido el año precedente y que representa tan solo un 0'15% del PIB, circunstancia que debe posibilitar el cumplimiento del Programa de Convergencia, sin ejercer presión alguna sobre los tipos de cotización.

A dicho préstamo hay que sumar ingresos de diversa naturaleza, que proceden esencialmente de los servicios de asistencia sanitaria prestados por el INSALUD al sector Público, a Entidades del sistema y en virtud de Convenios Internacionales. Además de los ingresos de carácter patrimonial, como los 3.769 millones de pesetas de intereses que generan las cuentas abiertas en el Banco de España con los depósitos que lleva a cabo la Tesorería de la Seguridad Social.

Mejora de la gestión y control del fraude

También se contempla en los presupuestos la gestión y el control del fraude. En este sentido el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas, ha anunciado que con las medidas que se contemplan en los presupuestos la Seguridad Social para luchar contra el fraude

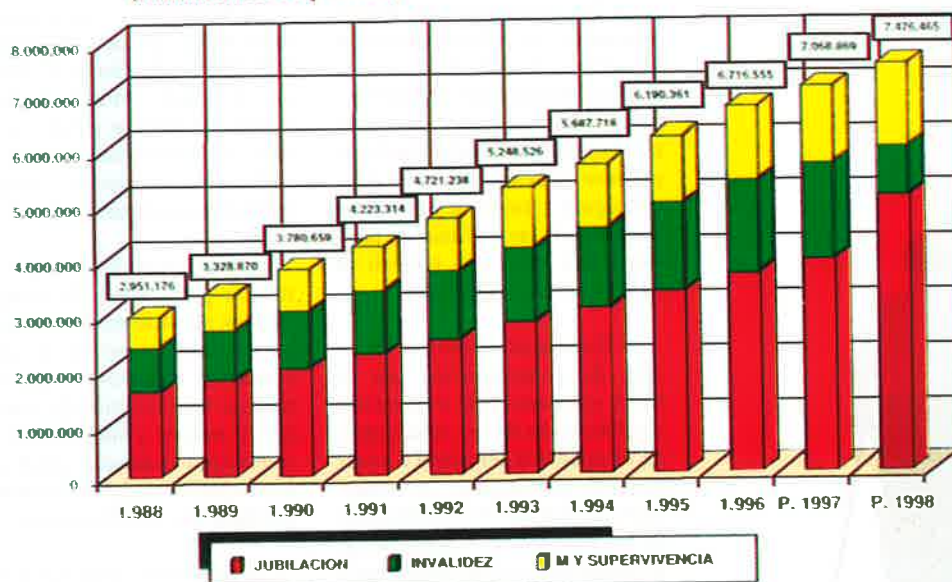
y la morosidad se pueden ahorrar unos 200.000 millones de pesetas. Estas medidas se volcarán en el control de la incapacidad temporal y permanente, de las pensiones no contributivas y de las prestaciones por desempleo, medidas que se aplicarán contundentemente, "aunque eso nos signifique un alto costo electoral". Entre las medidas que se aplicarán figuran:

- Concertar en la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) las bases de datos de gestión informática de prestaciones (PROGESPRESS), lo que permitirá introducir una mayor uniformidad en los criterios de aplicación de las normas y una importante reducción de los costes informáticos.

- El procedimiento de gestión de las prestaciones de maternidad e incapacidad temporal estará soportado en una nueva aplicación informática que permitirá el reconocimiento en tiempo real de las mismas en todas las oficinas de la Entidad.

EVOLUCIÓN DEL GASTO EN PENSIONES CONTRIBUTIVAS

(En millones de pesetas)



CUANTÍA DE LAS PENSIONES MÍNIMAS PARA 1998

REVALORIZACIÓN 2,1%	PTAS. MES		PTAS. AÑO	
	Con Cónyuge	Sin Cónyuge	Con Cónyuge	Sin Cónyuge
JUBILACION • Edad con 65 o más años • Edad menor de 65 años	65.860 57.650	55.980 48.855	922.040 807.100	783.720 683.970
INCAPACIDAD PERMANENTE • Gran Invalidez • Absoluta • Total con edad 65 o más años • Parcial de A.T. 65 o más años	98.790 65.860 65.860 65.860	83.970 55.980 55.980 55.980	1.383.060 922.040 922.040 922.040	1.175.580 783.720 783.720 783.720
VIUDEDAD • Titular con 65 o más años • Titular menor de 65 años • De 60 a 64 años • Menor de 60 años	- - - -	55.980 48.855 37.280	- - -	783.720 683.970 521.920
ORFANDAD • Por beneficiario • Absoluta	- -	16.560 53.835	- -	231.840 753.690
FAVOR FAMILIARES • Por beneficiario	16.560		231.840	
SUBSIDIO INV. PROVISIONAL	48.535	41.545	582.420	498.540
CUANTIAS DEL S.O.V.I.	40.025		560.350	
PRESTACION FAMILIAR POR HIJO A CARGO MAYOR DE 18 AÑOS • Minusvalía 65% • Minusvalía 75%	37.280 55.920		447.360 671.040	
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	37.280		521.920	

TOPE MÁXIMO DE PENSIÓN:

290.166 PTAS. MES 4.062.324 PTAS./AÑO

- Se implantará un nuevo programa, en colaboración con la Gerencia de Informática, en la sustitución total del fichero técnico de pensionistas mediante una base de datos relacional que permite accesos on-line, para conseguir, a través de él, el pago y control de las nóminas de pensiones sin tener que recurrir al fichero técnico anterior.

- Para hacer efectiva la asunción de competencias por el INSS en materia de evaluación y calificación de las situaciones de incapacidad temporal e incapacidad permanente, se continuará el proceso de constitución de los Equipos de Valoración de Incapacidades en las direcciones provinciales.

- También se incrementa la dotación de los acuerdos con el INSALUD, los Servicios Públicos de Salud y Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales para la realización de pruebas complementarias médicas.

- Se continuará con el control de perceptores de complementos por mínimos, de la prestación familiar por hijo a cargo, control de defunciones y matrimonios beneficiarios de pensiones de muerte y supervivencia y se revisará el actual esquema de incompatibilidad de las distintas prestaciones con el trabajo.

- Se fortalecerán los EVI's dotándolos de las plantillas de



médicos suficientes para el control de la Incapacidad Temporal y la calificación de la Invalidez Permanente.

- Se adoptarán medidas administrativas para el reconocimiento y la percepción del subsidio de incapacidad temporal a la presentación de los partes de baja médica o de confirmación de la baja así como la correcta cumplimentación de dichos partes médicos.

- Se implantará un Plan de Inspección de Incapacidad Temporal con medidas tendentes a que por parte de la Inspección Sanitaria se produzca de forma preceptiva y obligatoria revisiones y controles de los perceptores de la prestación.

Otros objetivos

En el área de **afiliación, cotización y recaudación** también se han impuesto objetivos de mejora. Así se va a llevar a cabo una grabación masiva de ficheros históricos anteriores a 1967, ahora soportados en papel y se va a potenciar la incorporación de empresa al sistema de remisión electrónica de datos de afiliación y cotización.

- En aquellas áreas del territorio nacional en las que se haya dotado a los afiliados de la nueva tarjeta con microprocesador (TASS) y en las que a su vez se hayan instalado los Terminales





Los presupuestos del Instituto Social de la Marina

El Presupuesto asignado al Instituto Social de la Marina, como Entidad Gestora de la Seguridad Social encargada de las prestaciones del Régimen Especial del Mar, asciende para 1998 a un total de 183.027 millones de pesetas, lo que supone 9.494 millones más que en el presente año o lo que es lo mismo un 5'47% más. De esta cantidad el gasto de gestión directa para el ISM será de 175.709 millones, equivalente al 96% del presupuesto, mientras que la

dotación a las Comunidades Autónomas por la gestión de los servicios sanitarios asumidos asciende a 7.319 millones de pesetas, que representan el 4% restante. Dentro de la cantidad asignada para gestión directa, los programas de prestaciones económicas, es decir, pensiones y otras prestaciones, absorben el 86'6%; los asistenciales el 6'3% y los de administración que contienen actividades de inscripción y afiliación de empresas y trabajadores el 5'1% restante.

Automáticos y Gestión (TAIG), los titulares de dicha tarjeta tendrán acceso a la información sobre historia laboral, permanencias, bases de cotización, médicos asignados, elección de médico y otros.

• A través del CENDAR se dispondrá de las bases de cotización de los trabajadores en tiempo real a efectos de los informes para el reconocimiento de las prestaciones, se reducirá el volumen de datos de grabación manual y el tiempo de tratamiento de los documentos de cotización, se reducirán los errores en la elaboración de liquidaciones y se conseguirá la emisión casi inmediata de los documentos de reclamación de deuda.

Por lo que se refiere a la colaboración con las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en materia de prevención de Riesgos Laborales y de cobertura de prestaciones económicas por incapacidad temporal cabe destacar que ésta se ha traducido en la firma de un acuerdo por el que se ha realizado un trasvase de fondos para esta prestación desde la Seguridad Social a estas entidades de 53.000 millones de pesetas para el próximo ejercicio. ■

Concha Hernández Carazo

Fotos: Jesús Navarro.

SÍNTESIS POR PROGRAMAS

FUNCIÓN GRUPOS DE PROGRAMAS PROGRAMAS	NÚMERO DE PERSONAS	IMPORTES (miles pts.)	PORCENTAJES		
			S/GRUPO	S/FUNCIÓN	S/PTO.
1 PRESTACIONES ECONOMICAS	169	155.612.668	-	100,00	85,02
11 GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS	169	155.612.668	100,00	100,00	85,02
1101 PENSIONES	108	147.913.260	95,05	95,05	80,81
1102 INCAPACIDAD TEMPORAL	41	5.185.398	3,33	3,33	2,83
1103 MATERNIDAD, PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES	20	2.514.010	1,62	1,62	1,37
2 ASISTENCIA SANITARIA	792	13.078.115	-	100,00	7,15
21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	517	2.312.300	100,00	17,68	1,26
2121 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	517	2.312.300	100,00	17,68	1,26
22 ATENCION ESPECIALIZADA	-	1.293.037	100,00	9,89	0,71
2223 ATENCION ESPECIALIZADA	-	1.293.037	100,00	9,89	0,71
23 MEDICINA MARITIMA	275	2.153.925	100,00	16,47	1,18
2325 MEDICINA MARITIMA	275	2.153.925	100,00	16,47	1,18
27 TRANSFERENCIAS A CC.AA. POR LOS SERVICIOS SANITARIOS ASUMIDOS	-	7.318.853	100,00	55,96	4,00
2799 DOTAC. TRANSF. A CC.AA. PARA LA COBERTURA DE PREST. SANIT. ASUMIDAS	-	7.318.853	100,00	55,96	4,00
3 SERVICIOS SOCIALES	738	5.379.669	-	100,00	2,94
34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	738	5.379.669	100,00	100,00	2,94
3434 ACCION ASISTENCIAL Y SOCIAL	245	1.629.348	30,29	30,29	0,89
3435 ACCION FORMATIVA	493	3.750.321	69,71	69,71	2,05
4 TESORERIA, INFORMATICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES	1.622	8.957.096	-	100,00	4,89
41 GESTION DE COTIZACION Y RECAUDACION	132	515.272	100,00	5,75	0,28
4161 GESTION DE AFILIACION, COTIZACION Y RECAUDACION VOLUNTARIA	132	515.272	100,00	5,75	0,28
45 ADMON. Y SERV. GRALES. DE TESORERIA Y OTROS SERV.	1.297	7.679.195	100,00	85,73	4,20
4565 GESTION DE EMPLEO Y DESEMPLEO DE LOS TRABAJADORES DEL MAR	141	742.575	9,67	8,29	0,41
4591 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	780	5.442.813	70,88	60,77	2,97
4593 INFORMACION Y ATENCION PERSONALIZADA	376	1.493.807	19,45	16,68	0,82
46 CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD	193	762.629	100,00	8,51	0,42
4692 CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD	193	762.629	100,00	8,51	0,42
TOTAL GASTOS Y DOTACIONES	3.321	183.027.548	-	-	100,00



MARTRANS: LA TECNOLOGÍA DEL TRANSPORTE DEL FUTURO

Las comunidades portuarias del sur de Europa han constituido la Agrupación de Interés Económico Europeo Euromar con el objetivo de aprovechar al máximo el uso de las nuevas tecnologías de información en el ámbito del transporte. La Dirección General de Transportes de la Comisión Europea ha confiado a Euromar la realización de una experiencia piloto mediante el proyecto de Investigación y Desarrollo, Marnet.

LOS objetivos principales del proyecto Marnet son la implantación de sistemas de procesamiento de datos en organizaciones pequeñas, el intercambio de documentos de transporte intermodal de "extremo a extremo" entre todos los agentes de la cadena de transportes, y el establecimiento de un servicio de seguimiento de vehículos y de mercancías centrado sobre todo en los ámbitos de prevención de contaminación, transporte oceánico y short sea shipping.

Marnet aborda temas específicos como el tipo de intercambio y proceso de datos que ya existe en las zonas portuarias, las necesidades de intercambio de datos entre operadores portuarios y otros operadores de la cadena de transportes, la necesidad de localización de buques en tiempo real, la necesidad de que los puertos pequeños dispongan de sistemas de intercambio de datos para sobrevivir, la posibilidad de utilizar Internet para el intercambio de datos entre zonas portuarios y/o entre operadores para seguir mercancías, la viabilidad de utilizar transmisiones vía satélite en el transporte, el proceso de declaraciones de aduana por medios electrónicos o el desarrollo de una red internacio-

nal de intercambio de datos en el transporte intermodal.

Participan en este proyecto socios de varias áreas geográficas del mundo: Europa Mediterránea, Atlántica y del Norte, norte de África, América del Norte y Extremo Oriente.

La intervención de la Unión Europea se realiza a través del proyecto Martrans, orientado a favorecer el desarrollo económico en las regiones periféricas o con dificultades económicas. Martrans refleja la toma de conciencia por parte de la UE del rápido desarrollo de las tecnologías de intercambio de datos en el sector del transporte. Un mundo en constante evolución debido al movimiento cada vez mayor de materias primas y bienes manufacturados en el ámbito mundial. Hoy, el concepto de las rutas de transporte

para el intercambio de mercancías entre unos pocos operadores ha sido reemplazado por el de unas redes que conectan a muchos. Los agentes implicados en la cadena de transportes son conscientes de que forman una verdadera comunidad de intereses que interactúan y comunican entre ellos.

Aspectos tales como el uso de contenedores, el transporte intermodal, los buques de grandes dimensiones y el feederling son evidencias de que la tecnología de transportes está altamente desarrollada al tiempo que ha conseguido reducir los costes y las demoras y mejorar los estándares de seguridad.

Pese a estos indudables avances, la gestión del flujo de información no ha seguido el mismo ritmo, de manera que actualmente no existe un sistema que asegure

una transferencia rápida y fiable de información de mercancías de un extremo de la cadena de transportes al otro, aunque las grandes navieras utilizan los recursos globales de intercambio de información y la gestión de operaciones de todos los grandes puertos esté bien informatizada.

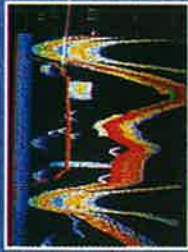
Para responder a estas nuevas necesidades, la tecnología de información y de telecomunicaciones están progresando rápidamente y en la actualidad ofrece múltiples servicios eficaces y de bajo coste como los ordenadores, Internet, comunicación de datos por satélite, seguimiento de vehículos, códigos de barras, placas HF, etc. Los proyectos Martrans y Marnet ponen de manifiesto el apoyo de la UE al uso de nuevas herramientas por parte de los operadores de transporte y de logística para aumentar la rapidez y seguridad del transporte al tiempo que se reducen los costes.

Euromar presentará los resultados del proyecto Marnet a todos los asociados e interesados en la materia, en las convenciones anuales de la Agrupación y en el marco de las actividades de la DGVII. ■

M. Varona



*Si estás interesado
solicítanos una demostración
desde tu propio barco*



TRAZA SENSORES

DISTRIBUIDORES Y SERVICIO OFICIAL

HISPANOVA MARINE CANTABRIA: Argentina 7 bajo Tel.: (942) 23 61 83 - Fax: (942) 23 76 15
E-Mail: Hispanova@BIMMarier.Net - 39008 SANTANDER
HISPANOVA MARINE VIGO: Cánovas del Castillo bajo. Tel.: (986) 43 51 55 - Fax: (986) 22 40 44
Télex: 83473 HIMVE E. 36202 VIGO

¡Los ojos bajo el mar!





**La producción
se dirige al
mercado
japonés**

GRANJAS DE ATÚN

EN EL

MEDITERRÁNEO

La amenaza de sobre explotación del atún y la creciente demanda de esta especie, muy apreciada en el mercado japonés, obliga a la búsqueda de nuevas formas de producción. De la alianza entre las condiciones medioambientales del Mediterráneo y el capital y la técnica exteriores están surgiendo en la costa murciana las primeras granjas para la cría de atún en jaula. La mayor parte de su producción se dirige a la exportación.



LA instalación de jaulas de engorde de atún es una iniciativa novedosa en la costa española, pero no así en aguas japonesas, país de gran demanda de túnidos y al que se dirige una parte considerable de la producción en aguas del litoral murciano. Hasta el momento son tres las empresas que se han instalado en esa parte de la costa española: Viver Atún, Tuna Graso y Tuna Farm, todas ellas con participación de capital extranjero.

Viver Atún y Tuna Graso son dos empresas -joint ventures- de capital hispano japonés cuyas instalaciones se ubican en La Azoiira y Cala Salitrona, respectivamente, en el área comprendida entre Cartagena y Mazarrón. La participación española es la misma en ambos casos -Ricardo Fuentes e Hijos- pero la participación japonesa es distinta en cada una de ellas. Las empresas niponas aportan también las técnicas de cultivo y los canales de distribución, en tanto que las españolas se encargan del aprovisionamiento, almacenamiento, carnada, etc.

El proceso de engorde requiere de dos tipos de instalación, unas móviles, denominadas nansas, que se aprovisionan directamente en el caladero donde se captura el atún, capaces de alojar hasta 60 toneladas de pescado. En el caso concreto de Viver Atún las capturas se obtienen mediante concierto con los barcos que disponen de licencia en los caladeros, en la zona de Baleares o en el Golfo de León. Una vez encerrados los atunes en la nansa ésta se desplaza lentamente, a una velocidad aproximada de un nudo, hasta situarse junto a las jaulas, instalaciones fijas adonde son trasvasados los peces. Las jaulas para el engorde de atunes son de mayor tamaño y resistencia que las estructuras convencionales para el cultivo

GRANJAS DE ATÚN EN EL MEDITERRÁNEO

de peces, en razón del mayor tamaño y peso de los túnidos pero, como en todas las granjas flotantes, son fijadas al fondo mediante anclajes para evitar su desplazamiento. Tanto la introducción en la nansa como el trasvase a la jaula se realiza mediante maniobras no traumáticas para el pescado, por un procedimiento de apertura simultánea de redes que vuelven a cerrarse una vez introducidos los atunes.

Las capturas que engrosarán las granjas se obtienen en dos campañas, la primera se extiende de finales de mayo a finales de julio -en la de este año se obtuvieron entre 40 y 50 toneladas- la segunda durante el mes de septiembre. La alimentación de los atunes consiste en pescado con alto contenido en grasa adquirido a las Cofradías: alacha, sardina, pota, estornino, caballa, etc, que se compra en fresco y se congela a -20º, de manera que cuando lo consuma el atún no haya perdido cualidad. Pablo Cerezuela, portavoz de Viver Atún, explica que *"el período de engorde del atún, y por tanto su permanencia en la jaula está en función del mercado, sin tener en cuenta la grasa que haya adquirido. Los sacrificios se fijan, anulan o posponen en función de la demanda"*.

El sacrificio del atún se realiza con arreglo a técnicas experimentadas en Japón orientadas a evitar el sufrimiento y eliminar el stress de los peces y, en consecuencia, a mejorar su presentación. *"La grasa del atún depende de la alimentación pero el aspecto en cuanto*



El período de engorde del atún, y por tanto su permanencia en la jaula está en función del mercado. Los sacrificios se fijan, anulan o posponen en función de la demanda.

La media de producción en el primer año fue de unas 80 toneladas por granja.

a color o brillo depende de cómo se hace la matanza, de la misma manera que en las capturas en el mar se venden a mejor precio las que se obtienen con anzuelo, que está mejor cuidado, que las que se obtienen con red", añade Cerezuela.

La temporada concluye para Viver Atún en los primeros meses del año. *"En febrero deben estar todos los atunes sacrificados para poder hacer una limpieza general de las instalaciones fijas y móviles por razones de seguridad y de operatividad. Se sacan las*

nansas y las jaulas, se limpian y se vuelven a calar".

Dado que se trata de iniciativas recientes, no hay todavía series estadísticas para conocer la evolución de la producción. En el primer año de funcionamiento Viver Atún consiguió en torno a las 70 Tm con una media de 150 kilos por pieza que se vendieron a un promedio de entre 4.000-5.000 yens/kilo (entre 5.000 y 6.000 pesetas). La demanda del mercado japonés y la posibilidad de garantizar la oferta mediante el cultivo en jaula contribuye a regular los precios. La media de producción en el primer año fue de unas 80 toneladas por granja.

Pablo Cerezuela advierte que el engorde de atún, como la acuicultura en general, es un negocio a largo plazo cuyo futuro está en la defensa de las especies. *"Nuestro negocio*



teria de acuicultura, apoya plenamente este tipo de proyectos, que, por otra parte, cuentan con financiación a cargo del IFOP. "La creación de nuevas empresas siempre es interesante porque aportan valor añadido a la región, pero en el caso concreto de las granjas de engorde de atún han generado empleo local, buzos, personal de los barcos, auxiliares encargados de dar de comer a los atunes, etc", declaraba a MAR el jefe de Servicio de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua

depende de que haya atún, por eso somos los primeros defensores de que se respeten los periodos de veda, la puesta, el tamaño de las capturas, para que no pase aquí lo que ha pasado en otros lugares, que no merme el número de piezas. Una de nuestras preocupaciones es mejorar la especie y que el stock sea más abundante para tener garantía de capturas constantes". En los planes a largo plazo de la empresa Viver Atún está el ampliar el ciclo biológico a la reproducción en cautividad, no limitarse al engorde de los peces capturados. "El objetivo es, en primer lugar, no depender de las capturas de los pesqueros y luego llegar a una producción en torno a las 200 Tm/año", declaraba Cerezuela a MAR.

La Administración autonómica murciana, a cuyo cargo están las competencias en ma-



de la Región de Murcia. Además de las tres empresas de engorde de atún de instalación reciente, en la costa murciana funciona desde hace cinco años una granja de cría de dorada y lubina frente a Aguilas. Por otra parte, en el Centro de Recursos Marinos de la Comunidad se realizan experimentos para conocer la viabilidad del cultivo en granja de otras especies como el sargo, el pargo y el denton. ■

Mery Varona

Fotos: Jesús Belmonte Orenes
Antonio Belmonte Ríos
(biólogo)

HALIOS

La pesca más rentable



HALIOS 9 nace como resultado de 10 años de investigación en el sector pesquero, al amparo del

proyecto europeo EUREKA.

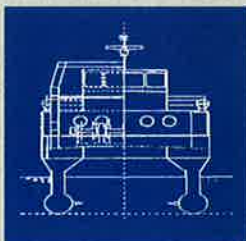
Buques mucho más rentables

Hoy, **HALIOS 9** agrupa a nueve empresas que apuestan por la introducción de nuevas tecnologías, como fórmula para hacer más rentable la pesca.

Más velocidad para llegar antes



Nueve productos que incluyen pesqueros tan innovadores como los veloces Swath, los rápidos y estables catamaranes, un



Más oportunidades para pescar mejor y con menos esfuerzo



palangrero de nueva generación y un barco de bajura polivalente.

En cuanto a equipos, **HALIOS 9** incluye modernas cajas de plástico que evitan vuelcos y mermas, sistemas de refrigeración



Todo bajo control

ecológica sin hielo, un palangre totalmente automatizado, un sistema de información y control de



Mejor conservación del pescado. Mejor precio



toda la operación del barco y la novedosa telemedicina, que garantiza una asistencia sanitaria inmediata.

La salud también es rentable



ALLIBERT MANUTENCIÓN, S.A.

CAJAS PARA AUTOMATIZACIÓN DE BODEGAS

ASTILLEROS ARMON S.A.

PALANGRERO POLIVALENTE

BALENCIAGA, S.A.

BARCO POLIVALENTE DE BAJURA

E.N. BAZAN

PESQUERO RÁPIDO CATAMARAN

FRIO MOVIL S.A.

SISTEMA DE REFRIGERACIÓN PASIVA

HIDRANORTE INGENIEROS S.A.

PALANGRE AUTOMÁTICO UNIVERSAL

SCAP EUROPA, S.A.

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTROL VICS

TALLERES NAVALES DE VALENCIA (TANAVAL)

BUQUE SWATH DE BAJURA

UNITAT DE DIAGNOSTIC I TRACTAMENT (UDT)

SISTEMA DE TELEMEDICINA

**Agrupación Europea de interés económico
para la gestión ambiental**

PUERTO DE VALENCIA, MIEMBRO FUNDADOR DE EUROPHAR



LAS mismas entidades portuarias habían creado ya en 1996 una agrupación, Euomar Geic, para promover el desarrollo de las nuevas tecnologías de información en los puertos, el transporte intermodal y la logística. La iniciativa actual reúne a sociedades de servicios y organismos portuarios de varias nacionalidades y experiencias complementarias y significa la extensión del modelo de cooperación al campo ambiental.

La finalidad de Europhar es organizar actividades conjuntas entre sus miembros, en colaboración con la Unión Europea y otras entidades, en ámbitos referidos a la definición y gestión de políticas ambientales y de seguridad integral en los puertos y sus zonas de influencia; la formulación de diagnósticos ambientales sobre la presencia de los puertos y las actividades que en ellos se realizan o sobre el servicio del transporte marítimo internacional; la identifi-

La autoridad portuaria de Valencia, en colaboración con las de Marsella y Génova, ha constituido la Agrupación Europea de Interés Económico Europhar cuyo objetivo es el desarrollo de un modelo avanzado de gestión ambiental y de seguridad en los puertos y sus zonas de influencia. La entidad participa de una perspectiva europea y mediterránea y potencia el valor de la cooperación para facilitar la innovación y el desarrollo empresarial.

cación de las fuentes contaminantes y demás factores susceptibles de alterar los niveles medioambientales admisibles en los puertos y sus zonas de influencia; o a la presentación de estrategias y medidas dirigidas a prevenir o corregir los efectos negativos en el medio ambiente derivados de la presencia de las instalaciones portuarias y de las actividades que en ellas tienen lugar.

Europhar pretende, asimismo, implementar los métodos de control del medio ambiente; estudiar y desarrollar técnicas de tratamiento y aprovecha-

miento, entre otros, de los productos de dragado, vertidos líquidos o residuos sólidos procedentes de la actividad portuaria o vinculados a ésta; estudiar los riesgos para el medio ambiente y la seguridad referidos a las operaciones y, en su caso, accidentes, derivados del desarrollo de actividades portuarias o directamente relacionadas con éstas, especialmente la prevención de sus efectos negativos; estudiar y recomendar normas relativas a la seguridad e higiene, con especial atención a la obligatoriedad de los Planes de Previsión de Riesgos y de Emergencia; y de-

sarrollar actividades de información, sensibilización y formación.

El capital inicial de la Agrupación es de 36.000 euros (algo menos de seis millones de pesetas) que suscribirán los tres miembros fundadores a partes iguales. La duración inicial del proyecto es de nueve años y se prevé que la sede tenga carácter rotatorio.

Además de las autoridades portuarias impulsoras de la Agrupación, Valencia, Génova y Marsella, que tienen la condición de miembros honorarios, integran Europhar como miembros ordinarios solidarios el Instituto Portuario de Estudios y Cooperación, (IPEC), como centro de estudios, investigación y formación especializado en temas ambientales y de seguridad en puertos, Creoccean, sociedad francesa de consultoría especialista en el medio ambiente marino, Servizi Ecologici Porto di Genova, (SEPG).

M. Varona

Se mantienen las divergencias entre conserveros y productores gallegos

CONFERENCIA MUNDIAL DEL

Mejillón

Como prelude de la FERIA Mundial de Pesca de Vigo la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos (ANFACO) y el Centro Técnico Nacional de Conservación de Productos de la Pesca (CECOPESCA) organizaron la Primera Conferencia Mundial del Mejillón. A la cita asistieron los principales países productores pero sólo una representación minoritaria del sector nacional. Los productores gallegos expresaron con su ausencia su protesta por la falta de acuerdo con la industria transformadora, evidenciando así la situación de tensión y enfrentamiento que se mantiene en los últimos meses.

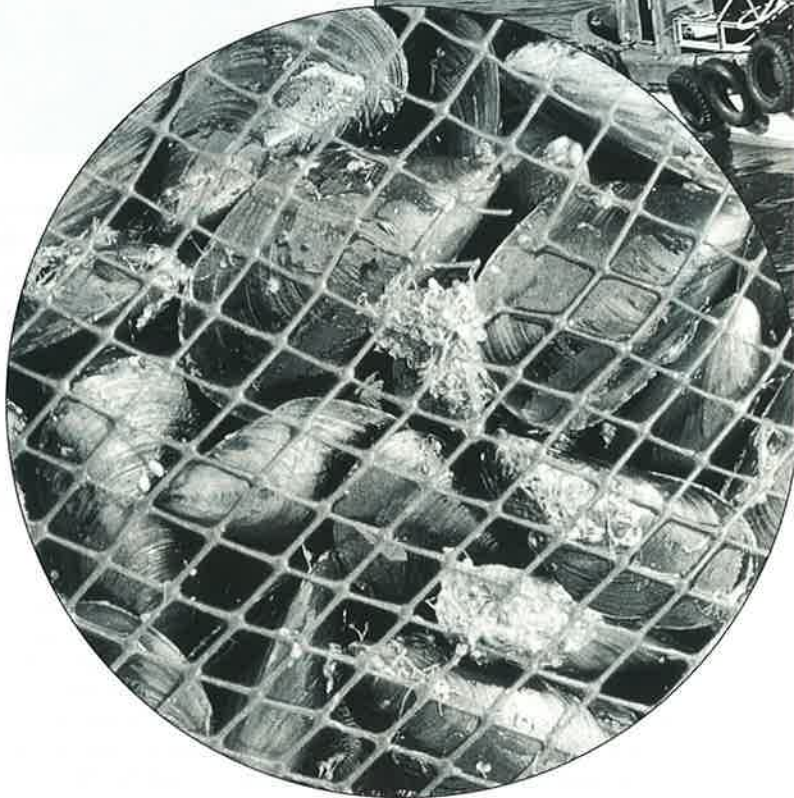
LA Conferencia Mundial del Mejillón incidió marcadamente en el aspecto de la comercialización y transformación de este molusco, y analizó la situación de los países productores emergentes. En el encuentro de Vigo expusieron sus puntos de vista representantes de FAO, de Nueva Zelanda, de China, Chile, Cana-

dá, Holanda, Italia, Irlanda y Sudáfrica. Alrededor de 300 asistentes y más de 70 empresas vinculadas al mejillón, procedentes de una quincena de países. El director de Estructuras y Zonas Dependientes de la Pesca de la D.G. XIV Manuel Arnal reclamó de los países productores comunitarios esfuerzos para evitar que el mejillón del sudeste asiático

y Nueva Zelanda llegue a dominar el mercado europeo.

Al término de la Conferencia se acordó establecer un grupo de trabajo europeo, una especie de "Club del Mejillón", abierto a todos los países de la Unión Europea, con el

objetivo final de establecer una Federación Europea del Mejillón. Se invita a los países extracomunitarios a participar en intercambios de información sobre aspectos sanitarios y biotoxinas que afectan a este molusco, desarrollo de cultivos y aspectos medioambientales.



La producción mundial de mejillón ha pasado de 774.000 toneladas en 1983 a 1.206.000 en 1994



En las conclusiones del encuentro se recuerda que la demanda mundial de mejillón absorbe toda la producción y se estima que los niveles de precios pueden ser gradualmente incrementados si va en paralelo con incrementos de calidad e intercambios de información.

La producción se duplica

La producción mundial ha pasado en poco más de una década de 774.000 toneladas en 1983 a 1.206.000 en 1994, con un máximo de 1.337.000 toneladas en 1992. El incremento es debido principalmente a la irrupción de China que en el mismo tiempo ha pasado de producir 90.000 toneladas a 415.000. Sin alcanzar las cifras de la República

China, tres países emergen también con fuerza en el mercado del mejillón: Dinamarca, con un salto de 66.000 toneladas a 136.000, Nueva Zelanda, de 7.500 a 47.000, y Canadá que de una producción apenas significativa en torno a las 200 toneladas, llegó a 6.900 en 1994.

La Unión Europea produce casi el 50% de la producción mundial. En 1995 alcanzó las 540.760 toneladas. Los países del Norte europeo cultivan la variedad *Mytilus edulis*, los del sur la variedad *Mytilus galloprovincialis*. Además de España son países productores Italia, Dinamarca, Francia y Holanda. El comercio comunitario de moluscos supera anualmente los 100 millones de écus.

En España los primeros ensayos de cultivo de mejillón se realizaron a comienzos de siglo en aguas de Tarragona. En Galicia las primeras bateas llegan en 1946 a la Ría de Arosa. Se trata de estructuras flotantes de madera de las que cuelgan cordeles a los que se adhiere el molusco. En el Mediterráneo, por contra, las estructuras son fijas, dada la escasa profundidad del Delta del Ebro, donde se ubican la mayor parte, y la ausencia de mareas.

A comienzos de los años 80 España ocupa el liderazgo entre los países productores con más de 120.000 toneladas, seguida de cerca por Holanda. China ronda entonces las 90.000 toneladas e Italia no llega a las 70.000. En 1986

España arroja una producción récord próxima a las 247.000 toneladas aunque para entonces el panorama internacional ha cambiado substancialmente. A partir de 1983 China ha apretado el acelerador de manera que en 1992 lograría 538.000 toneladas. En 1994 la producción era de 415.000 toneladas. En España ese año se sitúa en 142.687 toneladas. Actualmente la media anual se sitúa en torno a las 200.000 toneladas, lo que la coloca en segunda posición mundial de los países productores. La aportación española al cómputo mundial ronda el 20%.

Empresas familiares

En Galicia hay instaladas 3.200 bateas, de las que 2.400 se localizan en la ría de Arosa.

Las peculiaridades en las que se ha desarrollado esta producción, de subsistencia para pequeñas empresas familiares, ha dado como resultado un minifundismo, con una media de 1'8 bateas por explotación. En total generan 13.000 empleos directos y producen un valor de 12.000 millones de pesetas en primera venta. El rendimiento medio es de unas 50 toneladas por batea, alrededor de 30 toneladas por hectárea.

Una cuota estimada en torno al 39% de la producción de mejillón español se canaliza al sector conservero, en torno al 33% se comercializa en fresco y el 28% restante se destina al congelado. El mejillón supone el 9,6% del total de conservas de pescados y mariscos, ocupa algo más del 20% de las horas de trabajo de las fábricas conserveras gallegas y genera el 15% de los beneficios del sector conservero.

En cuanto al mercado exterior, prácticamente la totalidad de las importaciones de mejillón fresco son de origen comunitario, principalmente Francia e Italia. Recientemente se observa la entrada de producto de Nueva Zelanda, pero en volumen todavía poco significativo. Nueva Zelanda es el principal suministrador de mejillón congelado. Aunque la mayor parte de la producción nacional se destina al mercado interior, durante 1996 España exportó 19.399 toneladas de mejillón fresco, 2.777 de congelado y 1.046 de conservas por un valor total de 3.301 millones de pesetas.

Confrontación productores-conserveros

Desde la perspectiva nacional, la Conferencia Mundial del Mejillón se producía

- **La Unión Europea, con más de medio millón de toneladas, recoge casi el 50% de la producción mundial.**

- **España, segundo país productor del mundo, cosecha una media anual de 200.000 toneladas y aporta alrededor del 20% del cómputo mundial.**

en un momento de confrontación entre la mayoría de productores gallegos y las industrias conserveras. A esta circunstancia se unió un informe elaborado por Anfaco y dado a conocer por su presidente, Bernardo Alfageme, cuyas conclusiones fueron consideradas inconvenientes por los productores. En él se afirma que, a efectos de la mecanización del sector, sólo son rentables el 0,3% de las explotaciones gallegas, aquellas que agrupan a más de ocho bateas, y se indica que en los últimos años se ha observado un descenso en el rendimiento y en la calidad del mejillón producido en Galicia.

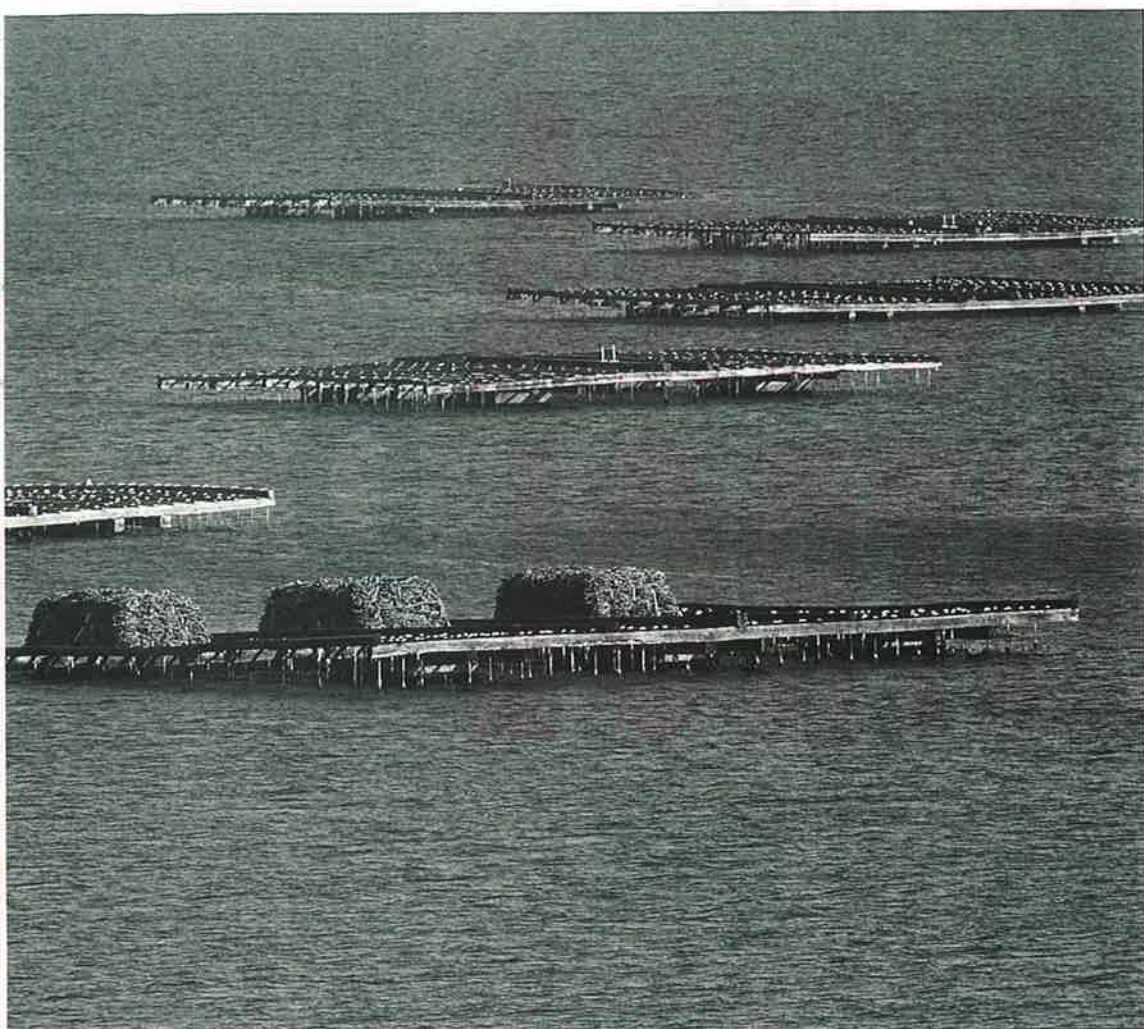
El Consejo Regulador del Mejillón de Galicia y la Confederación Central de Mejilloneros de Galicia (Cemega) que representa a cerca del 80% de bateas gallegas, consideraron las declaraciones de Alfageme agresivas para un sector -el de los productores-, que es proveedor de la industria conservera y, estimando que las circunstancias no eran las más propicias para un encuentro, acordaron no acudir a la Conferencia, donde estaba prevista su participación.

El secretario del Consejo Regulador, Joaquín Riveiro Diste, restaba importancia a esta ausencia recordando que "cuando hay desagrado o desacuerdo es normal que un país no asista" y señalaba como ejemplo la ausencia de Argentina a la Feria Mundial de Pesca, debido a su desacuerdo sobre las condiciones de actuación de los pesqueros españoles en aguas de aquel país.

Riveiro Diste declaraba a MAR que, al margen del estado de las relaciones entre productores y conserveros, la Conferencia era una convocatoria de las empresas de transformación, "una invitación a los países productores a ofertar sus productos", por lo que parecía un "contrasentido que el sector de producción se muestre amable con sus competidores". "A nosotros nunca nadie nos ha dado facilidades para entrar en ningún mercado, antes al contrario", insistía el secretario del Consejo Regulador.

Joaquín Riveiro rechaza que las importaciones pudieran ser utilizadas como una amenaza dirigida a los productores. "Se trataría de una amenaza baldía", declaraba, "porque nadie ha impedido importar a las industrias conserveras y la experiencia indica que así lo han hecho,





ha tenido que hacer sacrificios para adaptarse a ese sistema que está pensado como protección al consumidor, lo que esperamos es que esas normas sanitarias sean exigibles a todos”.

Riveiro insistía, no obstante, en restar importancia a la ausencia de mejilloneros gallegos en la Conferencia de Vigo. “Es sólo una anécdota dentro del sector, que se encuentra en un momento esperanzador e ilusionante después de haber superado la crisis del año 1995 derivada de las biotoxinas. La producción se mantiene estable, se está intentando llegar a modelos de cooperación, a afrontar retos en cuanto a promoción, formación y explotación, con miras a mejorar la competitividad”.

Desde el punto de vista del Consejo Regulador, el mejillón gallego amparado por la denominación de origen es “un producto de muy alta calidad, que se está sacando en su nivel de desarrollo adecuado. La cosecha del 96 fue buena y las expectativas sobre las del 97 son también buenas, lo que está contribuyendo a recuperar la credibilidad del producto”. La entidad realiza sus propios programas de investigación, formación y promoción.

Por otra parte, a la vista del rechazo del Mercado central de Madrid al envasado de madera que ofrece el Consejo Regulador, la entidad negocia con distintas cadenas comerciales la utilización de este tipo de envase para la comercialización del mejillón amparado en la denominación de origen, como ya se está haciendo con buena aceptación en Cataluña, País Vasco y norte de España. ■

cuando han querido. El sector mejillonero no se opone a las importaciones y jamás ha violado el derecho a que cada cual compre donde más le interese, lo que pedimos es que se cumpla la ley: que se identifique la procedencia, que el mejillón que se compre se someta a inspección y cumpla las normas sanitarias, de la misma manera que ha de hacerlo el mejillón gallego”. Riveiro sostiene que las conserveras no siempre indican en los envases el origen del producto y que el mejillón importado es rechazado por el consumidor.

En Galicia, añadía el secretario del Consejo Regulador, “se ha conseguido un sistema de control sanitario que puede ser considerado puntero, el sector mejillonero

Mery Varona



CAULERPA TAXIFOLIA

Ya son más de 3.000 las hectáreas afectadas en el Mediterráneo

FUERA de CONTROL



DESPUÉS de año y medio sin nuevas noticias de la *Caulerpa taxifolia* -entre 1995 y septiembre de 1996, por falta de fondos de la Unión Europea-, la aprobación de un nuevo programa "Life" para el *Control de la expansión de Caulerpa taxifolia en el Mediterráneo*, y con ellos el reinicio de los trabajos de cartografía, entre otros, ha permitido conocer la situación actual. Una situación que ha venido a corroborar las negativas previsiones de los científicos respecto a su imparable progresión.

A 1 de julio, más de 3.000 hectáreas han sido colonizadas -el doble que en 1995- por la *Caulerpa taxifolia*, un alga tropical tristemente célebre desde que, en 1984, fuera detectada su presencia en el Mediterráneo. Ya son cinco los países afectados y más de setenta las localidades que la padecen. A pesar del peligro que entraña para el ecosistema mediterráneo, eliminando otras algas y afectando a las praderas de *Posidonia oceánica*, los respectivos gobiernos continúan, por lo general, sin tomarse demasiado en serio el problema. Los científicos siguen trabajando en la búsqueda de métodos eficaces para combatirla. Mientras tanto, las mejores armas siguen siendo la prevención, la vigilancia y la erradicación en las zonas con menos de mil metros cuadrados de extensión. Baleares, con Cala D'Or y Porto Petro, es la única zona del Estado español donde la *Caulerpa taxifolia* ha conseguido asentarse.

Durante los dos últimos años se ha duplicado la extensión invadida, llegándose ya a las 3.000 hectáreas, según el último censo finalizado el pasado 1 de julio. Y, lo que es peor, sin ningún elemento que permita pensar que su progresión se ralentizará.

Susto en Baleares

Por lo que respecta a nuestro país, el último susto se produjo en Baleares, con sendos avisos de haber sido vista en Menorca y Formentera. Afortunadamente, según confirmó a esta revista la Consellería de Pesca del Govern Balear a través de su Gabinete de Prensa, ambas resultaron negativas. De todas formas, se ha previsto

Programa Europeo "Control de la expansión de *Caulerpa taxifolia* en el Mediterráneo"

Se busca *Caulerpa taxifolia*

Si encontrais esta alga, no la propagueis y llamad al número telefónico : 972 33 61 01

Laboratori d'Investigació de Mares i Aiguadolles de l'Institut de Ciències del Mar de l'IBIM



una nueva actuación de vigilancia en esas zonas para descartar totalmente el peligro. Según las mismas fuentes, la situación en Baleares permanece estable, siendo las dos únicas zonas afectadas Cala D'Or (con Cala Llonga y Cala Petita) y Porto Petro. En la primera de ellas, la extensión afectada alcanzaba, en 1995, a más de 119.000 metros cuadrados, siendo la superficie recubierta -cuando recubre más del 50 por ciento del fondo- unos 10.000 metros cuadrados. En Porto Petro, la superficie recubierta es de 5.600 metros cuadrados, aunque los brotes de *Caulerpa taxifolia* están extendidos por una superficie de unos 73.000 metros cuadrados.

El Gobierno Balear ha destinado en 1997 un presupuesto de 10 millones de pesetas para las tareas de erradicación y vigilancia. Este año se realizarán tres actuaciones de erradicación. Una primera en Cala D'Or, ya finalizada, y otras dos -una nueva en Cala D'Or y otra en Porto Petro- de aquí a fin de año.

El presupuesto destinado a estas tareas, sin embargo, parece insuficiente. Especialmente, si se tiene en cuenta la importancia que otorgan los expertos a las tareas de vigilancia. Baste comparar esta cifra -10 millones-, con los casi 8 millones dedicados por la Generalitat catalana para

tareas exclusivamente de vigilancia, con una extensión de costa inferior y menos accidentada. El Instituto de Ecología Litoral dispone de dos millones de pesetas, provenientes de la Generalitat valenciana, para esas mismas tareas de vigilancia. Para Aurelio Aranda, biólogo de dicho Instituto, no es una cantidad demasiado elevada pero sí suficiente para mantener

una aceptable labor de vigilancia en las zonas con mayor riesgo potencial.

En ocasiones, el ingenio debe suplir la escasez de presupuestos. Este es el caso del "artefacto" ideado por los científicos del Instituto de Ecología Litoral para facilitar las tareas de vigilancia, y que Aurelio Aranda nos muestra con satisfacción. Se

trata de la adaptación de una botella de buceo para introducir una cámara de vídeo en su interior, a fin de filmar los fondos donde existe una menor visibilidad. De esta forma, según nos comenta, se podrá visualizar la zona rastreada en un monitor situado en la embarcación y evitar que se pueda pasar por alto una posible zona afectada.

Salvo un aviso recibido hace ya algún tiempo, y que les trajo de cabeza, según el propio Aurelio Aranda, las tareas de vigilancia se siguen desarrollando con total normalidad.

Objetivo: Saint Cyprien

Otro tanto ocurre en Cataluña, donde también se produjo un aviso que, finalmente, resultó ser una falsa alarma, como nos comenta Enrique Ballesteros, responsable del Centro de Estudios Avanzados de Blanes, desde donde se lleva la coordinación de las tareas de vigilancia de este alga en aguas del Estado español. Y es que el peligro reside a tan sólo 20 kilómetros de la frontera española, en la localidad de Saint Cyprien, en cuyo puerto se asienta una colonia de *Caulerpa taxifolia* que se extiende en un área de entre mil y dos mil metros cuadrados.

Y es precisamente esa localidad francesa uno de los principales objetivos de actuación de los científicos. Ya



La extensión de *Caulerpa taxifolia* en el Mediterráneo ya alcanza las 3.000 hectáreas. Los temores de los científicos se confirman año tras año, sin que por ello los responsables políticos actúen con mayor decisión.

CAULERPA TAXIFOLIA



La reunión de expertos celebrada el pasado mes de septiembre en Marsella finalizó con un comunicado instando a Francia a declarar la "guerra" a la *Caulerpa taxifolia*, actuando, para empezar, sobre la colonia de Saint Cyprien.

que, como señala Aurelio Aranda, por debajo de Saint Cyprien no hay ningún punto contaminado. Y por arriba, hay más de trescientos kilómetros hasta la siguiente zona colonizada por la *Caulerpa taxifolia* en las cercanías de Tolon.

Además, según Enrique Ballesteros, el asentamiento se encuentra recluído en el puerto -en mar abierto sería más difícil su erradicación-, y su extensión no sobrepasa los dos mil metros cuadrados, condiciones ambas que hacen factible su erradicación. No sólo se podría liberar esta zona sino que *esta acción dejaría a salvo España y el golfo de León*.

Al final del "Tercer coloquio Internacional sobre *Caulerpa taxifolia*", celebrado entre el 19 y 20 de septiembre en Marsella, los expertos elaboraron un comunicado en el que, entre otras cosas, se instaba a Francia a "declarar la guerra" a esta alga, y una de las primeras medidas propuestas sería erradicar la colonia de Saint Cyprien.

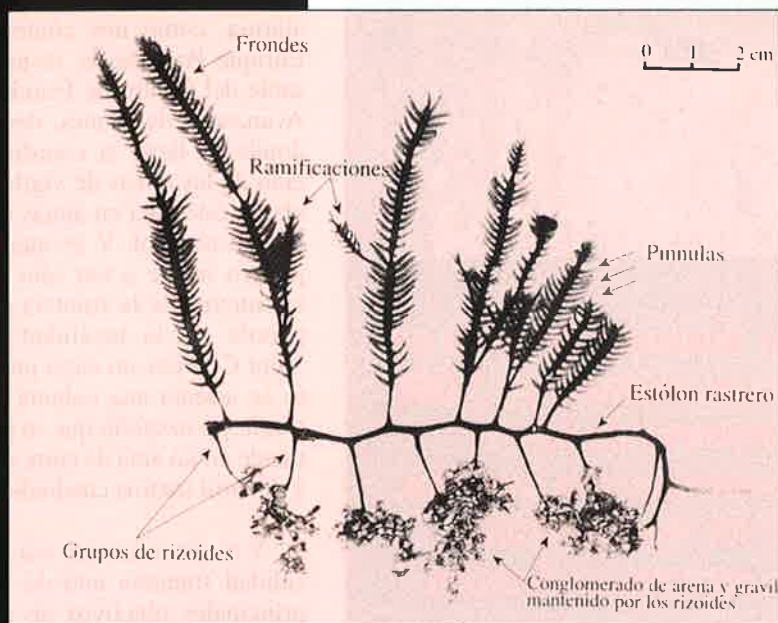


En palabras de Enrique Ballesteros, la principal batalla contra la *Caulerpa taxifolia* se está llevando, por lo que a España respecta, desde algunas Comunidades Autónomas, mientras que el Gobierno central sigue sin tomarse en serio el problema. Otro tanto ocurre en Francia,

como se desprende de lo dicho anteriormente y sobre lo que abunda Enrique Ballesteros: *En los laboratorios de Niza se está estudiando la utilización de dos especies de babosas para combatir a la Caulerpa taxifolia. Se está comprobando que, además de atacar a esta alga, no afecte a la posidonia, saber los límites de temperatura letales para ellas... El pasado mes de marzo, científicos franceses solicitaron hacer*

pruebas en el mar, pero Francia se lo denegó, alegando que hacían falta más pruebas en laboratorio para confirmar que no afectará al medio. En este caso el gobierno francés peca de precavido cuando, por otro lado, traen ostras de Japón a las que no parece que realicen un control demasiado exhaustivo para evitar la introducción de otras especies asociadas.

Y son muchas, por desgracia, las especies introducidas que invaden el Mediterráneo. Una de ellas, un alga emparentada con la *Caulerpa taxifolia*: la *Caulerpa racemosa*. La expansión de esta especie -unos creen que introducida a través del Canal de Suez, otros que a través de un acuario, como la *Caulerpa taxifolia*-, ha sido constatada por científicos y miembros de Greenpeace en una campaña realizada por esta organización el pasado mes de agosto por las costas





de Túnez, en busca de *Caulerpa taxifolia*.

Caulerpa racemosa

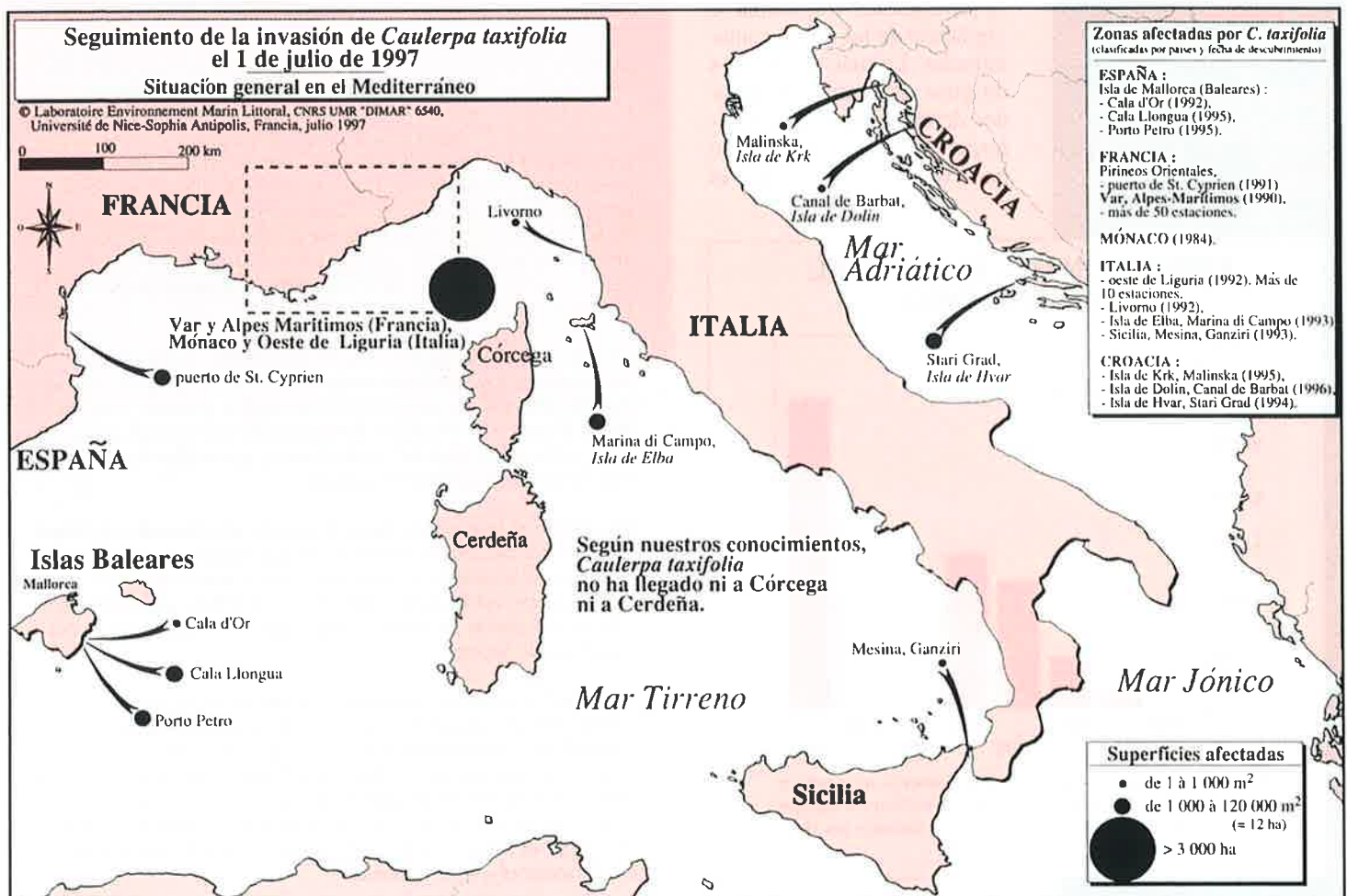
Afortunadamente, la búsqueda de *Caulerpa taxifolia* entre Kabilia y La Goulette, pasando por Tabarka y varias islas del norte de Túnez, con un total de 25 prospecciones, resultó negativa. En esta actuación, coordinada por Grenepeace-Túnez, en la que participaron científicos y personal de diversos organismos como el Instituto Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar de Túnez, la Facultad de Ciencias de Túnez, GIS-Posidonia, Universidad de Marsella..., se pudo comprobar la perfecta adaptación de la *Caulerpa racemosa*. Al final de la campaña, científicos tunecinos solicitaron de su gobierno una deci-

da acción para atajar el crecimiento de esta alga.

A juicio de Enrique Ballesteros, este caso no resulta tan grave como el de *Caulerpa taxifolia*. *La Caulerpa racemosa es un ejemplo más de las invasiones biológicas. Faltan datos para conocer exactamente su influencia. Crece exageradamente en el Este africano y sube hasta las costas italianas de Livorno. En principio, no recubre la extensión alcanzada por Caulerpa taxifolia. Es una especie invasora pero, como tantas otras, no pone en demasiado peligro el ecosistema.* En este sentido, Enrique Ballesteros comenta que se ha localizado en Menorca otra especie invasora proveniente de zonas tropicales aunque, por fortuna, no es tan agresiva como para preocuparse.

Ayudadnos a localizarla

Después de 13 años, la que preocupa cada vez más a los expertos es la *Caulerpa taxifolia*, que ya alcanza las 3.000 hectáreas. Y, como se señalaba anteriormente, no hay ningún elemento que permita pensar que la progresión de este alga se ralentizará. Por el momento, todo se centra en la vigilancia y en atajar los posibles nuevos brotes, antes de que alcancen una extensión que haga imposible esta tarea. En este sentido, la colaboración de todos es indispensable. Y una buena prueba de ello es que más del 90 por ciento de las localizaciones conocidas hasta el momento se han debido a avisos de buceadores, pescadores submarinos, navegantes y pescadores profesionales.



CAULERPA TAXIFOLIA



Las Comunidades de Cataluña y Valencia son las únicas que se han tomado más en serio las tareas de vigilancia. En Baleares, el principal esfuerzo se destina a la erradicación de las colonias de Cala D'Or y Porto Petro.

Esta información, así como datos sobre la situación actual, cómo conocer y distinguir esta especie, cómo actuar, etc..., está contenida en los más de 50.000 folletos editados en un total de siete lenguas (francés, italiano, castellano, catalán, croata, inglés y árabe) para su distribución entre todos los que puedan ayudar en las tareas de vigilancia. Este folleto ha sido posible gracias a los fondos del programa "Life", de la Unión Europea, que destinó 77 millones de pesetas para dos años, el primero de los cuales se cumple ahora.

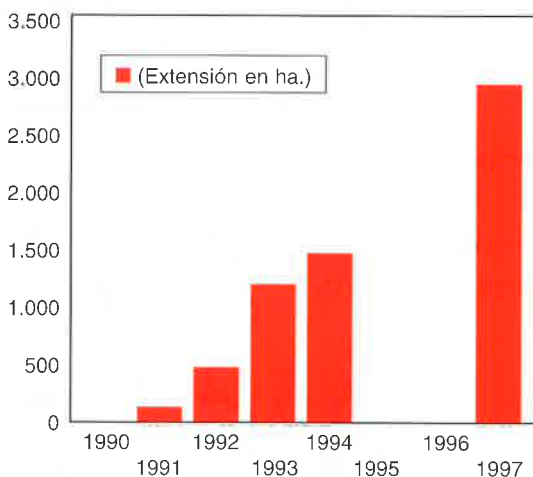
Las principales recomendaciones siguen siendo las de desaconsejar su recolección por personas no profesionales, ya que una manipulación inadecuada puede favorecer su propagación y dificultar la vigilancia de las zonas contaminadas. Lo más acertado es dirigirse al centro coordinador de la vigilancia de *Caulerpa taxifolia* en nuestro país, que no es otro que el

Centro de Estudios Avanzados de Blanes (cuya dirección y teléfono se ofrecen en el recuadro "¿Qué hacer?").

La *Caulerpa taxifolia* sigue constituyendo un gravísimo peligro para el ecosistema del Mediterráneo. Poco a poco va dominando o eliminando otras algas y afecta las praderas de posidonia. La fauna sufre igualmente cambios importantes, especialmente la fauna sésil (gorgonias, esponjas) o poco móvil (erizos), ya que elimina la vegetación de la que se alimentan y no es consumida por ningún animal conocido en el Mediterráneo a causa de su toxicidad. En las zonas



EXPANSIÓN DEL ALGA EN EL MEDITERRÁNEO



Nota: Se desconocen los datos sobre la extensión alcanzada en los años 1995 y 1996 al no haberse podido realizar los trabajos de cartografía por la falta de presupuesto económico por parte de la Unión Europea.

Tirón de orejas

La alerta precoz de los científicos se diluyó por la ineptitud de los servicios del Estado a hacer frente a un problema emergente y a un riesgo dinámico basado en los conocimientos científicos. Esta es una de las acusaciones, realizadas por científicos presentes en la mesa redonda del Coloquio que reunía a prestigiosos expertos en la lucha contra la *Caulerpa taxifolia*, y entre los que se encontraban Boudouresque y Meinesz, dos de los más prestigiosos investigadores europeos. La anterior afirmación se realizó al analizar las indecisiones y equivocaciones que han desembocado en la ausencia de acciones concretas en Francia e Italia.

Los expertos franceses acusaron a su país de no cumplir sus compromisos y sus propios textos nacionales (principalmente la Ley Barnier) al no actuar contra la *Caulerpa taxifolia*, a pesar de ser el país más afectado. Esta situación ha incitado a los otros países ribereños del Mediterráneo -entre ellos España- a una situación de política de espera.

Los científicos fueron más lejos, lanzando una llamada al Primer Ministro francés, Lionel Jospin, para que tenga en cuenta de manera real el problema y establezca una estrategia. Y se le pide que esta voluntad se concrete de inmediato erradicando la colonia del puerto de Saint-Cyprien, que amenaza a las costas catalanas de España.

Los expertos solicitan una mayor vigilancia de las zonas potencialmente en peligro, así como la ayuda de todos (pescadores, buceadores, turistas) para poder detectar nuevas colonias de forma precoz. Este control debe insertarse en el marco de una estrategia global de ralentización de la expansión de *Caulerpa taxifolia*. La puesta en marcha de esta estrategia es responsabilidad de los poderes públicos a nivel local, nacional e internacional.



donde la invasión es más antigua y la densidad mayor, se observa una disminución en la abundancia de algunas especies de peces. Además, en esas mismas zonas, las redes de los pescadores quedan a menudo recubiertas por el alga y son incapaces de atrapar peces. Los pescadores deben invertir mucho tiempo en limpiarlas, por lo que tienen que comprar varias redes y utilizarlas en sistemas de rotación, con el mayor gasto e inversión que ello implica.

La mayor esperanza por el momento sigue centrándose en encontrar especies que se alimenten con este alga, y cuyos ensayos se centran en la utilización de ciertas babosas marinas. Sin embargo, los ensayos aún no han pasa-

En la clausura del "Tercer Congreso Internacional sobre *Caulerpa taxifolia*", el profesor Boudouresque insistió en que la tarea de vigilancia se sigue considerando primordial, y en este sentido destacó las actuaciones realizadas en la Comunidad Valenciana, que lleva a cabo una vigilancia regular (dos veces por año) de las zonas a las que puede llegar la *Caulerpa*, a lo largo de sus 450 kms. de costa. El reconocimiento a esta importante labor de vigilancia lo hizo extensivo a la Generalitat de Cataluña y la región de Córcega, así como al Parque Nacional de Port-Cros, en Francia.

Tal vez por aquello de que el dinero es más convincente que otro tipo de argumentos, se detuvo también en los problemas económicos que está originando este alga y que él centró en:

-Daño al buceo submarino, una actividad en auge en el Mediterráneo. Las estaciones colonizadas por este alga están siendo abandonadas por los clubes de buceo, a causa de su paisaje demasiado monótono.

-Daño a la pesca profesional. Porque los fragmentos de *Caulerpa taxifolia* que se enganchan a las mallas las hacen visibles a los peces; porque los pescadores se ven obligados a arduas tareas de limpieza de sus redes; porque la biomasa (el peso) de los peces de las zonas colonizadas es en general inferior o muy inferior a la de las zonas no colonizadas; porque los erizos comestibles están ausentes o son muy raros en las praderas de *Caulerpa*.

- Dragado de puertos colonizados por este alga corre el riesgo de ser problemático, ya que está prohibido tirar los lodos de dragado mezclados con *Caulerpa* al mar. ¿Tendrán que dejarse colmatar los puertos?, o ¿proceder a la evacuación (más costosa) de los lodos de dragado a tierra? ■

R.G.

¿Qué hacer?

Como ha quedado dicho, la principal y casi única actuación es la de eliminar los puntos cuya extensión no rebase los mil metros cuadrados. Por ello, la tarea de vigilancia es primordial. Cualquier nuevo brote debe ser localizado lo antes posible, a fin de que pueda ser dominado. Y si importante es la labor de todos en vigilar, también lo es el de no propagarla. Y es que podemos transportar involuntariamente esta especie a partir de sitios ya contaminados. Ello explica que el alga progrese a saltos, a veces de varios cientos de kilómetros, y que se asiente principalmente en zonas de fondeo, puertos y áreas de pesca, como se refleja en el folleto "Se busca *Caulerpa taxifolia*", editado por el Programa europeo para el control de su expansión en el Mediterráneo.

Por ello, las principales recomendaciones contenidas en el folleto a este respecto se pueden resumir en:

- Navegantes, vigilad los anclas y cadenas después de cada fondeo.
- Pescadores, controlad vuestras redes.
- Buceadores, limpiad vuestras bolsas y material antes y después de cada inmersión.
- Si sacáis fragmentos de este alga, no los devolváis al mar y avisadnos al teléfono 972 33 61 01

Centro de Estudios Avanzados de Blanes
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
C/ Santa Bárbara s/n 17300 Blanes, Girona
E-mail: kike@ceab.es

Lo ideal sería acompañar el aviso con una serie de datos que resultarán de gran interés para las personas encargadas de las tareas de vigilancia tales como:

- lugar exacto y profundidad de vuestra observación
- sustrato sobre el que se asienta (arena, roca, pradera de posidonias...)
- superficie aproximada que ocupa
- vuestros datos personales (nombre, teléfono y dirección)

Un equipo de biólogos irá a inspeccionar seguidamente vuestra señalización y librá un informe a las autoridades pertinentes, las cuales tomarán las medidas oportunas. ■

R.G.

do del laboratorio. También se han obtenido resultados esperanzadores en la utilización del cobre. *Caulerpa taxifolia* es de 8 a 50 veces más sensible al cobre que otros vegetales marinos, por lo que se podrían seleccionar dosis eficaces sobre este alga y no letales para la Posidonia. El método puede ser por tanto selectivo. Las investigaciones no cesan, y en ellas participan más de 200 investigadores pertenecientes a más de 30 organismos de España,

Francia, Italia, Croacia, Malta y Túnez.

Urge pues potenciar el trabajo de estos científicos, especialmente por parte de los respectivos gobiernos, además de adoptar medidas encaminadas a frenar en lo posible su expansión, al menos hasta que se encuentre un método eficaz para combatirla. ■

Raúl GUTIERREZ



ANDALUCIA

LXXX Aniversario de la fundación de la Cofradía de Pescadores Nuestra Señora de las Virtudes

El Príncipe de Asturias en la Casa del Mar de Conil

LA Cofradía de Pescadores Nuestra Señora de las Virtudes de Conil (Cádiz) celebraba este año el LXXX Aniversario de su fundación. Con este motivo, Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, acudió a la pe-

queña localidad gaditana para compartir las fiestas con sus habitantes. El pueblo se volcó en la calle para recibir al heredero de la Corona que, tras inaugurar el paseo marítimo, se dirigió a la Casa del Mar, donde fue recibido por el di-



rector general del Instituto Social de la Marina, Rafael Mateos Carrasco y por el Patrón Mayor de la Cofradía de Pescadores, Pedro Cantillo Ramírez, (momento que recoge la foto). En el Salón de Actos, S.A.R. descubrió una placa conmemorativa del Aniversario y de su visita a la Casa del Mar y conversó con los miembros de la junta directiva de la Cofradía de Pescadores. A continuación, el Príncipe de Asturias visitó el Aula de Formación Ocupacional Marítima del ISM y las dependencias de la Cofradía de Pescadores, que se encuentran en la segunda planta del edificio de la Casa del Mar, donde firmó en el Libro de Honor de la Corporación. Don Felipe de



De COSTA a COSTA

Coordina
Sol Vallejo

Borbón conoció también el Hogar del Pensionista ubicado en el mismo edificio y saludó a un grupo de jubilados del mar.

Dentro de los actos que conmemoran el LXXX Aniversario, la Junta de la Cofradía acordó "conceder la Primera Insignia de Oro de la Cofradía de Pescadores Nuestra Señora de las Virtudes de Conil a Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, como la más alta distinción que posee el sector pesquero de esta Villa". Terminada la visita a la Casa del Mar, S.A.R. se trasladó al Ayuntamiento de la localidad donde el Secretario de la Cofradía de Pescadores de Conil agradeció la presencia del Príncipe de Asturias en la celebración del ochenta aniversario y le expuso la labor desempeñada durante siglos por las Cofradías, "dedicadas a buscar la unidad y el bienestar de los hombres que trabajan en la pesca artesanal y de bajura". Finalmente, Pedro Cantillo Ramírez, Patrón Mayor de la Cofradía de Pescadores de Conil de la Frontera, hizo entrega de la Primera Insignia de Oro de la Entidad a S.A.R. el Príncipe de Asturias. ■



Acuerdo entre la Cofradía de Pescadores de Algeciras y la Asociación de Armadores

El otoño ha entrado con buen pie para el sector pesquero andaluz: la Cofradía de Pescadores de Algeciras y la Asociación de Armadores Productores de esta localidad, han firmado un convenio de colaboración para impulsar la comercialización de los productos pesqueros de la lonja más importante de Andalucía. Un convenio que, según el director general de Pesca, Francisco Gómez Aracil y el delegado provincial, José Antonio Gómez Perrián, testigos del acontecimiento, es más que una firma, pues supone la paz entre dos entidades que permanecían distanciadas desde hace mucho tiempo.

ENTRE las líneas prioritarias de actuación de la Cofradía de Pescadores, según el texto del acuerdo, se encuentra la ordenación del sector productivo y comercial pesquero, así como el apoyo a todo tipo de iniciativas que puedan fomentar la unión del sector y la adaptación a las exigencias de la política pesquera comunitaria.

La Asociación de Armadores Productores, se compromete a colaborar en la normalización de las ventas y subastas de pescado, participando en las reuniones que se mantengan con los demás integrantes del sector pesquero en asuntos relativos a homologación de la lonja, normativa, e información. Por estos servicios recibirán ocho millo-

nes de pesetas anuales, que serán abonadas por la Cofradía como concesionaria de la lonja.

Asimismo, las dos partes acordaron que, durante la vigencia del convenio, cada año que el volumen de venta en la lonja sea superior a los 7.000 millones de pesetas, la Cofradía deberá abonar a la Asociación un pago adicional de cuatro millones de pesetas. El acuerdo también contempla el nombramiento de Jorge Zambrana Ledesma como gerente de la lonja de Algeciras.

El director general de pesca, Francisco Gómez Aracil, en declaraciones al diario "Europa Sur", no ocultó su satisfacción por el acuerdo, al comentar que esta firma demuestra que "la voluntad de los hombres supera el egoísmo o la arbitrariedad de algunas personas y se pone al servicio de lo general". Por su parte, el delegado provincial de Pesca destacó el hecho de que hace aproximadamente un año "nadie daba un duro por que fuéramos capaces de conseguir sentar en una mesa a quiénes hoy estamos aquí", hecho que expuso como logro fundamental de las dos instituciones firmantes.

El presidente de la Asociación de Armadores, Pedro Maza, estuvo de acuerdo con la opinión del delegado provincial de Pesca y recordó los conflictos habidos, "a veces internos, a veces externos", hasta llegar a un acuerdo en el que "nadie ha ganado y nadie ha perdido". ■

CANTABRIA

Santoña: El puerto deportivo debe esperar

"Entre todas las actuaciones que pueden llevarse a cabo en el puerto de Santoña, las relacionadas con el sector pesquero tienen prioridad absoluta sobre todas las demás". La Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, zanjaba de esta forma las protestas que se originaron por el rechazo del Pleno municipal de Santoña a la instalación de un puerto deportivo en la dársena vieja del muelle.

A principios de este año, el Gobierno regional de Cantabria se comprometió con la Cofradía de Pescadores de Santoña a poner en marcha las siguientes actuaciones: el muelle sur de la dársena norte, que se encuentra ya en ejecución; y el muelle

de atraque en la rampa varadero, el alargamiento de la machina del Sur y la nueva machina de poniente, que ya están proyectados pero todavía no han dado comienzo las obras.

La Consejería de Obras Públicas ha ido más lejos en su aclaración al asegurar que "una vez que las infraestructuras pesqueras se lleven a cabo y se conozca cuál es el espacio sobrante disponible, será el momento de ordenar el puerto de Santoña en su totalidad". Es decir, a partir de que hayan cumplido sus compromisos con el sector pesquero, pueden empezar a pensar en construir un muelle deportivo, según reclaman la Asociación de Pesca Deportiva y los propietarios de barcos de recreo. ■



Localizar poblaciones de peces y predecir cambios climáticos

Proyecto "Omega" en aguas baleares

- Está subvencionado por la Unión Europea y coordinado por el grupo de oceanografía de la Universitat de les Illes Balears

LOS recursos pesqueros existentes en aguas del archipiélago balear podrán ser rentabilizados al máximo gracias a un proyecto científico internacional, denominado "Omega", que llevará a cabo el buque oceanográfico Hespérides a partir del mes de marzo del próximo año.

Este proyecto, subven-

cionado por la Unión Europea y coordinado por el grupo de oceanografía del departamento de Física de la Universitat de les Illes Balears (UIB), se desarrollará en una amplia zona que abarca desde el sur de Baleares hasta el norte de África. Entre sus aplicaciones, se encuentra la de guiar a las flotas hacia aquellos puntos donde se encuentran las mayores concentraciones piscícolas o predecir los cambios

climáticos que se producen en el Mediterráneo. El máximo responsable del proyecto "Omega" es Joaquín Tintoré, profesor de Física de la UIB.

Todos los experimentos que se van a realizar son posibles gracias al análisis de unas imágenes recibidas vía satélite que muestran la formación de unos remolinos circulares del agua que tienen una extensión de 20 y

25 kilómetros. Estos remolinos arrastran grandes cantidades de nutrientes que atraen a las poblaciones de peces.

Para rentabilizar al máximo la investigación, Tintoré ha iniciado contactos con el Govern balear para trabajar juntos en temas que puedan servir al Plan de Pesca para el archipiélago que está preparando la Conselleria de Agricultura. ■

El Rey recibe a las autoridades portuarias de Baleares

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares acudió al palacio de la Almudaina para ser recibidos por el Rey Juan Carlos. Su presidente, Luis Ramis de Ayreflor, le hizo entrega de una reproducción del faro de Portopí al tiempo que agradeció a Su Majestad que él y su familia hubieran elegido los puertos de las Islas Baleares para "sus ratos de ocio".

El Rey Juan Carlos saludó a todos los miembros del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, entre los que se encuentra el director provincial del Instituto Social de la Marina, José María González Díaz, quien también acudió a la cita con el Rey (momento que recoge la foto).



La ONCE premia al "Esperanza del Mar"

"Bastón Blanco 1997" para el "Esperanza del Mar". Este galardón que, desde hace siete años, concede la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) de la Comunidad Canaria, ha recaído este año en el Buque Hospital del Instituto Social de la Marina, "por la labor llevada a cabo en aguas del banco pesquero próximo a Canarias y en la que se han visto beneficiados un importante número de pescadores de esta Comunidad".

La ONCE celebra cada 15 de octubre su "Día Internacional del Bastón Blanco", símbolo que identifica mundialmente a los ciegos y deficientes visuales. Con tal motivo, organiza un conjunto de actividades, entre las que se encuentra un reconocimiento que distingue aquellas acciones colectivas o individuales que ponen de manifiesto los valores humanos y solidarios. En su edición 1997, la ONCE ha querido premiar al "barco blanco" que navega junto a la flota pesquera del Banco Canario Sahariano y que atiende las necesidades sanitarias y logísticas de los cerca de 600 buques españoles, con cerca de 10.000 tripulantes, que faenan en la zona. ■

Una insólita propuesta que apoya la Cofradía de La Graciosa y el PNL

Los jubilados piden pescar en la reserva marina

LOS pescadores jubilados de La Graciosa (Lanzarote) quieren que se les permita seguir faenando en la Reserva Marina de los Isotes y así se lo han hecho saber a la Cofradía de Pescadores de la isla, cuyos representantes, apoyados por el Partido Nacionalista de Lanzarote (PNL), lo han solicitado a la Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias.

Indican en su solicitud, según publica "Las Provincias", que el 84% de la población de la isla se dedica a esta actividad y

que, "debido a la mayor carestía de la vida en La Graciosa por la triple paridad, es imposible que un pescador jubilado pueda seguir manteniendo económicamente a su familia".

Por su parte, el PNL pide que el Cabildo "asuma la defensa de los pescadores a fin de que puedan seguir pescando, aunque con limitaciones de capturas", dice el "Diario de Las Palmas", que también se hace eco de esta propuesta. Añade este diario que, según los nacionalistas, "un uso sostenible de la Reserva Marina es compatible con que los jubilados puedan pescar con laña y anzuelo".

PAIS VASCO

Fuerte descenso en las capturas de la flota vasca

● El valor de las ventas también ha disminuido en un 20%

El año 1997 no está siendo bueno para los pescadores del país vasco. Las capturas descargadas en sus puertos, durante las costeras más importantes para el sector de bajura -anchoa, bonito y cimarrón-, suponen un total de 15.128 toneladas, frente a las 25.271 alcanzadas el pasado año, lo que representa el 40% menos con relación a las capturas registradas en 1996. Lógicamente, el valor de las ventas también descendió durante este período, aunque en menor proporción: un 20% menos, según datos del departamento de Pesca del Gobierno vasco.

Hasta el pasado 15 de septiembre, la flota vasca capturó un total de 5.785 toneladas de anchoa, cifra que ha permitido calificar a la costera más importante para los arranzales, de "desastrosa", sobre todo si se compara con las capturas de 1996 que ascendieron a 14.000 toneladas. Estas cifras suponen un descenso en la pesca de la anchoa, del 60% con relación al año anterior.

Por lo que se refiere a la costera del bonito, hasta el 15 de septiembre se habían descargado

5.422 toneladas, frente a las 7.587 del pasado año, lo que representa un descenso del 29%. Sin embargo, en esta costera los buques han tenido desiguales resultados a lo largo de la campaña. Mientras las embarcaciones más pequeñas, que pescan con el sistema de cacea o curricán, están contentos con los resultados obtenidos, los grandes barcos que pescan con cebo vivo han obtenido unos resultados mediocres.

La única especie que ha experimentado un ligero incremento ha sido el atún rojo o cimarrón, pues el pasado año se descargaron 3.386 toneladas y éste 3.920, por tanto, la producción ha aumentado en un nada despreciable 16%.

Aunque el valor de la venta del bonito sólo descendió un 4%, el de la anchoa fue alarmante, pues se vendió en lonja un 53% menos por culpa del pequeño tamaño de esta especie. Sin embargo, en el caso del cimarrón, no sólo aumentaron sus capturas, sino que las ventas incrementaron su precio en un 58% con relación al año anterior. ■

En la Reserva Marina sólo pueden operar, con aparejos de anzuelos, las embarcaciones profesionales habituales en la zona. Nadie más puede pescar en la Reserva. Pero, según publica "Canarias 7", "desde que entró en funcionamiento la vigilancia e inspección, se quebró la paz relativa que venían disfrutando los pescadores". La primera reacción ha sido la solicitud de que "los profesionales jubilados de la pesca puedan seguir haciéndose a la mar, aunque limitando el volumen de sus capturas".

Una reserva marina es un espacio acotado para permitir un uso racional de los recursos que contiene, permitiendo diversas actividades de manera regulada. El objetivo es garantizar y mejorar el nivel de vida de la población afectada en el presente y en el futuro. El fin de una reserva marina es la protección, regeneración y el desarrollo de los recursos pesqueros. La explotación de estos recursos deberá hacerse de una forma sostenible, es decir, de forma racional, permitiendo a los pescadores artesanales de la zona preservar su tradicional modo de vida. ■



El Comité de Solidaridad con la Gente del Mar del Puerto de Barcelona Contra el racismo en los puertos

EL Comité de Solidaridad con la Gente de Mar del Puerto de Barcelona ha aprovechado que 1997 es el Año Europeo Contra el Racismo, para manifestar su compromiso de lucha ante "situaciones de discriminación y humillación en algunos barcos con tripulaciones multinacionales".

En un manifiesto hecho público, este Comité, que se creó en marzo de 1996, denuncia que en el puerto de Barcelona, como en los demás puertos españoles y de otros países, el racismo hace acto de presencia y se crean "situaciones de malos tratos y abusos al amparo de la necesidad de algunos tripulantes de mantener como sea su puesto de trabajo. Situaciones de presunción arbitraria de culpabilidad en marinos procedentes de países subdesarrollados".

El Comité quiere dejar claro que están en contra de todas las irregularidades que se cometen con las tripulaciones más desprotegidas. Irregularidades en la contratación, en los salarios, con los polizones, "tratados a veces de manera inhumana a bordo de los barcos y rechazados en tierra por aplicación de una normativa insensible al tema"; violaciones de los Derechos Humanos, que se detectan a bordo de los barcos y

no se denuncian "debido a que el barco se va pronto y con él se aleja el problema". Las víctimas de estas situaciones que denuncia el Comité de Solidaridad, son siempre los tripulantes más indefensos que poco o nada pueden hacer para evitarlas.

Con este manifiesto, los miembros del Comité de Solidaridad con la Gente de Mar del Puerto de Barcelona, hacen un llamamiento a la comunidad marítimo-portuaria y a todas las personas, empresas y organismos, públicos y privados, para luchar contra el racismo.

Además del manifiesto, en el Salón de Actos de la Casa del Mar de la Ciudad Condal, se ha celebrado una Mesa Redonda, organizada por el Comité de Solidaridad bajo el título "El racimo al món de la mar", que estuvo presidida por el Honorable conseller de Benestar Social de la Generalitat de Catalunya, Antoni Comas. ■



Calafell: erradicada el alga que impedía pescar

SEIS años han sido necesarios para acabar con el alga que impedía faenar a la flota pesquera de Calafell durante el verano. Este año, por fin, los barcos han podido salir a pescar con normalidad y sólo han dejado de hacerlo durante un par de días en toda la temporada, por culpa del alga.

Esta alga que, a diferencia de la roja conocida como "asesina", no resulta perjudicial para las especies marinas, hizo su aparición hace seis años. Desde el primer momento, los pescadores advirtieron que si se depuraban las aguas, el problema del "pelo", como se la conoce, desaparecería, pues la suciedad del mar favorece su crecimiento.

La suciedad del mar se debía, en su mayor parte, a las aguas residuales de Calafell que se vertían al mar a través de un colector de un kilómetro de longitud. Previamente, sólo se realizaba una selección

de residuos sólidos. Hace dos años entró en funcionamiento la depuradora de aguas residuales y al cesar el vertido de residuos, las especies marinas han vuelto a aparecer. Así, por ejemplo, la rosellona, una especie de almeja que había desaparecido y de la que se llegaban a sacar más de treinta kilos diarios, ha vuelto a detectarse frente a las costas de Calafell.

Este alga, durante el invierno se encuentra en el fondo del mar, pero con la llegada del calor, al subir la temperatura del agua, el alga se descompone y flota. Cuando los pescadores salían a faenar, recogían las redes llenas de "pelo" que se enredaba en las mallas. Esto obligaba a los pescadores a regresar a tierra con la mitad de pescado que les permitía la embarcación, por culpa del peso que acumulaba un alga que absorbe mucha agua. Por otro lado, fuera del mar el "pelo" se endurece y los pescadores tenían que limpiar las redes con detergente.

Estos problemas llevaron a la flota pesquera de Calafell a amarrar sus barcos cuando el alga hacía su aparición y en algunas ocasiones, pasaban periodos de incluso hasta tres semanas sin poder faenar. El alga, que ha llegado a ocupar una extensión de casi un kilómetro mar adentro, cuando se descompone consume gran cantidad de oxígeno que afecta a las comunidades biológicas.

Aunque desde 1995 en el Baix Penedès han entrado en funcionamiento las depuradoras de Calafell y Cunit-Cubelles, con capacidad para limpiar 16 millones de litros de agua diarios, los pescadores de Calafell han recordado que todavía está pendiente la construcción de la depuradora de El Vendrell y que en la zona donde desemboca el colector se acumulan restos en el mar que están afectando a otros municipios. ■

El "Remolcagure Bat" cumplió sus objetivos en la "Costera del Bonito"

ASISTENCIA MÉDICA EMBARCADA, UN SERVICIO IMPRESCINDIBLE PARA LA GENTE DEL MAR

La campaña de la Asistencia Médica Embarcada (AME'97) se ha desarrollado en tres mareas de un mes cada una y la zona de cobertura ha sido la comprendida entre los paralelos 40 a 50 grados norte y los meridianos 1 a 30 grados oeste, que es el caladero comprendido entre el Golfo de Vizcaya, Cantábrico, Finisterre, Norte de las Azores y Oeste del Gran Sol. El colectivo atendido ha sido de casi 7.000 personas a bordo de unos 500 barcos.

En los 83 días de navegación junto a la flota bonitera, el equipo médico del buque sanitario "Remolcagure Bat" atendió 195 consultas médicas y asistió a 75 tripulantes, de los cuales 49 estaban aquejados de un proceso de enfermedad común y 26 habían sufrido algún tipo de accidente de trabajo. La totalidad de los tripulantes atendidos fueron españoles, con la excepción de un barco de la Unión Europea que reclamó los servicios del buque sanitario español. A bordo del "Remolcagure Bat" fueron ingresados 23 pacientes, 12 por enfermedad y 11 por accidentes de trabajo. De todos los ingresados, sólo 9 trabajadores pudieron ser reintegrados a sus buques una vez superada la dolencia. De la totalidad de los pescadores que precisaron asistencia médica, 101 lo hicieron a través de una consulta radio-médica y 36 a bordo del buque sanitario. En 45 ocasiones los médicos del buque hospital tuvieron que desplazarse hasta el barco que reclamaba sus servicios. Toda esta actividad estuvo apoyada en todo momento por el Centro Radio-Médico del Instituto Social de la Marina, ubicado en Madrid en coordi-

El Servicio de Sanidad Marítima del Instituto Social de la Marina ha llevado a cabo durante los meses de junio a septiembre la Asistencia Médica Embarcada (AME) a los trabajadores de la "Costera del Bonito" que, por sexto año consecutivo se ha llevado a cabo con medios propios. En esta ocasión se ha estrenado barco, el Remolcagure Bat, fletado expresamente por el ISM para esta tarea. Con un total de 75 asistencias sanitarias realizadas, de las cuales 49 fueron por enfermedad y 26 por accidente de trabajo, puede decirse que la AME'97 ha cumplido sus objetivos al tiempo que se ha seguido haciendo patente el fuerte arraigo que tiene este servicio en el sector. La labor llevada a cabo durante estos tres meses por el "Remolcagure Bat" ha sido fundamentalmente la de prestar apoyo sanitario tanto a nivel asistencial como preventivo, de forma gratuita, a todos los tripulantes que han faenado en la pesca del bonito. Esta acción tendente a mejorar y potenciar los niveles de salud de la gente del mar se enmarca en los programas que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales viene desarrollando, en el área de la Seguridad Social, para el colectivo marítimo-pesquero.



nación con el Centro Nacional de Salvamento Marítimo.

Misión cumplida

Nadie mejor que los médicos responsables de esta campaña para hacer una valoración de cómo ha transcurrido. Los doctores José Luis González Vallecillo, quien embarcó en la primera marea y José Manuel Tarrío, que coordinó las tareas desde el puerto base en Santander, y que son veteranos en la AME, ya que ningún año han dejado de trabajar en ella, han señalado a "MAR" que "la campaña 97 ha sido muy tranquila sin que se hayan registrado incidencias significativas ni superiores a las de otros años. Tan solo se produjo un accidente con defunción en un barco en ruta muy alejado de la zona donde se encontraba el Remolcagure Bat por lo que no pudimos acercarnos". Sí quiere significar el Doctor González Vallecillo que en esta campaña, como ya viene sucediendo progresivamente en las anteriores "ha mejorado la atención sanitaria, ya que esta nos viene cada vez más seleccionada. Gracias a los cursos de formación sanitaria que se imparten desde el ISM las tripulaciones cada año cuentan con más conocimientos por lo que ellos mismos se autocuran cuando las heridas o las afecciones son de poca importancia, dejando para consulta médica lo que ya ven que no evoluciona como debiera o donde tienen dudas".

Esto mismo lo confirma el doctor José Manuel Tarrío, quien asegura que "los tripulantes se saben automedicar. Conocen algunos síntomas de tipo respiratorio o digestivo y antes de solicitar la consulta se tratan y al médico solo le llega lo que

se ha complicado. Por ello la actuación médica es mucho más selectiva". Ambos doctores coinciden en señalar que también ha mejorado notablemente la forma de realizar las consultas radio-médicas. Ello es debido, según ambos facultativos, en primer lugar, a que el colectivo que acude a esta "costera" no ha variado prácticamente en los últimos años. Siempre son los mismos barcos y los mismos trabajadores por lo que están ya muy experimentados. A ello hay que añadir otro factor y es que la consulta radio-médica es pública y toda la flota está en la misma frecuencia, por lo tanto, escucha las consultas que se realizan y ello les sirve de entrenamiento. "Los patronos -dice el doctor Tarrioue- son los que habitualmente efectúan la consulta, han escuchado ya múltiples veces cuáles son las preguntas clave y los datos básicos que hay que facilitar y ellos mismos tienen ya mucho más protocolizada la consulta. Todo esto sin despreciar la formación sanitaria impartida por el ISM"

Otro de los factores que ha contribuido a mejorar y facilitar a los médicos la atención sanitaria es que los trabajadores que acuden a esta campaña bonitera saben manejar mejor los botiquines a bordo y estos también van mucho mejor dotados. El doctor González Vallecillo, el más veterano de los médicos que se embarcan, nos dice que los armadores han mejorado este aspecto "no solo ya porque la normativa cada vez va siendo más estricta sino porque han comprendido que si tienen un buen botiquín y este es conocido por la tripulación se pueden evitar una maniobra para buscar atención médica y eso pueden ser 4 ó 5 horas de pesca, por lo que un buen botiquín es rentable".

Asimismo, los médicos han valorado positivamente la coordinación y comunicación que ha existido con la flota bonitera, fruto de que ya se han ido familiarizando con la presencia del buque hospital en la costera y de la tarea de información previa realizada a través de las

Según los facultativos responsables de la AME: "la mejor formación sanitaria de las tripulaciones que acuden a la costera del bonito facilita nuestro trabajo especialmente en la realización de las consultas radio-médicas".



Direcciones Provinciales del ISM y de otros interlocutores sociales. A este respecto hay que señalar que este año la AME ha incorporado un indicativo de llamada nuevo y que será el identificativo en lo sucesivo. Se trata de SANIMAR, con ello se pretende que la campaña no lleve el indicativo del nombre del barco, ya que al ser este un servicio que se contrata cada año podría ser que no fuera siempre el mismo buque, como ya ha sucedido este año.

También los facultativos han observado la importante penetración y calado social que

ha adquirido la AME entre el colectivo a que va dirigido, siendo consciente la flota bonitera que ésta es ya una necesidad cubierta de la difícilmente se puede prescindir. A este respecto nos comenta el doctor José Manuel Tarrio que "la campaña no ha calado solamente entre la gente embarcada sino entre la gente de tierra y especialmente entre los familiares que sienten la tranquilidad de que sus seres queridos, cuando enferman, no se encuentran en las deficientes condiciones que suelen tener los alojamientos de los pesqueros, sino que están debidamente acomodados y atendidos sanitariamente en el buque hospital. También es este un servicio económicamente rentable para los armadores, ya que les evita la evacuación en

dejan libres la pesca, los motores y los aparejos. Aunque se han construido barcos y se ha mejorado, en estos seis años que llevamos haciendo esta campaña, la alimentación y la calidad del agua, porque llevan potabilizadoras mayores y mejores, muchos de los barcos están contruidos y diseñados para trabajar fuera de puerto como mucho una semana, aunque lo normal es volver a casa cada noche o cada dos. Con esta campaña se pasan de 18 a 20 días sin tocar puerto".

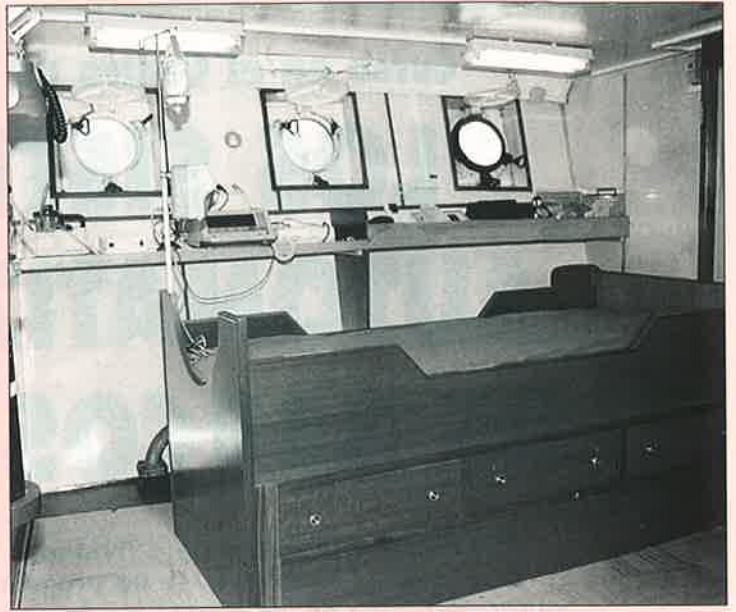
El doctor José Manuel Tarrio cree que esto es debido a que esta actividad se sigue considerando como una pesca de bajura cuando es de altura con todas sus consecuencias y cree, al igual que su compañero, que muchos de estos barcos no cuentan con suficientes medios técnicos para lanzarse a estas mareas tan largas, sobre todo por la poca envergadura y la escasez de tripulaciones de algunas embarcaciones para afrontar las malas condiciones climatológicas en que, a veces, se desarrolla la actividad pesquera. No obstante, ambos médicos comprenden la situación, ya que "la costera del bonito salva económicamente el año de muchas familias. Y si, previamente, la costera de la anchoa se ha dado mal, la del bonito se hace imprescindible. En siete meses tienen que hacer los doce, porque luego no hay pesca".

Para intentar mejorar esta situación los componentes de los tres equipos médicos que realizan la costera aprovechan esta para intensificar las actuaciones preventivas a bordo de los buques, tales como distribución de diversas publicaciones y folletos relativos a aspectos sanitarios de interés a bordo, como son carteles y pegatinas para realizar una correcta consulta radio-médica, etc. e información sobre la utilización de los botiquines. También se radia diariamente el parte meteorológico solicitado al Instituto Nacional de Meteorología y se recopila e informatiza información diversa sobre los barcos boniteros y sus tripulaciones de

tierra de un enfermo, lo que supondría la pérdida de cuatro o cinco días de pesca".

Un paso adelante

Aunque, tal y como han detectado los responsables sanitarios de la AME, han mejorado las condiciones formativas de las tripulaciones, así como las condiciones de seguridad e higiene en los barcos, son muchas las cosas que aún quedan por hacer. El doctor González Vallecillo piensa que esta "sigue siendo una actividad abnegada, porque las tripulaciones aún siguen ocupando los sitios que



para mejorar futuras campañas asistenciales.

En este sentido de mejorar y de continuar dando pasos hacia adelante en la mejora de la asistencia embarcada, los facultativos del Servicio de Sanidad Marítima del ISM se muestran muy exigentes. Así, cada año, al finalizar la campaña, realizan una exhaustiva evaluación de la misma para detectar las carencias habidas y paliarlas en la campaña siguiente. De estas evaluaciones han salido mejoras como la conseguida en la AME'97, que ha sido valorada muy positivamente por los médicos como ha sido el poder disponer de enfermería y Uvi en espacios diferenciados, ya que ello permite realizar mejor las tareas sanitarias. "También ha sido importante, comenta el Dr. Tarrío, la diaphanidad de que han dispuesto los camarotes de enfermos, ya que, al estar situados por encima de la línea de flotación, han contado con luz natural. La verdad es que en esta campaña, con el nuevo barco, hemos duplicado el espacio vital". No obstante, los médicos piensan que si para el próximo año vuelve a ser fletado el Remolcagure Bat son varias las cosas que aún se pueden mejorar, "porque en la atención sanitaria embarcada nunca nos podemos dar por satisfechos, siempre hay que ir a más".

De lo que sí se han muestra-

do contentos ha sido del comportamiento de la tripulación, nueva en estas lides, ya que este era el primer año que abordaban esta campaña. El buen hacer de la tripulación del barco es básica en el desarrollo de la campaña. Según los doctores Tarrío y G. Vallecillo "la tripulación del buque tiene que ser una aliada de los médicos, porque, se quiera o no, está en contacto con los pacientes y de la actitud que adopten, los enfermos tendrán mayor o menor satisfacción en su período de recuperación".

En este sentido también hay que mencionar el avance que ha supuesto en las últimas campañas la incorporación de los Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS), ya que su trabajo es esencial para la recuperación de los enfermos. "No es bueno que sea el médico el que esté en contacto permanente con los pacientes sino que se persone cuando sea preciso, mientras que la atención constante debe estar en manos del personal de enfermería. Es hacer bueno el aserto de que el médico cura y el ATS cuida".

Responsabilidad

Aunque los tres equipos médicos que embarcan en la "costera del bonito" van voluntarios, porque "nos gusta" ello no es óbice para que sientan el peso de una enorme responsa-

bilidad y a veces el de la soledad. Por una parte, porque les preocupa ponerse ellos mismos enfermos, aunque al ir tres sanitarios embarcados se ha previsto una situación extrema y porque es mucha la responsabilidad en alta mar al ser ellos los únicos representantes del Instituto Social de la Marina, ya que son responsables ante los asegurados y ante la empresa a la que se ha arrendado el barco y la toma de decisiones se hace en solitario.

Pero los seis años que se lleva realizando esta campaña con medios propios (se realizó durante dos años en colaboración con barcos franceses) han proporcionado a estos médicos una gran experiencia, de manera que conocen perfectamente el tipo de incidencias que se puede presentar. La tipología de las enfermedades es muy variada, pero normalmente suelen ser afecciones de tipo respiratorio (catarros, bronquitis) y de tipo digestivo. También son frecuentes las lumbalgias sobre todo cuando la pesca del atún se aproxima a la costa y se realiza al tanqueo con caña y cebo vivo, ya que el esfuerzo del hombre es mayor. Cuando se va al currican no hay tanta incidencia de estas dolencias, puesto que en este arte trabajan las maquinillas. Son muy frecuentes también las dolencias de tipo dermatológico: eccemas, erupciones, psoriasis, provoca-

das por la excesiva exposición al aire libre (sol, vientos) o por las alérgias a guantes de goma o ropas de agua. Muchas de ellas así como las infecciones en las heridas vienen determinadas por el contacto con la sangre del bonito que se muy tóxica, dermatológicamente hablando, y contiene una bacteria que, al contacto con heridas, es causante de infecciones de más costosa duración. "En estos casos -comentan los doctores Tarrío y González Vallecillo- debemos tratarlas con antibióticos. No es una afección complicada, pero lo malo es su implicación laboral, porque esta es una pesca de tipo artesanal con lo que conlleva de mano de obra abundante y muchas veces el fallo de uno o dos tripulantes repercute sobre el resto, ya que las tripulaciones van muy ajustadas".

Finalmente, cabe mencionar que, como en otras campañas el buque hospital ha prestado también apoyo logístico a las embarcaciones presentes en la costera del bonito. Así pues, a tenor de los resultados conseguidos y de la acogida que ha tenido la AME'97 se ha dado un nuevo paso hacia adelante en el esfuerzo que el Instituto Social de la Marina viene realizando para mejorar el estado de salud de los hombres de la mar. ■

Concha Hernández Carazo

Curso en el Centro de Formación Ocupacional de Bamio

LOS SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN EN LOS BARCOS MODERNOS

Dentro del programa de actividades formativas del Centro de Formación Ocupacional de Bamio, se ha programado un curso sobre los sistemas de automatización de los barcos modernos de acuerdo con la evolución del sector.

ESTE curso pretende recoger la situación en el momento actual de la automatización de buques que están fabricándose hoy en astilleros de todo el mundo. También da idea de la tendencia que dicha tecnología manifiesta de cara a los próximos años, tendencia que tiene un marcado carácter homogéneo y que, por lo tanto, puede parecer válida en general para el primer decenio del siglo próximo, a expensas siempre de los avances tecnológicos, que estimamos irán más orientados a tecnologías concretas de desarrollo y mejora de instrumentos que hacia un vuelco significativo en la estructura automática de los buques.

Comenzamos con una descripción global de un sistema de automatización. En primer lugar distinguimos tres niveles fundamentales, recogidos gráficamente en la figura 1. Vemos en lo más alto de la pirámide el **Nivel de Supervisión**, integrado a bordo por consolas de mando que no son más que ordenadores programados para realizar la supervisión de todos los elementos y sistemas automatizados del barco.

En una zona intermedia nos encontramos con el **Nivel de Control**, que comunicado obviamente con el nivel de supervisión, le informa de situaciones programadas e imprevistos, y recibe de él órdenes e información que a su vez serán transmitidas al si-

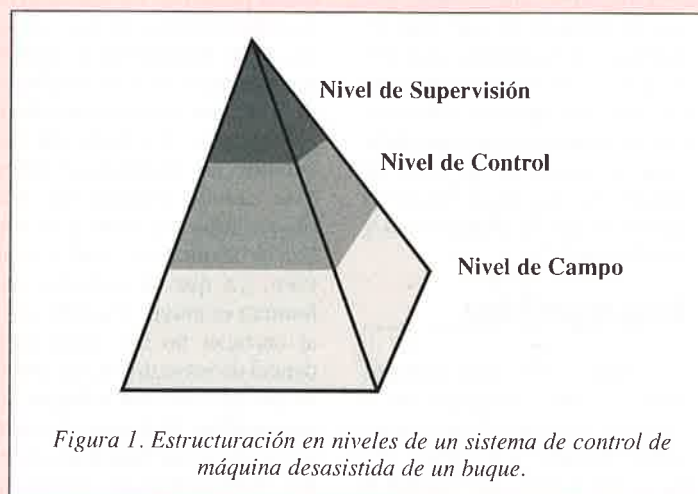
guiente nivel. El nivel de control está constituido íntegramente por PLCs (Programmable Logic Control), conocidos comúnmente como autómatas, programados para que realicen un control directo sobre la maquinaria general del barco.

Por último nos encontramos con el nivel más bajo: el **Nivel de Campo**, que engloba a la maquinaria tradicional, a los sensores que recogen las señales que requieren los niveles superiores, los actuadores, que ejecutan en última instancia las órdenes y acciones precisas, los motores, compuertas, válvulas, turbinas, aire, frío, elementos de navegación, de comunicaciones, interface proceso-PLC, adquisición de entradas, control de accionamientos, etc.

Hasta ahora hemos descrito una realidad tecnológica que podría perfectamente describir el presente de algunos barcos, y

es insuficiente para la descripción de los más modernos y de los que saldrán de las factorías en los próximos años. Desde no hace mucho tiempo, el sistema de automatización era elaborado íntegramente por empresas especializadas. La tendencia de la industria en cuanto a la homogeneización de sistemas de control automáticos ha llegado a la industria náutica, que ha comenzado a diseñar sus propios sistemas de automatización con elementos estándar de la industria y de la informática. Este último aspecto es el detalle más relevante: el uso de elementos estándar en todos los buques, realidad que ha permitido a dichas industrias reducir de manera sustancial los costes, y aumentar la fiabilidad del sistema y facilitar ostensiblemente el mantenimiento del mismo. Esto implica que el profesional tendrá mucho más fácil el trabajo con los nuevos sistemas o, al menos, dispondrá en breve de la ventaja de la estandarización de los mismos en distintos buques.

Ante esta perspectiva nueva, los autómatas del nivel de control siguen siendo los mismos y teniendo las mismas funciones que hasta ahora, aunque ya son más transparentes para el personal que trabaja con ellos. De todos modos, la gran diferencia estribará en su modo de conexión con los demás niveles. Si hasta ahora se están desarrollando redes de comunicación altamente independientes y diferentes entre los niveles, en un futuro muy



inmediato, se establecerá una única red de comunicaciones que englobará a los tres niveles.

Un ejemplo gráfico de lo expuesto, podemos observarlo en la figura 2, donde se recoge una supuesta forma de conexión entre los niveles de supervisión (ordenadores) y control (autómatas).

En primera instancia observamos una red de área local de PCs conectados por ejemplo sobre un soporte Ethernet (uno de los mayores estándares del mercado) y cuyo sistema operativo podría ser el Windows NT de Microsoft (el estándar más extendido para redes de área local), lo suficientemente potente para soportar la supervisión y garantizar de manera fiable las comunicaciones. Estos PCs están repartidos por todo el barco, y permiten que desde cualquiera de ellos, se acceda y se actúe como supervisor del sistema sobre cualquier elemento del buque al que llegue el sistema, independientemente de su localización.

Estas consolas recogen datos usuales y activan las alarmas y acciones programadas. El programa que se instala en este nivel es llamado comúnmente SCADA (Supervisory Control And Data



Acquisition), cuyas funciones generales son:

- Monitorización del estado de la instalación.
- Recogida de datos.
- Interacción con la base de datos.
- Confección de gráficas de los parámetros requeridos, etc.

la emergencia.

A esta misma red se conectan los autómatas de forma independiente, o como redes o subredes de PLCs de distintos tipos y con funciones diferentes.

La red de autómatas, como ya hemos mencionado, comparte con los ordenadores el soporte físico (de Fibra Optica o par trenzado, generalmente), y pueden conectarse entre ellos formando subredes con soportes híbridos que dependen de su fabricante (Profibus, Modbus, Canbus, etc.), y conectarse a Ethernet mediante una amplia gama de adaptadores disponibles hoy en día en el mercado. Según descendemos en una subred de autómatas, es habitual encontrar autómatas de mayor simplicidad, lo cual es lógico, ya que se delimitan las tareas y necesitan menor volumen de programa.

La programación de los autómatas es propia de cada fabricante, aunque la norma IEC 1131 tiende a unificar todos los lenguajes y las estructuras funcionales de

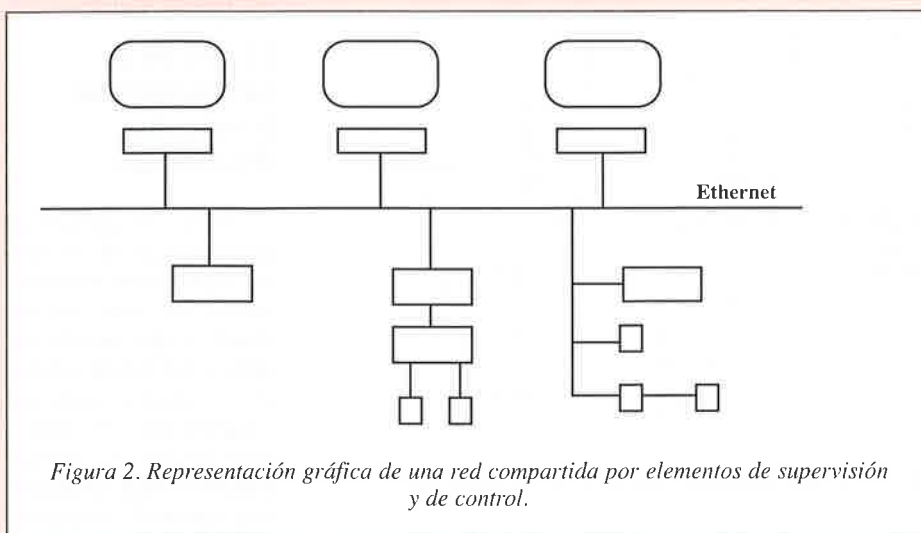


Figura 2. Representación gráfica de una red compartida por elementos de supervisión y de control.

Niveles diferentes

Este programa de supervisión incluye generalmente diferentes niveles de usuario (identificados por una password o contraseña), lo que permite que operarios con diferente grado de cualificación accedan a diferentes grados del sistema. Es evidente que la razón de esta jerarquía de acceso no es otra que la seguridad del sistema. Como norma general no se habilita a un único supervisor, sino a varios, cada uno de los cuales tiene un nivel de acceso diferente.

En ocasiones, la persona que ejerce de supervisor puede disponer de un módulo de aviso inalámbrico (similar a un buscador telefónico) con pantalla de texto incorporada, que le indique en tiempo real las anomalías o estados de alarma que se produzcan. Con ese "aviso", decidirá si necesita ir a la consola más próxima para ampliar información, requerida por teléfono o actuar de manera directa sobre

los mismos. Dentro de un lenguaje es posible programar de varias maneras: contactos, funciones lógicas y lista de instrucciones, es decir, aunque el lenguaje es siempre el mismo, cambia la forma de escribirlo. Sin embargo los mayores fabricantes del sector trabajan de manera conjunta en el desarrollo de un único lenguaje y de similares modos de mantenimiento y función de sus PLCs. Vuelve a surgir de nuevo como vemos la tendencia a la integración.

Finalmente, la red termina en los sensores y actuadores conectados a elementos concretos del buque, que son los "sentidos" del sistema de automatización del barco, y que merecían un capítulo a parte.

La topología de conexión de esta red local híbrida constituida por PCs y autómatas es para situaciones críticas (no siempre) una Ethernet redundante como recoge la figura 3. Esta topología garantiza que el fallo de un canal no impida el flujo normal de comunicación.

Todos estos procesos que acabamos de describir, establecen el estado general de la automatización de un buque moderno. Podríamos habernos extendido en aspectos particulares y aplicaciones concretas que aparecen como resultado del horizonte que estos nuevos sistemas conllevan.

A modo de ejemplo, podemos considerar que un simple módem conectado a un PC de la centralita telefónica del buque, permitirá a un puesto de tierra acceder a todos los rincones automatizados del buque, con lo que se puede llegar a pensar en el gobierno desde tierra, aunque obviamente seguirá siendo necesario el mantenimiento a bordo. Es una visión futurista, pero práctica si pensamos en la rentabilidad de establecer guardias desde tierra a toda una flota de barcos desde una oficina única situada en la sede de la naviera, supervisada por una persona con acceso y capacidad de dar la alarma al personal del buque ante cualquier contingencia.

La monitorización de ruidos y vibraciones tam-



bién es una realidad que previene las averías y sus desagradables consecuencias económicas, a veces muy graves. Qué decir del registro de todos los eventos, circunstancias y acciones que va incorporado a todos estos sistemas, de manera que existe un historial pormenorizado de absolutamente todos los datos técnicos de a bordo.

El puente integrado ya es una realidad implantada. En este tipo de puente, las tres consolas de que suele constar podemos utilizarlas indistintamente para funciones que nos interesen, cambiando de una a otra pantalla y recorriendo de esta manera todos y cada uno de los puntos del buque o de su entorno sin siquiera girar la cabeza. Es más, podemos fácilmente diseñar la presentación de las pantallas de la manera que se nos antoje más funcional. Un circuito de videoconferencia nos per-

mite ver en ellas cada punto del buque o de tierra en el que hayamos colocado un objetivo. Podemos además superponer sobre una pantalla informaciones diversas que ofrecen una visión de conjunto de nuestro interés (carta electrónica, radar y arpa sobre un mapa meteorológico, todo sobre un mapa térmico de la zona, etc.).

Las alarmas ya no son luces parpadeantes ni sirenas sin ningún tipo de información específica (a no ser que así lo deseemos). Ahora son mensajes claros que indican con exactitud la causa que las activa y, simultáneamente nos ofrecen posibles soluciones para resolver las situaciones.

La tecnología ha revolucionado nuestro sector. Ha llegado el momento de parar la máquina y reflexionar sobre este cambio. Ninguno de nosotros va a quedar al margen de esta, otra vez nueva, tecnología.

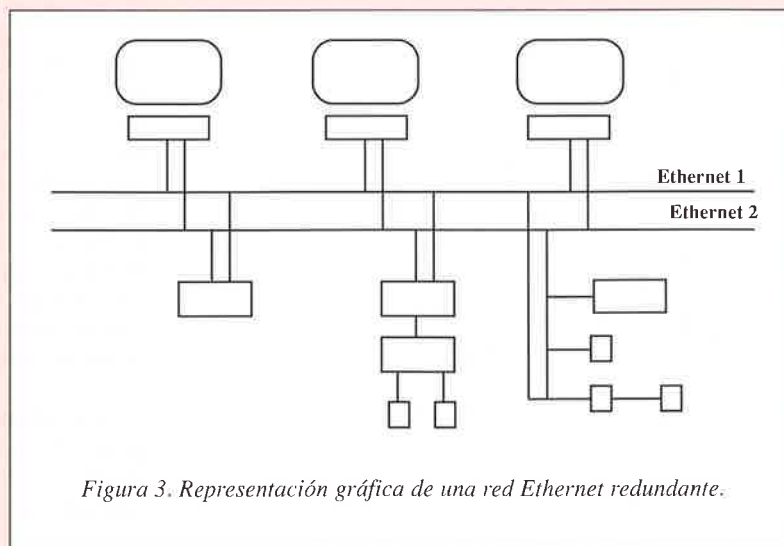


Figura 3. Representación gráfica de una red Ethernet redundante.

El reto de la formación ante la máquina desatendida

Hemos presentado las características de los nuevos sistemas de automatización de una manera simple y que intenta escapar a los detalles técnicos, los cuales son de una complejidad evidente. Pero no era ese nuestro objetivo, sino constatar una realidad "estándar"



avanzada y predictora del estado actual de la tecnología en el buque moderno.

Todo esto nos lleva a los profesionales a pensar inevitablemente en nuestras carencias formativas para el abordaje de las nuevas tecnologías. Se nos plantean dudas incluso acerca del futuro profesional de nuestro sector: ¿Se reducirá el número de puestos de trabajo? sin duda. ¿El perfil del jefe de máquinas o del mecánico cambiará? sin duda. ¿Necesitará el profesional reciclaje técnico? sin la menor duda.

Las pocas figuras que se prevé que estén a cargo de la máquina de un buque

moderno, llamémosle supervisores mantenedores, han de ser necesariamente polivalentes en las nuevas tecnologías. Seguirán existiendo las válvulas y los arrancadores, las bobinas y los contactores, etc. pero habrá (hay ya) además, redes de PLCs, ordenadores, complejos sistemas de intercomunicación y flujo de datos, gobiernos desconocidos de maniobra, carga, etc.

Este perfil del que hablamos puede resumirse en una serie de requisitos que exponemos a continuación:

- Conocimiento profundo de redes de autómatas.
- Conocimientos de redes de ordenadores de área local.
- Conocimientos de mantenimiento de autómatas y PCs.

Programación, reposición de elementos (memorias, tarjetas, etc.), detección y reparación de averías, mantenimiento de red, configuración de módulos, etc.

- Dominio de sistemas de control automático.
- Dominio de sistemas de comunicaciones industriales.
- Conocimientos de mantenimiento de

soportes físicos (buses, cableado, fibra óptica, etc).

- Conocimientos profundos de sensorica.
- Conocimientos globales de máquina desasistida.

Abordando este planteamiento, nuestro centro diseña un itinerario formativo que perfectamente se adapta y sirve como ilustración de estas necesidades que se plantean. En él puede observarse que existen tres áreas directamente involucradas en la formación:

- Automática: imprescindible, es la base fundamental. Engloba a los cursos de Autómatas, Automatismos y al propio Control Integral.

- Informática: orientada hacia la parte técnica y de usuario por separado. Engloba respectivamente a los cursos Ensamblador de PCs y Periféricos, Redes Locales y su Administración; y el Desarrollo de Aplicaciones Informáticas y la Navegación por Internet.

- Electrónica: es la base de las dos anteriores, fundamentalmente de la automática. Engloba a todos los demás cursos del itinerario.

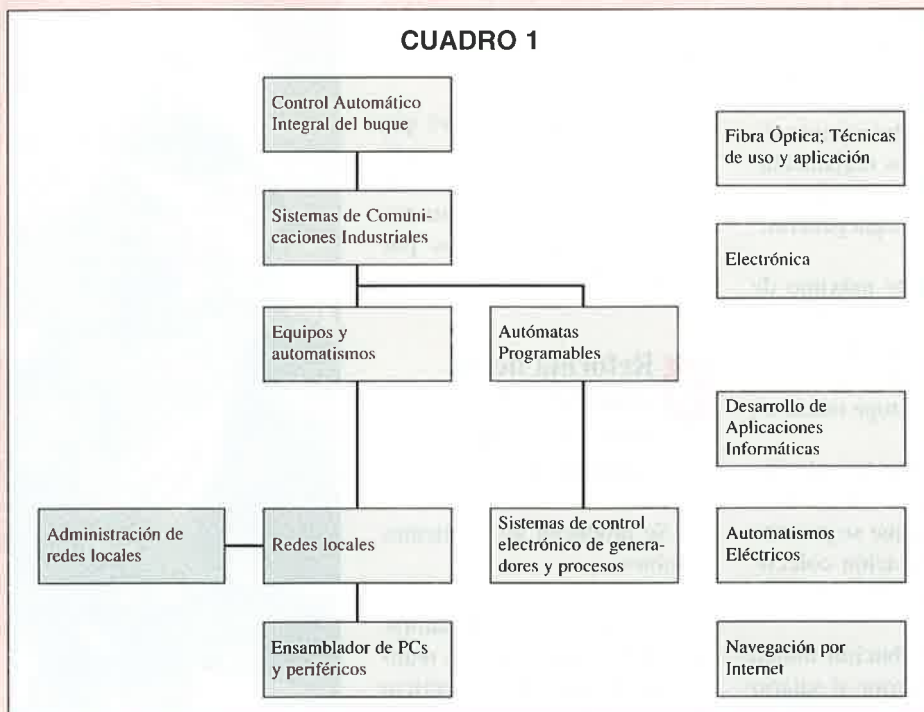
Puede observarse en el cuadro 1 un itinerario formativo específico del tema que nos ocupa, así como una serie de cursos complementarios o relacionados con la automatización, que suelen ser materias conocidas por los profesionales.

Este pequeño esquema requeriría un análisis pormenorizado, y no es el objetivo del presente artículo el profundizar, sino sólo el de dar una visión global. Simplemente nos permitimos a modo de autoreflexión el plasmar un hecho evidente por sí mismo: el sector comienza a demandar cada vez en mayor medida a profesionales altamente polivalentes. Ahí pensamos que va a estar la lucha por el mercado de trabajo. Si las máquinas se ven irremediamente condenadas a la renovación y a la integración, no le queda al ser humano más remedio que aceptar el reto y buscar el reciclaje preciso que lo encamine hacia la mencionada polivalencia. ■

José Ramón Entenza Vidal

Jefe de Estudios del Centro de Formación Ocupacional Marítimo de Bamio

CUADRO 1



Continuando con el examen de las reformas introducidas por el Real Decreto-Ley 8/1997, de 16 de mayo, tras estudiar con detalle en el número anterior la más importante de ellas, pasaremos ahora a realizar un breve recorrido sobre las restantes.

LA NUEVA REFORMA LABORAL (2)

2 Reforma de los contratos formativos.

Las novedades que en ellos se introducen son:

a) en el contrato en prácticas únicamente se introduce la posibilidad de que la negociación colectiva determine los puestos de trabajo, grupos, niveles o categorías profesionales que sean objeto del contrato.

b) el contrato de aprendizaje sufre mayor variación, empezando por su denominación, que pasa a ser la de "contrato para la formación"; las restantes novedades son:

1) la negociación colectiva determinará el número máximo de contratos a realizar en función del tamaño de la plantilla; solo si no ocurre así, dicho número será determinado reglamentariamente, lo que, hasta la reforma, era la regla general.

2) el límite máximo de edad desciende de 25 a 21 años, salvo para trabajadores minusválidos, en que sigue sin haber tope máximo.

3) la duración máxima del contrato se reduce de 3 a 2 años, aunque se permite que la negociación colectiva pueda elevarla a 3 años.

4) la retribución nunca podrá ser inferior al salario mínimo interprofesional en

proporción al tiempo de trabajo efectivo, eliminándose los porcentajes de aquel según el año de vigencia del contrato.

5) se amplía la cobertura de la acción protectora de la Seguridad Social, que comprenderá también la protección económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.

6) se prevé la entrega, a la finalización del contrato, de un certificado en el que conste la duración de la formación teórica y el nivel de formación práctica adquirida.

7) el incumplimiento de las obligaciones empresariales en materia de formación teórica se sanciona, no con una indemnización, como antes de la reforma, sino con la conversión del contrato en común u ordinario.

c) por último, se prevé que la negociación colectiva pueda establecer compromisos de conversión de estos contratos formativos en contratos por tiempo indefinido.

3 Reforma de los supuestos de contratación temporal.

Se producen los siguientes cambios:

a) se precisa más la naturaleza del contrato para la realización de una obra o servicio determinados indicándose co-

mo notas distintivas las de tener autonomía y sustantividad propia dentro de la actividad de la empresa y cuya ejecución, aunque limitada en el tiempo, sea en principio de duración incierta.

b) en el contrato eventual por circunstancias de la producción se permite que mediante negociación colectiva pueda ampliarse el período máximo dentro del cual se



puedan realizar estos contratos de 12 a 18 meses.

c) se mantiene, en sus propios términos, el contrato de interinaje y se suprime la modalidad de contrato temporal denominada "de lanzamiento de una nueva actividad", dada la desnaturalizada utilización que se venía haciendo de este tipo de contrato.

4 Mejora de la protección social del trabajo a tiempo parcial.

Hasta la reforma los trabajadores a tiempo parcial recibían distinta protección social, según el número de horas trabajadas. Cuando este número

era inferior a 12 horas a la semana o 48 al mes (teniendo en cuenta para este cómputo las horas trabajadas para todos los empleadores a los que el trabajador prestase servicios) los derechos de protección social solo comprendían las contingencias por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, la asistencia sanitaria por contingencias comunes, la prestación económica correspondiente a los períodos de descanso por maternidad y el Fondo de Garantía Salarial.

Tras la reforma desaparece esta distinción, teniendo derecho todos los trabajadores a tiempo parcial a la totalidad de las contingencias, para lo cual el Gobierno dispone de un pla-

zo de 3 meses durante el que dictar las disposiciones necesarias para hacer efectivo ese derecho.

5 Precisión de los supuestos de extinción del contrato por amortización de puestos.

La extinción de los contratos de trabajo basada en la necesidad, objetivamente acreditada, de amortizarlos, ha sido siempre causa de controversia, tanto a nivel doctrinal, como en su aplicación por los órganos judiciales laborales, dada la dificultad de precisión de esa acreditación objetiva y la aproximación de esta forma de

extinción a lo que generalmente se conoce como despido sin causa o despido libre, aunque esta última denominación es más apropiada para aquellas extinciones de contrato en las que no solamente no existe ni tiene por qué existir causa que la fundamente, sino que aquella extinción no lleve aparejada, además, la obligación de abonar indemnización alguna.

En un intento, quizá inútil, de precisar más los supuestos, para evitar aquella controversia, la reforma bucea más aún en las extinciones en las que se invocan causas técnicas, organizativas o de producción para finalizar los contratos, señalando que se consideran tales las que contribuyen a superar las dificultades que impidan el buen funcionamiento de la empresa, ya sea por su posición competitiva en el mercado o por exigencias de la demanda. La diferencia con la redacción anterior reside en que en aquella se trataba de "garantizar la viabilidad futura de la empresa y del empleo en la misma", mientras que ahora lo que se pretende es "superar las dificultades que impidan el buen funcionamiento de la empresa", con lo que se abre un abanico de posibilidades más amplio para el empresario, que no tendrá necesariamente que esperar a que esté en peligro aquella viabilidad para acudir a esta fórmula de extinción, sino que podrá utilizarlo en cuanto existan dificultades que impidan el buen funcionamiento de la empresa. ■

Juan Manuel SAURI
Jefe del Servicio de
Asesoría Jurídica del ISM



Sanidad a bordo

Lo que no hay que hacer

SOBRE ALGUNOS ERRORES SANITARIOS FRECUENTEMENTE DETECTADOS EN EL SECTOR MARÍTIMO Y FUERA DE ÉL: (II)

■ En todo traumatismo es prioritario buscar la comodidad del enfermo:

Este sería el caso de colocar "una almohada para que esté cómodo" bajo la cabeza de un traumatizado que ha sufrido golpes o heridas por encima de las clavículas o trasladarle al catre para su mayor comodidad sin cuidados. Ambas maniobras en caso de daño de la columna (que siempre se debe sospechar en lesionados en estas zonas) pueden comprimir o lesionar la médula espinal que corre por su interior y provocar lesiones muy conocidas como parálisis de piernas o de piernas y brazos.

Ante la posibilidad de lesión de columna cervical ¡siempre inmovilizarla!, impidiendo los giros o flexiones sobre sí misma mediante collarín rígido o con traslados formando "un todo" cabeza, cuello y tórax simultáneamente mediante tres tripulantes.

■ En sangrados nasales hay que inclinar la cabeza atrás:

Entre las causas más comunes, locales, de hemorragia nasal figuran la sequedad excesiva de la mucosa que tapiza por dentro las fosas nasales, su inflamación alérgica o infecciosa, la costumbre de hurgarse con los dedos en la nariz, etc.

Si se pretende evitar una hemorragia nasal inclinando la cabeza hacia atrás, se evitará ver el líquido escurrir hacia adelante, pero éste caerá por detrás, por la faringe y el sangrado persistirá igual. Agravado porque, al no verlo, podemos pensar que ha cesado.

En ocasiones es expresión de una enfermedad general como hipertensión arterial o alteraciones de la coagulación sanguínea.

Generalmente la medida más eficaz para limitarlo es comprimir continuamente durante minutos (lateralmente) los huesos propios de la nariz (éstos están al comienzo de la nariz donde ésta arranca de la frente, entre los dos ángulos internos de los ojos), hasta que cese el sangrado.

■ El esguince es menos grave que la fractura:

El estiramiento de algunos ligamentos, producida como consecuencia de un traumatismo, esguince, puede llegar a ser incluso más grave que algunas fracturas. Según la localización y funcionalidad de la articulación afecta puede originar más complicaciones que algunas roturas óseas.

Los ligamentos cumplen una función de protección de la articulación, y si el esguince es tan intenso que ha llegado a romper el ligamento, será ne-

cesario repararlo quirúrgicamente.

Un esguince ligero curará en poco tiempo si la articulación permanece en reposo, un tratamiento inadecuado o tardío puede dejar consecuencias como inestabilidad articular, muchas veces más invalidantes que la propia fractura.

¡Todo dolor en columna cervical a la movilización (tras un traumatismo) es un esguince mientras no se demuestre lo contrario! Es fácilmente comprensible que inestabilidades a nivel de esas articulaciones entrañan peligros serios para la médula espinal.

■ La gente que amenaza con suicidarse no suele llevar a cabo su idea:

El suicidio es uno de los mayores riesgos de los pacientes psiquiátricos y entre estos más frecuentemente en cuadros depresivos (bajo autoestima, sentimientos de culpa inmotivados, llanto fácil, falta de iniciativa...), anunciando o no que lo van a hacer.

Por eso hay que estar muy atentos ante los primeros signos de la enfermedad, para instaurar el tratamiento adecuado lo más rápidamente posible, no vaya a ser que cuando nos queramos enterar se nos haya tirado por la borda.

■ Para los resfriados hay que dar siempre antibióticos:

Los antibióticos sólo son efectivos contra enfermedades provocadas por bacterias, además su uso indiscriminado puede fomentar la aparición de resistencia al medicamento por parte de aquellas.

Los antibióticos destruyen los gérmenes habituales resi-

dentales en nuestro organismo, abonando así el terreno para el crecimiento en él de hongos (ulceraciones blanquecinas en la boca...).

Los antibióticos pueden originar alergias, en ocasiones severas.

En los resfriados no complicados se debe beber abundante líquido y mantenerse en cama si aparece fiebre o malestar general.



■ Los antibióticos inyectables son más fuertes que los orales:

La vía de administración de un fármaco, basándose en conocimientos científicos de riesgos potenciales -beneficios esperados-, no ha de obedecer al capricho personal, ni a preferencias particulares.

La vía oral es la más adecuada para antibióticos que se absorban a nivel intestinal,

siempre que no sea impracticable por náuseas o vómitos.

Se utilizará la vía inyectable ante medicamentos que no se absorban bien por vía oral.

■ Extirpar la próstata altera las relaciones sexuales:

La posibilidad de que con las cirugías prostáticas actua-

les pueda derivarse una impotencia es excepcional.

La única anomalía que nota el paciente es que la eyaculación visible no se produce, ya que el semen, en lugar de dirigirse hacia el pene, retrocede hasta la vejiga.

La fertilidad masculina se puede perder, permaneciendo inalterados la erección y el orgasmo.

Si la causa de la cirugía fue un tumor maligno es cuando sí

puede verse alterada la función sexual.

■ Ante exudado purulento uretral de probable origen venéreo, lo mejor es "ordeñar" la zona:

El manipular la zona, fundamentalmente la maniobra descrita no sólo no beneficia sino que llega a provocar verdaderas uretritis por manipulación.

El exudado purulento blanco-amarillento, que se ve fundamentalmente antes de la primera orina matutina y se puede acompañar de molestia al orinar e inflamación del agujero por donde sale la orina, tras relación sexual sospechosa, se trata con medicamentos y hasta que estos completan su efecto, por mucho que se exprima el pene no se logra el vencimiento del germen y además se crea esa patología antedicha.

■ Es imposible ser alérgico a un fármaco que se ha tomado previamente:

En condiciones normales nuestro organismo mantiene un delicado equilibrio entre la tolerancia a un medicamento en particular y la posible aparición de una reacción alérgica frente al mismo. Cuando este equilibrio se altera, las consecuencias pueden ser desastrosas; léase descenso marcado de tensión arterial, falta de riego sanguíneo a órganos vitales y muerte por colapso.

Hay medicamentos como la penicilina cuyas alergias se pueden testar mediante pruebas cutáneas.

La mejor prevención de alergias a medicamentos es su

uso racional a la dosis y el tiempo indicados (pues estos dos últimos factores también influyen en la generación de alergias por uso incorrecto).

Alergias a medicamentos inyectables, como ya se ha comentado, son más graves.

Un buen día, con motivo de la reintroducción de un medicamento previamente tolerado, éste deja de serlo y se organiza la reacción alérgica.

■ Pasta de dientes es buena para cubrir las quemaduras:

Existe una tendencia muy acusada a utilizar remedios caseros de lo más variopintos para aliviar las molestias que acompañan a las quemaduras.

Pasta de dientes por su composición puede irritar mucho la piel.

Aceite y otras sustancias oleosas favorecen el crecimiento de la flora habitual de nuestra piel, favorecen la maceración e impiden la adecuada limpieza de la úlcera.

En definitiva, medidas locales inadecuadas, favorecen la infección ya de por sí complicación frecuente de quemaduras y potencialmente grave.

La primera medida a tomar es lavado abundante en agua fría, siempre que la quemadura no sea muy extensa (superficie quemada > 20%). ■

Cinta Cirac Ginesta
Médico del Centro
Radiomédico de Madrid

II Convocatoria de Proyectos de Investigación del litoral de Cantabria

La Fundación Marcelino Botín-Sección Eduardo Fernández Miguel ha realizado la II Convocatoria Nacional de Proyectos de Investigación Aplicada, destinada al estudio de los ecosistemas marinos del litoral de Cantabria, desde un punto de vista integral. Dentro de los ecosistemas objeto de estudio se incluyen las rías, estuarios, marismas, playas, acantilados y plataforma continental.

En esta ocasión, la dotación es de treinta millones de pesetas, y el objetivo de la Convocatoria es el de fomentar las actividades de investigación multidisciplinar en el área de las Ciencias Marinas y, especialmente, aquellas encaminadas

a la aplicación de los conocimientos científicos y técnicos en áreas de interés económico y social de Cantabria. Se pretende estimular la presentación de proyectos coordinados en los que participen dos o más grupos de investigación pertenecientes a distintas áreas de conocimiento de las Ciencias Marinas.

La duración de los proyectos de investigación será de un máximo de dos años, salvo casos extraordinarios en los que se estudiará la ampliación por un año. A la convocatoria, cuyo plazo de presentación de solicitudes finaliza el 21 de noviembre, pueden acudir todas aquellas personas con capacidad investigadora encuadradas en entes públicos o privados sin ánimo de lucro.

Para más información, dirigirse a la Fundación Marcelino Botín, calle Pedruca, 1. 39003 Santander. Teléfono: 942.22.60.72. FAX: 942.22.60.45. ■



Nuevo Anuario de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas ha presentado el Anuario de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales 1996 que en esta edición se presenta bajo un nuevo formato e introduce algunas innovaciones que afectan tanto a su estructura organizativa como a su contenido.

En cuanto a la estructura, se ha efectuado una profunda reordenación de los capítulos, agrupándolos en cuatro grandes apartados temáticos en vez de en tres, como era habitual en las anteriores ediciones, y se han situado consecutivamente los capítulos referidos a materias relativas al mismo fenómeno.

Los cuatro apartados temáticos de la actual edición son: **Mercado de Trabajo, Formación y Apoyo al Empleo, Condiciones de Trabajo y**



Relaciones Laborales y Protección Social y Asuntos Sociales.

Dichos apartados se complementan con otros dos, ya incorporados en anteriores ediciones, denominados **Otra información Sociolaboral y Económica y Estadísticas Internacionales**. El primero incluye, además de las macromagnitudes básicas de la Contabilidad Nacional de España, otra información como las Cuentas del Sistema de la Seguridad Social e Información Legal Complementaria que, sin tener carácter estrictamente estadístico, se considera importante para enmarcar adecuadamente los datos que se ofrecen en los apartados temáticos. En el último apartado, dedicado a temas internacionales, se ofrecen datos básicos sobre mercado de trabajo, protección social y diversos aspectos económicos referidos, principalmente, a los países de la Unión Europea. ■

En cuanto a la aplicación de los conocimientos científicos y técnicos en áreas de interés económico y social de Cantabria. Se pretende estimular la presentación de proyectos coordinados en los que participen dos o más grupos de investigación pertenecientes a distintas áreas de conocimiento de las Ciencias Marinas.

En marcha el registro de prestaciones sociales públicas

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha puesto en marcha en octubre, el Registro de Prestaciones Sociales Públicas, la nueva base de datos automatizada que permitirá conocer, en tiempo real, la situación de las prestaciones públicas en todo el territorio del Estado. El banco de datos integrará a todos los beneficiarios de pensiones o ayudas públicas, contributivas y no contributivas, a nivel estatal, autonómico y local.

El registro dependerá y estará gestionado por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

El cruce de los datos que las distintas entidades y organismos aportarán al Registro posibilitará también, detectar el cobro indebido de pensiones, sin menoscabo de la confidencialidad de los datos contenidos en el mismo. Concretamente, los casos de cobro indebido de complementos de mínimos por parte de personas que disponen de ingresos superiores a los que marca la Ley, así como la incompatibilidad en la concurrencia de más de una prestación pública.

La Administración General del Estado, las administraciones de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones locales, así como los organismos y empresas que reconozcan, mantengan o abonen prestaciones sociales públicas, están obligados a facilitar los datos de identificación al Instituto Nacional de la Seguridad Social a efectos de su inscripción.

El Registro de Prestaciones Sociales Públicas integrará tanto las pensiones contributivas como las de modalidad no contributiva, las de Muface, las de las fuerzas armadas, las prestaciones por desempleo para mayores de 52 años, los subsidios de garantía de ingresos mínimos y de ayuda a tercera persona, las pensiones de empresas públicas o de ayuntamientos, y las de todas las sociedades o empresas con participación mayoritaria del Estado, las autonomías, las corporaciones locales o sus organismos autónomos. ■

Aprobado el Plan de Empleo para Personas Discapacitadas

Más de un millón de discapacitados en edad laboral podrán beneficiarse del Plan de Empleo para Personas con Discapacidad aprobado hoy por el Consejo de Ministros.

El Plan contiene un conjunto de medidas, entre las que cabe destacar la redefinición de los Centros Especiales de Empleo (CEE) y el fomento del empleo de este colectivo, que cuenta con tasas de empleo muy inferiores al resto de la población.

El Gobierno tiene como prioridad básica en esta legislatura, el fomento del empleo de las personas con dificultades especiales para su ocupación. El Programa Plurianual de Empleo, aprobado recientemente por el Gobierno, incluye dentro de las nuevas políticas activas de empleo la elaboración de un Plan de Empleo específico para estas personas.

Este Plan ha sido elaborado sobre dos ejes básicos: el consenso con el Consejo Estatal de Representantes de Minusválidos (CERMI) y el diálogo mantenido con las organizaciones sindicales y empresariales.

El Plan se estructura en cuatro partes: Participación Institucional, Intermediación Laboral, Formación Profesional y Contratación e Inserción Laboral. ■



CON EL MAR, TODOS TENEMOS QUE DAR LA TALLA. LOS PECES Y TÚ.

La pesca desaparece.

Hay que dejar crecer
a los peces.

Si no tienen el tamaño
mínimo, no los compres,
no los pesques.



MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION
SECRETARIA GENERAL DE PESCA MARITIMA

FROM

COMUNIDAD EUROPEA

Instrumento Financiero
de Orientación de la Pesca



SEGUROS DE BARCOS Y MERCANCÍAS

PONGA RUMBO



A LA MÁXIMA SEGURIDAD

Cuando quiera seguridad, piense en Murimar.
Sólo MURIMAR pone a su servicio 70 años de
experiencia, más de 120 delegaciones
en el litoral español y una red internacional completa
de seguros y productos que se adaptan a todas las
necesidades que Vd. requiera.

Confíe siempre en MURIMAR,
le guiará la máxima seguridad.

Para mayor información,
llámenos al teléfono (91) 597 18 35.



MURIMAR
MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Orense, 58. 6ª Planta. 28020 MADRID.